

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"



EFFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA
FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES.
CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA
(CIPI-San Salvador, 2012)

PRESENTAN

CARNÉ

AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH

AP-04037

HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ

HD-06009

LARA DE JOVEL, CRISTINA ELIZABETH DEL CARMEN

LM-03004

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO
SOCIAL

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

DOCENTE DIRECTORA

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

RECTOR

Máster Ana María Glower de Alvarado

VICE -RECTORA ACADEMICA

Licenciado Salvador Castillo Arévalo

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO INTERINO

Doctora Ana Leticia Zavaleta de Amaya

SECRETARIA GENERAL

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Licenciado José Raymundo Calderón Moran

DECANO

Maestra Norma Cecilia Blandón de Castro

VICE-DECANA

Maestro Alfonso Mejía Rosales

SECRETARIO

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

Máster René Antonio Martínez Pineda

DIRECTOR

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo

COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACION

Maestra María del Carmen Escobar Cornejo

DOCENTE DIRECTORA

INDICE		PÁGINAS
AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR		/i
AGRADECIMIENTOS.....		ix
PRESENTACIÓN.....		xi
INTRODUCCIÓN.....		xi
PRIMERA PARTE: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI-San Salvador, 2012).....		14
1. CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR.....		16
1.1 LA FAMILIA EN SALVADOR Y SUS REPERCURSIONES EN LA ACTUALIDAD.....		16
1.2 SITUACIÓN DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR.....		17
1.3 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA LEGISLACIÓN PARA SU PROTECCIÓN.....		20
1.4 ESPECIFICIDADES DURANTE LAS DIFERENTES MEDIDAS DEL CUIDADO, EN LOS CENTROS DE PROGRAMAS.....		26
1.5 CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA.....		38
2. EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL CIPI Y CISNA.....		40
2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS Y LAS ADOLESCENTES DEL CIPI Y CISNA.....		41
2.2 NARRACIONES DE LOS CASOS.....		46
2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES EN BASE A LAS CATEGORÍAS DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y LAS CONDICIONES FAMILIARES.....		64

2.4	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....	65
3.	METODOLOGÍA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
3.1	METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACION.....	68
3.2	HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN.....	73
3.3	RESULTADOS DEL ESTUDIO, PROCEDIMIENTOS PARA LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL.....	79
4.	PROPUESTA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.....	87
	PRESENTACIÓN.....	90
4.1	IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	91
4.2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES.....	92
4.3	JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.....	97
4.4	OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA.....	99
4.5	GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA.....	100
4.6	PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	101
4.7	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	102
4.8	CONCLUSIONES.....	103
4.9	RECOMENDACIONES.....	104
	ANEXOS DEL INFORME FINAL	
1.	DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS.....	107
2.	DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL...	108
3.	DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN	

DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES.....	114
4. DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A LOS Y LAS ADOLESCENTES.....	115
5. MARCO LÓGICO.....	117
6.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS.....	120
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	123
SEGUNDA PARTE	
DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO	
1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012.....	125
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA, INSTITUCIONES POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEYES QUE LA PROTEGEN.....	148
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI- San Salvador, 2012).....	181

AGRADECIMIENTOS

Mis agradecimientos van encaminados a todas las personas que a lo largo de mi vida y durante el Proceso de Grado han sido parte fundamental en la formación de mi profesión y a quienes dirijo las palabras siguientes:

A **Dios**, por cada mañana, por cada despertar, por ser el alimento de cada día, por sus enseñanzas y sabiduría en el proceso de formación de mi carrera.

A **mi familia** por enseñarme los valores, por brindarme su apoyo a lo largo de la carrera y en especial a mi papá Herminio, mi mamá Addis, mis hermanos, Guadalupe, Patricia, José, mis sobrinas Elizabeth y Gabriela.

A la **Iglesia Bautista Discípulos de Cristo**, por instruirme en las enseñanzas del Reino de Dios, por guiarme el camino en la selección de mi carrera, por todos los espacios de formación profesional y en especial a mis hermanos en Cristo, Jaime, Bernarda y Olinda.

A la **Universidad de El Salvador**, a la Escuela de Ciencias sociales, a todos/as los docentes que han contribuido en mi formación profesional y en especial a la Máster María del Carmen Escobar Cornejo, por haber guiado la investigación.

Al **Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)** y sus Centros de Programas CIPI y CISNA, por permitirnos realizar la investigación y en especial a las Trabajadoras Sociales, Rosibel, Blanca y Maritza.

Para finalizar agradezco a todos/as mis amigos/as por animarme a ser valiente, por no dejarme desmayar, por sus consejos y en especial a Aida, Andreas, Cristina, Cindy, Jacob, Jennifer, Liliana, Lizzette, Samuel, Pricila, Yolanda.

Br.Silvia Yaneth Amaya Portillo

AGRADECIMIENTOS

Para la culminación del Proceso como estudiante, agradezco a varias personas que me han apoyado para poder llegar a graduarme, a las cuales les manifiesto las siguientes palabras:

A **Dios** quien me ha dado la fortaleza, sabiduría, entendimiento para llegar a finalizar el proceso, que permite que pueda graduarme.

A mi **madre** quien con sus consejos, apoyo y oración ha estado pendiente de que no desmaye y que siga adelante.

A mi hermano **Dennis**, quien me ha apoyado durante todo este largo camino, con sus enseñanzas y consejos.

A mi hermano **Gerardito**, que a pesar de las dificultades de salud que presentó cuando aún estaba con vida, me ayudó en varios momentos difíciles académicamente y me enseñó que no tengo que rendirme ante las adversidades de la vida.

A mi esposo **Dionisio**, quien me ha apoyado en todo momento de mi carrera universitaria y mi hijo **Daniel** quien ha sido la persona que me ha impulsado para seguir adelante.

A mi suegra **Paula** quien me apoyó durante el proceso supliendo varias áreas para que pudiera concluir este camino.

A la Máster **María del Carmen Escobar Cornejo**, que con su paciencia y dedicación ha estado guiándonos durante el Proceso de Grado. A todos/as los **Docentes y Profesionales** que han estado durante estos años instruyéndonos para crecer profesionalmente.

A mis compañeras de grupo y en especial a Silvia quien ha sido mi amiga incondicional y compañera excepcional en todo el momento de la carrera.

Br. Liliana Emperatriz Hernández de Corea.

AGRADECIMIENTOS.

Gracias **Dios** todo poderoso por haberme permitido concluir mi formación académica, ya que cada uno de mis logros se los debo a él, porque él es todo poderoso y siempre ha tenido cuidado de nosotros, porque cada día me recordaba lo especial que soy para y me impulsaba a seguir adelante.

A ti **madre** querida no tengo palabras para decir lo agradecida que te estoy, por esta oportunidad que me brindaste, porque hay puedo decir valieron la pena cada uno de los sacrificios y porque cuando sentía desanimo tú estabas ahí animándome a que siga adelante. Gracias mami por el sacrificio que hiciste en darme una carrera.

A mi **abuelo**, que es quien me enseñó el valor de las cosas, el amor al trabajo y a luchar siempre por las cosas que queremos conseguir. Gracias por tus muestras de cariño y por impulsarnos a ser mejores cada día.

A la **Universidad de el salvador**, por elegirme entre sus estudiantes y a cada uno de los maestros/as de la Escuela de Ciencias Sociales, que siempre estuvieron apoyándome cuando más lo necesitaba.

A la Docente Asesora, **Máster María del Carmen Escobar Cornejo**, por su entrega y dedicación.

Y finalmente a mis **compañeros/as del Proceso de Grado** ya que sin ellas no hubiese sido igual, por esos largos días de trabajo.

Br.Cristina Elizabeth del Carmen Lara de Jovel

PRESENTACIÓN

En la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene por finalidad formar profesionales en diferentes disciplinas, y además fortalece el eje de la investigación sobre la realidad salvadoreña en particular y como alumnas egresadas hemos indagado acerca de los y las adolescentes institucionalizados, en El Salvador, además de la situación de la familias y el papel que juegan las instituciones, cumpliendo con uno de los requisitos para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social.

Este **Informe Final de Investigación** da cumplimiento al “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, en sus dos etapas básicas:

La primera etapa comprende la **Planificación** donde se elaboró el Plan de Trabajo, así como la selección del tema y el tipo de investigación. En una segunda fase, se elaboraron los respectivos documentos para la recolección y organización de la información obtenida.

Todo esto con base a principios procedimentales del “Método Inductivo de Tipo Cualitativo” desarrollando los planteamientos de los autores siguientes: José Ignacio Ruiz Olabuenagana, John Bowlby, Raúl Moreno, Vilma Lucrecia, entre otros, usados para facilitar el proceso de reflexión y análisis.

Así como la normativa, del Proceso de Grado por lo que se revisó las investigaciones desarrolladas y vinculadas con nuestro objeto de estudio se mencionan: vulnerabilidad del adulto mayor, desaparición forzada, violencia sexual, educación sexual, adolescentes institucionalizados, entre otros.

Por lo que podemos decir, que esas investigaciones son parte del entorno de nuestro objeto de trabajo porque nos permite tener una perspectiva acerca de la connotación de la familia en la actualidad de igual manera la condición que cotidianamente afecta a los y las adolescentes institucionalizados, en su desarrollo integral.

La **Ejecución** dicha planificación consistió principalmente en el trabajo de biblioteca, potenciado el uso de las técnicas tales como la observación, entrevista en profundidad entre otras, para recopilar la información y análisis del contenido del contexto de la problemática estudiada de la situación de los y las adolescentes institucionalizados.

La segunda etapa, **elaboración de un Informe Final**, incluye los resultados la investigación, la cual se titula: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI-SAN SALVADOR, 2012), que comprende cuatro capítulos en los que se desarrolla todo el proceso investigativo, cuyo objetivo fue desarrollar un proceso investigativo de tipo Cualitativo, en donde se conozcan las condiciones que afectan la dinámica familiar de los y las adolescentes y analizar de manera integral los casos seleccionados durante el proceso de la investigación.

Los resultados y propuesta académica como producto de la investigación fue socializada antes compañeras y compañeros de proceso de grado e invitados especiales.

INTRODUCCIÓN

El informe final de investigación estructurado por tres estudiantes egresadas como requerimiento del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al título de Licenciatura en Trabajo Social, impartido por la Escuela de Ciencias Sociales, “Lic. Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, ciclo I-II, 2012.

El informe final se denomina: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI-SAN SALVADOR, 2012).

El objetivo de este informe final es presentar el resultado de la utilización del método inductivo de tipo cualitativo, en cuanto a la situación de la familia, la niñez y la adolescencia, que viven los y las adolescentes institucionalizados, con la intencionalidad de brindar un aporte a la Universidad de El Salvador, de la misma manera a la sociedad salvadoreña, así como también a los Centros de Programas quienes intervienen de manera directa con la población antes mencionada.

En este sentido es importante destacar el entorno, así como los aspectos que constituyen la dimensión de la problemática de la investigación que parte desde lo particular para generalizar una nueva teoría a partir de los hallazgos encontrados, por lo que se hace necesario indagar de manera teórica y práctica, así como metodológica las diferentes situaciones por las que atraviesa la familia y en específico la niñez y la adolescencia, en lo que se refiere a la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia, que es ejercida por muchos de los casos por los progenitores, condición que da paso a la se manifiesten otras conductas dentro de los Centros de Programas. De esta manera se espera profundizar en los casos seleccionados y al finalizar se dará a conocer la intervención que realizan los Centros de Programas.

El primer capítulo denominado: **CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR.** Se describe la situación actual que enfrentan los y las adolescentes, las familias y en específico los problemas sociales, siendo estos una de las principales causas por las cuales los y las adolescentes, ingresan a los Centros de Programas bajo la medida de acogimiento institucional.

El segundo capítulo titulado: **EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS CIPI y CISNA.** Se describen las narraciones, descripciones y las vivencias de los y las adolescentes, en base a la información brindada por los informantes claves, primarias y secundarias, además se realizará un cuadro comparativo el cual describe las experiencias que se ha venido desarrollando a lo largo del periodo de institucionalización.

Un tercer capítulo denominado: **METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.** Se plantean las dimensiones en cuanto a las instituciones investigadas, de igual manera la población estudiada, que al inicio no son visibles, ni perceptibles pero que en el transcurso de la investigación se irán dando, para ser presentado mediante los hallazgos encontrados y la intervención de los y las Trabajadores Sociales.

Un cuarto capítulo titulado: **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.** Se parten de los hallazgos encontrados, por lo que se elaborará una propuesta, donde se establezcan las posibles soluciones a las situaciones que viven día a día los y las adolescentes.

La metodología implementada durante el proceso investigativo, se realizó a través de la planificación de actividades mediante los objetivos, metas, así como la aplicación del Método Inductivo de Tipo Cualitativo y las técnicas cualitativas.

En el trabajo de campo se aplicaron las técnicas de la observación, grupos focales, entrevista a profundidad, entre otras. Además se clasificó la información de acorde a los conceptos, categorías, de igual manera se utilizaron tablas y esquemas para sistematizar los datos encontrados acerca de la niñez y la adolescencia.

En este sentido se realizó un análisis con base a la información recopilada por los y las informantes primarios y secundarios, también se tomaron en cuenta las investigaciones ya existentes acerca de los y las adolescentes.

Además se indagó con especialistas en el área de niñez y la adolescencia, lo que permitió concretar con base a los resultados encontrados, en una propuesta que disminuya significativa el número de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Programas y facilite el reintegro familiar.

PRIMERA PARTE

EFFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA
FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES.
CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA
(CIPI-San Salvador, 2012)



FUENTE: Fotografía tomada por Silvia Amaya, estudiante en proceso de grado, en las instalaciones del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia, ubicado en el kilómetro cuatro y medio, del Boulevard del Ejército, en el municipio de Ilopango, el día miércoles 6 de junio de 2012.

CAPITULO N° 1:

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR

- 1.1 LA FAMILIA EN SALVADOR Y SUS REPERCURSIONES EN LA ACTUALIDAD
- 1.2 SITUACIÓN DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR.
- 1.3 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA LEGISLACIÓN PARA SU PROTECCIÓN.
- 1.4 ESPECIFICIDADES DURANTE LAS DIFERENTES MEDIDAS DEL CUIDADO, EN LOS CENTROS DE PROGRAMAS.
- 1.5 CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORIAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA.

CAPITULO Nº 1

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCION DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR

En este capítulo se describe la situación actual que enfrentan los y las adolescentes, las familias y en específico los problemas sociales, siendo estos una de las principales causas por las cuales los y las adolescentes, ingresan a los Centros de Programas bajo la medida de acogimiento institucional, de igual forma se plantea el papel que desempeñan las instituciones de acorde a su misión, visión, objetivos y programas de intervención, también se evalúa la calidad del contenido de los programas que imparten las instituciones y para el desarrollo integral de la población atendida. Se describen las condiciones que presentan las familias con las cuales trabaja el Centro Infantil de Protección Inmediata y El Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) y como este contexto incide en el desarrollo de los y las adolescentes.

1.1.LA FAMILIA EN EL SALVADOR Y SUS REPERCUSIONES EN LA ACTUALIDAD

La familia históricamente ha sufrido muchos problemas, no solamente por cambios en su estructura sino también por la violencia en el interior de la misma; éste es un fenómeno social complejo que tiene como base las relaciones de poder entre las personas: padres, madres hijos e hijas. Por lo tanto ocasionan problemas de comportamientos y bajo rendimiento en la escuela, genera problemas emocionales en toda la familia (baja autoestima, inseguridad, miedo, tristeza, desinterés por la vida, infelicidad, depresión, muerte), lesiones temporales y permanentes (quebraduras, heridas, ceguera), embarazos no planificados, y además se destruye la unidad familiar por lo cual estas situaciones limitan el desarrollo personal, propiciando la vulnerabilidad en la niñez y la adolescencia.

En este sentido la situación se agudiza cada día más en cuanto a la institucionalización de niños, niñas y adolescentes van en crecimiento en los Centros de Programas por lo que vemos a una familia desocupada en su rol de paternidad y maternidad responsable, por lo que dejan la responsabilidad y cuidado de sus hijos e hijas, lo que da pauta a que las instituciones realicen un papel más protagónico y aunque la entrada en vigencia de la Ley de Protección de la Niñez y Adolescencia, donde se establece que se debe dar resolución del caso en quince días y revisar la medida dictada en cada tres meses, pero en la práctica vemos que la realidad es diferente ya que no se busca reintegrar al niño, niña y adolescente a su núcleo familiar.

1.2 SITUACIÓN DE LA FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR

En nuestro país la familia es considerada la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, estará encargada de desarrollar procesos básicos que garanticen el desarrollo individual y colectivo de sus miembros, esto según La Constitución de la República de El Salvador. En este núcleo social se transmiten valores, principios, actitudes, conductas y comportamientos. En este sentido la familia es la principal responsable ya que esta debe cumplir la función de socialización y garantizar el desarrollo integral, desde el momento de la concepción hasta que el adolescente alcance su mayoría de edad, donde se promuevan ámbitos seguros, con afecto, cuidado que garanticen una atención de calidad a los niños, niñas y adolescentes.

Pero la situación de la familia, está marcada por una serie de problemáticas sociales que obedecen al aspecto económico, político, social, cultural, los cuales afectan de manera directa a la población de El Salvador.

En este sentido lo que se pretende es tener un acercamiento a la problemática que continuamente afecta a la niñez y la adolescencia, en cuanto a la vulneración de los derechos. Ya que la adolescencia es una de

las etapas de la vida de los seres humanos, previa a dicha etapa podemos hablar de la niñez y que enmarca, el inicio de una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales, espirituales, etc.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la adolescencia se define como el grupo poblacional que se encuentra entre los 10 y 19 años de edad, donde se consideran dos fases, la adolescencia temprana de 10 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años, siendo esta una fase decisiva de evolución hacia una mayor independencia psicosocial, durante este periodo la persona afirma su identidad al mismo tiempo se plantean metas y proyectos¹.

Pero el tema de adolescencia en nuestro país se asocia al término de preocupación ya de un total de habitantes del 6.071.774, el 2.4 millones son adolescentes, según datos del Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), ya que estos enfrentan cada día una serie de problemas sociales tales como: la mendicidad, el maltrato (físico, psicológico), abandono, negligencia, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogodependencia, abuso y explotación sexual, etc. Convirtiéndose en factores de riesgo para la desigualdad de oportunidades en términos de acceso a los sistemas de salud, educación, trabajo, empleo del tiempo libre y bienestar social.²

Todo lo anterior descrito sucede por una serie de situaciones, principalmente el sistema económico, político y social, ya que se han limitado, porque no se cuenta con las mínimas condiciones de subsistencia, situación a la que el estado debe incidir en la familia, por ende este debe garantizar la posibilidad de proporcionar las condiciones mínimas y las políticas sociales para mejorar el desarrollo integral de la familia. Ya que si estas condiciones no se dan, surgen una serie de situaciones que

¹ GERENCIA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LOS Y LAS ADOLESCENTES: De adolescentes para adolescentes, Manuel de Educación para la vida, Pág. 14.

² <http://www.monografias.com/trabajos13/adosa/adosa.shtml>

repercuten de manera negativa en las familias provocando pobreza, desintegración familiar, violencia (física, verbal, psicológica y patrimonial), migración.

En cuanto al ámbito social, vemos que las familias viven en espacios que no reúnen las condiciones de una vivienda digna que les permitan desenvolverse y vivir plenamente, ya que muchas de las estructuras están construidas de materiales inseguros que repercuten en la salud física y mental, esta situación afectan de manera directa en la niñez y la adolescencia ya que este entorno dificulta su desarrollo integral, pues en la realidad los ambientes donde se encuentran, son zonas consideradas de alto riesgo, por otra parte el hacinamiento donde generalmente suceden hechos de consumo y tráfico de drogas, alcoholismo, delincuencia, prostitución, además influencias tales como las pandillas o maras. A esto se le agrega la inflación de la canasta básica, ya que por sus altos costos no permite que la familia tenga una alimentación balanceada que cumpla con las características nutricionales, asociado a esto los modelos de salud ya que se trabaja desde lo curativo y no desde lo preventivo.

En el caso de las familias en estudio, estas se caracterizan por ser grupos constituidos por la madre, hijos e hijas, tía materna, abuela materna, en menor grado abuelo o abuela paterna, el número de integrantes oscilan entre 5 a 9, la mayoría trabajan en el comercio informal, maquilas, en oficios domésticos, el nivel al que han llegado es la primaria y en menor grado el nivel secundario. En cuanto a la vivienda son zonas expuestas a toda clase de fenómenos naturales, sociales y en la salud la mayoría de sus miembros padecen de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y en un menor grado en la especialidad de psiquiatría.

Al enfocarnos en los adolescentes vemos que están creciendo en ambientes marcados por la violencia, con tendencias al consumo y venta de drogas, así mismo la participación en grupos delictivos, situación que da paso a cambios de conductas, comportamientos y actitudes repentinos que afectan de

manera directa en las relaciones familiares ya que constantemente hay cambios de humor que se expresan en irritabilidad, agresividad y desconfianza.

De igual manera se evidencia que la niñez y la adolescencia no reciben la orientación necesaria, ya sea por factores multicausales, como el descuido o negligencia, las familias no están asumiendo el rol que les compete, por lo cual existe un deterioro de la convivencia, ya que se ocupa el tiempo en el trabajo y otras actividades personales, quedando en un segundo plano la comunicación y la atención por parte de los padres, madres con sus hijos e hijas.

Todo lo anteriormente descrito refleja que es necesario que las entidades asuman un papel más protagónico en la atención a la niñez y la adolescencia ya que de esta manera se podrá realizar una intervención que permita obtener resultados óptimos, tanto en la atención y prevención de las tipologías que presentan la niñez y la adolescencia.

1.3 INSTITUCIONES QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y LA LEGISLACIÓN PARA SU PROTECCIÓN

En El Salvador se han creado una serie de entidades y actores, cada uno de ellos con distintos niveles de atención y de responsabilidad donde están implícitos una serie de lineamientos, para articular esfuerzos, ponerse de acuerdo, obrar conjuntamente y de esta manera cumplir el objetivo de garantizar y hacer efectivos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en este sentido el gobierno de El Salvador ha creado una serie de instituciones que velan por el cumplimiento pleno de los derechos de los y las adolescentes, que trabajan en coordinación para restituir el derecho vulnerado y que se mencionan a continuación:

TABLA Nº 1
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE TRABAJAN EN
BENEFICIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR

INSTITUCIONES PUBLICAS QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA FAMILIA. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		
1	Presidencia de la República de El Salvador, a través de la, Secretaria de Inclusión Social (SIS), en la dirección de niñez y adolescencia	Garantiza el enfoque de derechos humanos desde la perspectiva de las niñas, niños y adolescentes en los procesos de diseño, formulación, implementación, ejecución, evaluación, adecuación de las políticas públicas, así como en los programas y acciones gubernamentales. Articula esfuerzos para impulsar la adopción de medidas y acciones afirmativas tendientes a eliminar la inequidad y cualquier forma de discriminación que afecte a niñas, niños y adolescentes, propiciando su participación e inclusión social y trabajar en coordinación con otras instituciones estatales, municipales, agencias internacionales y cooperantes, así como asociaciones y organizaciones sociales vinculadas al trabajo de promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia. ³
2	Estado Salvadoreño	A través del poder Ejecutivo (diseñar políticas sociales a través de planes, proyectos y programas integrales hacia la familia); Legislativo (debe adecuar y armonizar las leyes vigentes, que contemplen el principio de respeto hacia todos los derechos humanos, enfocados en la familia y la comunidad) y Judicial (debe monitorear los procedimientos observando que se actúe responsablemente)
3	Instituto Salvadoreño para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia	Realiza su intervención a través de la aplicación de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, que enmarca la nueva concepción de atención Integral a la Niñez y la Adolescencia, clasificando a los Centros de Internamiento y atención a la Niñez y la Adolescencia de la siguiente manera: Centros de Programas (hogares), Centros de Desarrollo Integral y Centros de Inserción Social. ⁴
4	Ministerio de Seguridad Pública de El Salvador	A través de la Policía Nacional Civil, mediante los proceso administrativos y en coordinación con otras instancias que permitan la atención a la niñez y la adolescencia.
5	Ministerio de Salud Pública	A través de los hospitales de primer y segundo nivel, de igual manera, El Fondo Solidario de Salud (FOSALUD) Unidades de Salud y de los Equipos Comunitarios de Salud (ECOS), y en el caso de los y las adolescentes, se crea la Gerencia de Atención Integral en Salud de Adolescentes como la instancia responsable de la regulación de las acciones en salud dirigidas este grupo poblacional. ⁵
6	Ministerio de Educación	A través de la apertura de espacios de educación a nivel de primaria, secundaria, media y superior, donde realizan esfuerzos de coordinación con las demás entidades, con el objetivo de facilitar educación formal y no formal, de acorde a los programas y su misión de contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas, conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país. ⁶
7	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)	A través de la Procuraduría adjunta de niñez y juventud, siendo sus principales funciones: Apoyar y acompañar el trabajo del Sr. Procurador en su calidad de presidente de la Comisión Nacional de búsqueda de niñas y niños desaparecidos, coordinación el monitoreo permanente así como la verificación de situaciones de crisis en centros de internamiento y resguardo y coordinar

³ <http://inclusion-social.presidencia.gob.sv/>

⁴ http://isna.elsalvadormultimedia.info/ISNA/index.php?option=com_content&view=article&id=49:historia&catid=102:categoria-marco-institucional&Itemid=84

⁵ http://asp.mspas.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia_consejeria_adolescentes.pdf

⁶ <http://www.mined.gob.sv/index.php/institucion/marco/filosofia.html>

		permanente con el Director del ISNA, en su calidad de autoridad responsable de velar y garantizar la protección social de la niñez. ⁷
8	Fiscalía General de la República (FGR)	Vela por el cumplir las atribuciones de defender los intereses del Estado y de la Sociedad, promover, ejercer la acción penal, la acción de la justicia en defensa de la legalidad y dirigir la investigación del delito con la colaboración de la Policía Nacional Civil, en función de la niñez, adolescencia y familias de El Salvador.
INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES QUE TRABAJAN EN BENEFICIO DE LA FAMILIA. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		
1	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	Este organismo trabaja enfocado en la supervivencia y desarrollo infantil, de la educación básica e igualitaria entre los géneros, además en la prevención del VIH/SIDA en la infancia, protección infantil, promoción de políticas y alianzas.
2	Red Viva El Salvador	Es un movimiento de iglesias y ministerios cristianos que trabaja en favor de la niñez y adolescencia de El Salvador, para que éstos tengan una mejor calidad de vida y un desarrollo integral.
3	Las empresas	En el sentido económico del país, en cuanto a la promoción del empleo, como mecanismo de protección integral a la familia y la comunidad, principalmente en la niñez y adolescencia.
4	Sociedad en general	En su conjunto debe preservar y acompañar el desarrollo de las capacidades de todos los parientes, además los diversos sectores (medios de comunicación, organizaciones confesionales), tienen la responsabilidad de favorecer el desarrollo de la familia, velando por el cuidado de niños, niñas y adolescentes.
5	Donantes	Promueven los recursos económicos para el desarrollo de iniciativas de asistencia enfocados en los derechos de los niños, niñas y adolescentes, aunque estas tienen la debilidad que no fortalecen a las familias lejos de esto las debilitan, en este sentido los donantes deben trabajar en la autonomía y la autodeterminación, ya que con estos valores agregados lo que se pretende es que las familias sean auto sostenibles y de esta manera asumirán su rol, en la búsqueda de mejores condiciones para cada uno de sus miembros.
6	Organismos de cooperación internacional	Promueven tanto lo económico como lo técnico, estando llamados a la adecuación de los mecanismos a fin de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo que permitirá favorecer la capacitación de los recursos humanos y específicamente la familia.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes, egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación: "Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes", en base a documentos, entrevistas y consultas electrónicas

1.3.1. Instituciones que trabajan con la niñez y la adolescencia, bajo las diferentes medidas de colocación institucional

Estos centros permiten el internamiento o colocación institucional a aquellos/as niñas, niños y adolescentes que se les han vulnerado sus derechos, ya sea en fase de investigación o como recurso último tiene que brindar a dicha población la protección inmediata o temporal o en casos que amerite el tiempo necesario hasta cumplir los 18 años de edad. El ISNA, cuenta con 10 Casas Hogar y un Albergue Temporal ubicados en las zonas

⁷ <http://www.pddh.gob.sv/menuareas/menuninez>

Central-Paracentral y Occidental del país. Su objetivo es dar una protección legal e integral, ubica a los niños niñas y adolescentes de acuerdo a su edad, personalidad, género o situaciones especiales de atención, además promoverá su desarrollo educativo, vocacional, se brinda asistencia psicológica, atención en salud, fortalecimiento familiar, actividades recreativas y culturales. Se proporciona alojamiento, alimentación, higiene aseo personal y vestido, según el Art. 54 de la Ley del ISNA el cual estipula, la duración del internamiento, de la revisión cada 6 meses, para garantizar la asistencia y atención anteriormente descrita se han creado los subsistemas siguientes:

TABLA N°2
SUBSISTEMA DE ATENCIÓN PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

SUBSISTEMA DE ATENCIÓN INICIAL	Recopila la información de niñas y niños de 0 a 7 años atendidos en los Centros de Atención Inicia (CAI) ⁸ y de todas aquellas características básicas iniciales de su familia. Además consta de la evaluación inicial que incluye datos y características de la estructura familiar, del grupo de convivencia y de las condiciones de la vivienda, evaluación en el área psicológica, médica y nutricional. Las instancias de atención son: 188 Centros de Bienestar Infantil/CBI y 15 Centros de Desarrollo Integral/CDI. Para otros Centros de Atención Inicial públicos o privados, el subsistema de Atención Inicial se complementa con la información del Subsistema de Entidades.
SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN	Brinda atención a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, a través de dos modalidades: población institucionalizada y en seguimiento externo. La información se registra en las Unidades de Atención Inmediata y prosigue según el caso a los Albergues o Centros de Protección o unidades de seguimiento externo. Además los datos descriptivos de cada niño, niña o adolescente de su familia, su grupo de convivencia y su vivienda, así como la atención mensual brindada, movimientos de ingreso, reingreso, egreso, traslado y los cambios de medida. Semestralmente registra los datos de la evaluación de los niños y niñas de 0 a 6 años y de la evaluación a mayores de 6 años. La evaluación incluye diversas áreas como: nutrición, salud, educación, ocupacional o vocacional, social y psicológica. Este subsistema recoge información de las siguientes unidades de atención: 14 de Atención Inmediata; 3 Centros de Acogida; 10 Centros de Protección; 14 Unidades de Atención Externa y 4 Unidades especializadas.
SUBSISTEMA DE INSERCIÓN SOCIAL	Brinda atención a adolescentes y jóvenes de ambos sexos en conflicto con la ley penal juvenil. Se da en dos modalidades: población institucionalizada (privada de libertad) y en Medidas en medio Abierto. La información se registra directamente en los Centros de Inserción Social, pues es donde se aplica la medida de internamiento para adolescentes o jóvenes ya sea con medida cautelar o con sentencia definitiva. El Subsistema registra para cada adolescente, los datos descriptivos de su familia, su grupo de convivencia y su vivienda. Así como la atención mensual brindada, de movimientos de ingreso, reingreso, egreso, traslado y los cambios de medida. Sus instancias de atención son: 4 Centros de Inserción Social; 3 de Unidades de Medio Abierto; 9 Resguardos (Detención administrativa, 72 horas).

⁸ Los CAI incluyen: Centros de Bienestar Infantil (CBI), Centros de Atención Integral (CDI) y Hogares de Atención Inicial (HAI).

SUBSISTEMA DE ENTIDADES	Comprende la supervisión de entidades de la sociedad civil, y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan programas, proyectos o centros (PPC) de atención de niños, niñas y adolescentes, que cuenta con el registro de los datos de la entidad que trabaja con el sector de niñez y adolescencia en el país, sea pública o privada. También se tiene los movimientos de la población atendida en los Centros de Programas de estas instituciones. El subsistema recoge información de 330 Entidades inscritas y 513 Programas, proyectos o centros administrados por las mismas; para el mes de marzo se encuentran 191 Entidades activas. ⁹
-------------------------	---

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes, egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación: "Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes", en base a documentos, entrevistas y consultas electrónicas.

1.3.2. Legislación para la protección de la niñez y la adolescencia

En El Salvador, se han creado una serie de leyes con el fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en función de la aplicación de las diferentes instancias creadas por el estado y con el objetivo de restituir los derechos vulnerados, enfocados en la niñez y la adolescencia las cuales se mencionan a continuación:

.1. Constitución de la República de El Salvador

Tiene como fin establecer los fundamentos de la Convivencia nacional con base al respeto de la dignidad humana, en la construcción de una sociedad más justa, esencia de la democracia y al espíritu de libertad y justicia, la cual establece en la sección de familia, de los artículos 32 al 36. Que regulará las relaciones personales y patrimoniales de los cónyuges entre si y entre ellos y sus hijos e hijas, estableciendo los derechos y deberes recíprocos sobre bases equitativas; y creará las instituciones necesarias para garantizar su aplicabilidad. Regulará así mismo las relaciones familiares resultantes de la unión estable de un hombre y una mujer.¹⁰

⁹ INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: Subdirección de investigación y estadísticas: "Boletín estadístico trimestral año 1 - nº. 1 enero-marzo 2011", Pág. 2.

¹⁰ <http://www.constitution.org/cons/elsalvad.htm>

.2. Convención de los Derechos de los niños

Es el primer instrumento universal de los derechos de los niños y las niñas legalmente obligatorio en el país, ya que esta fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y dos meses después, el 26 de enero de 1990, fue suscrita por el representante de El Salvador en la Organización de las Naciones Unidas (ONU), siendo ratificada por el Órgano Ejecutivo el 18 de abril de 1990 y la Asamblea Legislativa el 27 de abril del mismo año y vigente desde el 9 de Mayo de 1990.

Donde se enmarca los derechos que corresponden a todos los niños niñas y adolescentes menores de 18 años, independientemente del lugar de nacimiento, de quiénes sean su padre, madre o su familia, de cuál sea su sexo, su etnia, la religión que practiquen o la clase social a la que pertenezcan.

La Convención sobre los Derechos del Niño, aporta el reconocimiento y desarrollo de los conceptos propuestos por la doctrina de la protección integral de la niñez, la cual reconoce a los niños y niñas y adolescentes como sujetos de derechos y también como titulares de deberes y responsabilidades. En esta línea la Convención establece que el Estado, a través de sus políticas, debe fortalecer el respeto de la niña y del niño por los derechos humanos y las libertades fundamentales de terceros, así como promover su integración en la sociedad de forma tal que asuma una función constructiva.

.3. Ley de Protección Integral para la Niñez y la adolescencia (LEPINA)

Entra en vigencia el día 16 de abril de 2010, según el decreto legislativo n° 839, de fecha 26 de marzo de 2009, la cual surge retomando el artículo 34 de la Constitución de la República, el cual reconoce el derecho que toda niña, niño y adolescente, tiene a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral.

En la condición del niño, niña o adolescentes su padre y madre o sus representantes, legales; se comprometerán a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables, tomando todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas, que las niñas, niños y adolescentes nacen e inician su vida como seres completamente dependientes y sujetos plenos de derechos, por lo que en la sociedad salvadoreña se constituye como el sector más vulnerable, en este sentido se debe proteger de manera integral, ya que es obligación del Estado, brindar la seguridad y certeza jurídica que toda niña, niño y adolescente necesita para su pleno desarrollo, en la cual se estipulan los derechos y deberes. Así como las atribuciones del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA).¹¹

1.4 Especificidades durante las diferentes medidas de cuidado y protección, en los Centros de Programas

En este periodo surgen los cuidados y protección, adecuados a niños, niñas y adolescentes que, por distintas razones, no viven con sus familias de origen. Asimismo, se presentan orientaciones específicas cuando se cuenta con la modalidad de cuidado y los distintos ámbitos en los que estos se desarrollan, cuidados basados en el acogimiento familiar e institucional.

En este sentido los Centros de Programas aplican indicaciones generales en cuanto a la separación de las familias, en cualquier modalidad de cuidado y protección, con el fin de orientar los procesos que permitan la desinstitucionalización, bajo las siguientes modalidades que tienen que ver con las medidas de protección en la niñez y adolescencia, ya que estas son órdenes obligatorias de cumplimiento que impone la autoridad competente, cuando hay amenaza o violación a que se refiere puede provenir de la acción u omisión del Estado, por medio de las instituciones, funcionarios, empleados, la sociedad, madre, padre, representante o responsable.

¹¹ <http://www.cnj.gob.sv/images/stories/Documentos/PDFS/LeyLEPINA.PDF>

En ningún caso las medidas de protección podrán consistir en privación de libertad, conforme lo dispuesto en la Constitución; la Declaración Universal de Derechos Humanos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; la Declaración de los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos del Niño, por lo que se ejecutan dos tipos de medidas de protección tanto administrativas, ya que estas implican la inclusión de la niña, niño o adolescente y su familia, en forma conjunta o separada, en uno o varios programas, además la orden de matrícula o permanencia obligatoria en los centros educativos públicos o privados y la orden de tratamiento médico, psicológico o psiquiátrico a la niña, niño o adolescente.

Así como la madre, padre, representante o responsable. Y las judiciales que se aplicarán mediante el acogimiento familiar y el acogimiento institucional, siendo que las medidas podrán aplicarse en forma aislada, conjunta, simultánea o sucesivamente. En la aplicación de las medidas, se deben preferir aquellas que protegen y desarrollan los vínculos familiares y comunitarios, ante la falta o carencia de recursos económicos no constituye, la aplicación de cualquiera de las medidas de protección. De ser éste el caso, deberá incluirse a la madre, al padre, representante o responsable en uno o más de los programas. En este sentido las medidas de protección administrativas serán dictadas por las Juntas de Protección de la Niñez y de la Adolescencia y las medidas judiciales de protección serán ordenadas por los Jueces.

1.4.1 Medidas de protección en la niñez y adolescencia

.1. Acogimiento de emergencia es una medida excepcional y provisional, emitida en situaciones de extrema urgencia o necesidad en favor de una niña, niño o adolescente, que puede consistir en la separación de su entorno familiar, y por la cual se confía su cuidado a personas idóneas con las cuales le unen vínculos de parentesco o al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la

Adolescencia, como forma de transición a otra medida administrativa o judicial de protección. La Junta de Protección deberá supervisar, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ejecución de la medida y luego, de manera constante, las condiciones en que se encuentre la niña, niño o adolescente a cargo del ejecutor de la medida, si el plazo máximo de quince días continuos no se hubiere podido resolver el caso por la vía administrativa, la Junta de Protección lo pondrá a la orden del juez competente.

.2. Acogimiento institucional

Constituye una medida judicial de protección, de carácter estrictamente temporal, excepcional y por el menor tiempo posible. Se aplicará en los casos en que la niña, niño o adolescente se encuentre privado de su medio familiar y no sea posible implementar algunas de las modalidades del acogimiento familiar. Esta medida será cumplida en las entidades de atención debidamente autorizadas y bajo la supervisión de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, y procurarán ejercer funciones de cuidado alternativo con base familiar.

Dicha medida será revisada por la autoridad judicial en el plazo máximo de tres meses tiempo durante el cual se buscará por todos los medios posibles preservar, mejorar, fortalecer o restituir los vínculos familiares, procurando el reintegro de la niña, niño o adolescente en su familia de origen o para adoptar la medida más adecuada a su situación.

.3. Acogimiento familiar

Es una medida adoptada por el juez competente, de carácter temporal que permite a una familia, que no siendo la de origen nuclear, acoja a una niña, niño o adolescente que se encuentra privado temporal o permanentemente de su medio familiar, ya sea por carácter del padre, madre o de ambos, o porque éstos se encuentran afectados en la titularidad de la autoridad parental. El acogimiento familiar puede ser otorgado a una sola persona o a una pareja de cónyuges, que deben poseer

las condiciones psicológicas y sociales que hagan posible la protección de la niña, niño o adolescente y su desarrollo integral; y comprende las modalidades siguientes:

Colocación familiar

Consiste en la ubicación de una niña, niño o adolescente con un pariente dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad. Esta modalidad garantiza la permanencia y atención de la niña, niño o adolescente con personas con las cuales le unen vínculos de parentesco; estas personas deberán ser previamente calificadas, registradas y estarán sujetas a supervisión del instituto salvadoreño para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.

Familia sustituta

Constituye una modalidad de acogimiento familiar y es aquella que no siendo la de origen, acoge en su seno a una niña, niño o adolescente asumiendo la responsabilidad de suministrarle protección, afecto, educación y por tanto, obligándose a su cuidado, protección y a prestarle asistencia material y moral. Esta medida deberá ser objeto de revisión cada seis meses, con el objeto de valorar la restitución de la niña, niño o adolescente a su familia de origen o para adoptar la medida más adecuada a su situación, el juez competente calificará la idoneidad de la familia que desee servir como sustituta. Por lo anterior descrito es necesario que el acogimiento familiar cumpla con las condiciones siguientes:

Ejecutarse en un hogar previamente calificado para tal efecto; la niña, niño o adolescente sujeto a la medida debe ser oído y su consentimiento será necesario cuando tenga doce o más años de edad, siempre que no adolezca de alguna discapacidad que le impida discernir, en todo caso se decidirá en base al interés superior, deberá ejecutarse en una vivienda, que por su ubicación y organización, le permita participar normalmente de la vida comunitaria y puedan utilizar todos los servicios que ésta ofrece.

Asegurar a las niñas, niños y adolescentes un adecuado proceso de socialización y garantizarles seguridad, estabilidad emocional y afectiva, garantizando que las relaciones se desarrollen en un contexto familiar y sean personalizadas, de forma que se posibilite la construcción de su identidad y el desarrollo de su personalidad.

Por lo que las obligaciones de las entidades de atención que ejecutan las medidas de acogimiento familiar e institucional deberán cumplir las siguientes obligaciones: Asumir el cuidado personal de la niña, niño o adolescente acogido, cuando la resolución judicial así lo determine; Procurar el fortalecimiento de los lazos familiares y la superación de las causas que motivaron la medida; Colaborar en el esclarecimiento de la situación jurídica de la niña, niño o adolescente privado de su medio familiar; Agotar todas las acciones necesarias para reinsertar a la niña, niño o adolescente en su familia de origen; Informar periódicamente a la autoridad competente de la situación general del acogido o en cualquier momento si cambiaran las circunstancias que motivaron la medida, para que ésta se ratifique, modifique o termine; Colaborar en los trámites necesarios para satisfacer las necesidades de las niñas, niños y adolescentes atendidos, así como apoyarlos en la obtención de sus documentos de identidad ante las autoridades competentes; Informar al juez que dictó la medida de la imposibilidad de continuar en el ejercicio de la medida para que éste decida lo pertinente, en el interés superior de la niña, niño o adolescente acogido.

1.4.2 Medidas de protección para la niñez y la adolescencia principios y orientaciones iniciales, para el equipo técnico de los Centros de Programas, en los cuales se deben desarrollar procesos de:

.1. Atención individualizada para que las decisiones e iniciativas puedan adecuarse en su singularidad, para esto es necesario evaluar planificar, revisar cada situación en particular, de manera tal que facilite la toma de decisiones, en este sentido quienes evalúan, planifican y deciden deben poseer con conocimientos suficientes, teniendo en cuenta su

historia, de las condiciones especiales, respetando, sin hacer discriminación, ya sea por su condición social, política, cultural y espiritual.

.2. Es necesario escucharlos, respetando plenamente el derecho del niño, niña y adolescente a ser oído ya que sus opiniones deben ser tomadas en cuenta y consideradas conforme a su grado de madurez. De esta manera se pretende que los niños, niñas y adolescentes comprendan que es necesario que las personas que conforman el equipo técnico los escuchen, los orienten, les den la información de manera clara y sencilla sobre la situación que atraviesan y lo que se pretende con la intervención.

.3. La familia del niño, niña y adolescente también debe ser informada, consultada y orientada en todo lo que hace al proceso en el que se encuentran involucrados asegurando que la familia de origen, y/o la familia extensa, y/o las personas que son importantes en la vida del niño, niña o adolescente sean conscientes respecto de lo que acontece, por lo que es necesario el apoyo para el fortalecimiento de las familias, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en su conjunto deben apoyar a las familias en dificultades emocionales, económicas y sociales, de modo tal que puedan cumplir con sus responsabilidades, con el fin de preservar la integridad del niño, niña y adolescente con su familia.

.4. Ante la necesidad del cuidado y protección, se debe tomar la decisión de separar a un niño, niña o adolescente de su familia, debe existir la seguridad de que se han agotado todas las posibilidades de continuidad de la convivencia del niño, niña o adolescente con su familia de origen, en este sentido el cuidado debe ser el más adecuado, ya que existen diferentes tipos de familias, para cada niño, niña o adolescente en particular, es necesario detectar la respuesta de cuidado pertinente.

. 5. La separación de la familia de origen, debe ser por el menor tiempo posible, ya que tal situación establece vínculos familiares afectados, ante la situación de pobreza de una familia no será nunca causa justificada de separación de los niños, las niñas y los adolescentes que la conforman, por lo que se deberá considerar, la situación de pobreza familiar como un indicio para que aquellos servicios comunitarios encargados de brindar ayuda social, se ocupen de apoyar a la familia que se ha detectado que lo necesita y si no lo hubiera se debe coordinar acciones con las otras personas o instituciones, para que trabajen con la familia y el niño, niña o adolescente.

.6. Se debe de tomar en cuenta otros recursos disponibles en la comunidad, tales como guarderías infantiles, servicios de mediación familiar, de “Escuelas para padres y madres”, de oportunidades de empleo y generación de ingresos, asistencia social, tratamiento para las adicciones al alcohol y las drogas, servicios para personas que sufren algún tipo de disminución mental o física entre otros, de igual manera, como futuros padres y madres, deben ser ayudados para prepararse en la toma de decisiones respecto a su salud sexual y reproductiva.

.7. Los hermanos que hayan perdido a sus padres o cuidadores y hayan optado por permanecer juntos en el hogar familiar deben contar con apoyo. Previamente, se debe evaluar si el hermano o hermana mayor está dispuesto y cuenta con capacidad para ello.

.8. Los equipos técnicos de las instituciones a cargo de los niños, niñas y adolescentes, deben apoyarlos y supervisarlos, asegurando que haya un tutor legal o una institución que ejerza la tutela (cuando sea necesario), siendo protegidos de cualquier forma de explotación y abuso, cuidando todos sus derechos y en particular la salud, a la vivienda, a la educación.

.9. Cuando un niño, niña o adolescente es abandonado, se debe velar para que esto suceda de modo confidencial y seguro respetando el acceso a la información sobre sus orígenes, cuando esto sea adecuado y oportuno, esto será posible y necesario cuando se esté en condiciones de madurez que le permitan conocer y aceptar los acontecimientos de su historia personal.

.10. Cuando la familia (o bien uno de los progenitores, o quien esté a cargo del niño, niña o adolescente) manifieste su deseo de renunciar permanentemente a la guarda del niño, niña o adolescente, se debe trabajar para que la familia sea asesorada, apoyada con el objetivo de que evalúe si es posible con ayuda asumir la crianza, evaluando de esta manera si hay otros miembros de la familia dispuestos a asumir, en el caso que nadie asuma el cuidado debe buscarse, un plazo razonable, una familia permanente para el niño, niña o adolescente.

.11. La situación particular de cada niño, niña y adolescente se determina por medio de la evaluación, a partir de la planificación, dicho proceso de cuidado, se realizará de manera individualizada y con su grupo familiar, de esta manera se conoce la situación y se orientan en los derechos, de modo tal que puedan comprender plenamente las normas, reglamentos y el porqué se encuentran bajo las diferentes medidas de protección de acuerdo a su contexto particular.

.12. Estabilidad en el ámbito del cuidado, este debe ser estable, evitando la circulación de niños, niñas y adolescentes por distintos ámbitos, debiéndose garantizar un hogar estable y brindarle la seguridad de un vínculo continuo, favoreciendo el establecimiento de relaciones significativas, con el equipo técnico y sus demás, mientras dure la medida, los niños, niñas y adolescentes, podrán expresarse, por lo cual se deben propiciar espacios; para conversar de la situación en la que se encuentra, estos espacios podrán ser abiertos (por ejemplo, asambleas) o

privados (por ejemplo, un buzón donde poder depositar escritos con sus comentarios, opiniones y apreciaciones).

.13. En el proceso administrativo el niño, niña y adolescente y su familia de origen recibirán apoyo, acompañamiento por parte de profesionales de los organismos estatales y /o comunitarios que tuvieran injerencia en estas situaciones, con el enfoque de evitar el desarraigo ya que es necesario que el ámbito de cuidado permita, estar lo más cerca posible de su lugar de residencia habitual, ya que de esta manera se fortalecen los vínculos familiares y comunitarios. En el caso que los hermanos y hermanas estos deberán ser acogidos de manera conjunta, considerándose excepcionalmente la división en el acogimiento si resultara necesario, si esto no es posible se deberá garantizar que continúen en contacto entre sí.

.14. Educar con respeto a la dignidad humana del niño, niña y adolescente: está terminantemente prohibido el uso de la violencia física o psicológica como medidas disciplinarias o de puesta de límites, la agresión física, la tortura, la degradación, las amenazas, el chantaje, la humillación, las ironías, la agresión verbal, el aislamiento, la incomunicación o cualquier otra forma de violencia física o psicológica están totalmente prohibidos y no constituyen medios válidos ni aceptable es para lograr controlar el comportamiento de niños, niñas y Adolescentes.

1.4.3 Reintegración de los niños, niñas y adolescentes en su grupo Familiar.

En este apartado, se describen los estándares para que una vez decidida la finalización del cuidado se pueda favorecer la reintegración de los niños, las niñas y los adolescentes a la familia de origen y/o a dar soluciones estables, las cuales se describen a continuación:

.1. Responsabilidad gubernamental en el vínculo familiar, los equipos técnicos deberán reclamar y exigir que el organismo gubernamental competente garantice la elaboración, apoyo y supervisión de

los contactos regulares y apropiados entre el niño, niña y adolescente y su familia, específicamente a los efectos de la reintegración, enfocándose en el vínculo familiar a fin de la continuidad y el fortalecimiento a lo largo de todo el proceso de cuidado, así mismo de la participación activa del niño, niña y adolescente.

.2. La decisión y planificación de la reintegración del niño, niña y adolescente, a su ámbito familiar, cuando se considere necesario, se planificará y desarrollará de manera articulada y supervisada, de tal manera que se acompañará por acciones de seguimiento y apoyo que tengan en cuenta la edad del niño, niña y adolescente, sus necesidades y desarrollo evolutivo. En este sentido se mediará y se tomarán acuerdos, no olvidando los objetivos de la reintegración y las tareas principales de la familia y los cuidadores deberán constar por escrito y ser consensuados por todas las partes

.3. El proceso de reintegración familiar deberá dar de manera gradual. El niño, niña y adolescente deberá participar de este proceso de manera activa, debiendo ser escuchado, siendo éste uno de los aportes más importantes para monitorear y evaluar el proceso, por lo que se debe realizar encuentros con sus familia de origen, siendo los equipo técnicos los responsables de contar con un lugar en el cual poder desarrollar los encuentros iniciales entre ellos y su familia de origen. Posteriormente, a los encuentros podrán realizarse en otros espacios familiares que hayan sido evaluados como seguros y propicios para garantizar el desarrollo en todos los aspectos de la vida de los niños, niñas y adolescentes.

.4. Se deberá facilitar el acceso a los padres, madres y a los familiares o a quienes se hagan cargo del cuidado del niño, niña y adolescente, a todos los beneficios sociales existentes, sean políticas y sociales que podrían facilitar la satisfacción de las necesidades básicas del grupo, con el fin de la reintegración al hogar y la comunidad deberán tener acceso a todos los recursos y beneficios sociales existentes y los fines de

fortalecer dicho proceso y su desarrollo integral y una vez que el niño, niña y adolescente se ha reintegrado al ámbito familiar y comunitario, se proseguirá con el acompañamiento de los profesionales por el tiempo que determine la autoridad pertinente, el cual no podrá ser menor a los 6 meses.

1.4.4 Aplicación del principio de desinstitucionalización y cómo prevenir el acogimiento institucional

La situación de acogimiento institucional y las implicaciones de esta medida, afecta a miles de niños, niñas y adolescentes, quienes se encuentran privados de la convivencia familiar, alojados en Centros de Programas y que lastimosamente sus derechos elementales son vulnerados, otra realidad que se considera es el largo periodo a veces años, que los niños, niñas y adolescentes, viven sin disfrutar el pleno derecho a crecer en una familia, por lo cual se proponen una serie de directrices que permita no llegar a esta condición y que se mencionan a continuación:

.1. El Estado, los profesionales y equipos técnicos deben, fortalecer los vínculos familiares y comunitarios ya que intervienen junto a las familias, deberán potenciar la creación de espacios de articulación para el desarrollo pleno de los derechos de niños, niñas y adolescentes en el ámbito local, previniendo situaciones de institucionalización y de exclusión.

.2. Las familias, los niños, niñas, adolescentes se apoyará en los progenitores en el desempeño y de su rol, siempre que éstos manifiesten la imposibilidad de apropiarse o ciertas dificultades para brindarles cuidados adecuados a sus hijos e hijas.

.3. Garantizar el entorno familiar y comunitario, el Estado y las instituciones relacionadas a la niñez y adolescencia, responderán a cada niño, niña y adolescente, en cuanto a las condiciones necesarias para desarrollarse en un entorno familiar y comunitario adecuado que permita el goce efectivo de sus derechos, dentro de la convivencia familiar.

.4. El Estado y la comunidad deberán favorecer el acceso a los recursos necesarios para la permanencia de niños, niñas y adolescentes, en el ámbito familiar y comunitario. Los recursos deberán ser aplicados para mejorar las situaciones en las que la continuidad de la convivencia se encuentre en riesgo o bien para favorecer la reinserción en el ámbito familiar, cuando ha habido separación.

.5. Los recursos podrán ser materiales (alimentación, medicación, mejoras habitacionales, una vivienda digna, etc.), transferencias económicas (subsidios, becas, pensiones, etc.) y servicios (médicos, psicológicos, pedagógicos, etc.) y aquellos relacionados con el desarrollo de capacidades y habilidades para facilitar la propia satisfacción de las necesidades familiares y lo vinculado a la asunción del rol materno y paterno a través del desarrollo de escuelas para padres. La provisión de los recursos deberá ser temporal y deberá propiciar la autonomía familiar.

.6. Se trabajará con niños, niñas, adolescentes y sus familias en dos niveles complementarios de abordaje: uno, directo, con la familia, y otro, de fortalecimiento de redes territoriales interinstitucionales dentro del ámbito local. Las estrategias de intervención que se desarrollen de manera conjunta, con los demás actores, facilitarán la reinserción y/o permanencia dentro del ámbito familiar y comunitario, tanto de aquellos niños niñas y adolescentes que estuvieran en riesgo de perder su permanencia en el hogar por cuestiones vinculadas con el desempeño de sus padres, madres como en todas aquellas situaciones en que niños, niñas y adolescentes, han iniciado una interrupción esporádica de la permanencia en el hogar, por ejemplo, aquellos que han iniciado el proceso de estar en situación de calle.

.7. Es necesaria la articulación con todo tipo de organización comunitaria, formal e informal (hospitales, centros de salud, escuelas, jardines de infantes, iglesias, centros comunitarios, etc.), con los

que los integrantes de la familia que se encuentren relacionados o pudieran llegar a estarlo.¹²

1.5 CONSTRUCCIÓN DE CONCEPTOS Y CATEGORÍAS SOBRE LA PROBLEMÁTICA

Para el desarrollo de la investigación de la situación de los y las institucionalizados, se presentan las categorías y conceptos de acuerdo a las situaciones que enfrentan las familias y como están inciden en el desarrollo de la niñez y adolescencia:

TABLA N° 3
CATEGORIAS Y CONCEPTOS DE ACUERDO AL CONTEXTO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE EL SALVADOR

CATEGORIAS	DEFINICION	CONCEPTOS	DEFINICION
CONTEXTO SOCIO ECONOMICO	Situaciones que enfrentan las familias en torno a la economía, donde se aplican ciertas reglas a seguir, en cuanto al mercado por intercambiar productos y servicios bajo ciertas normas establecidas en las relaciones humanas. Esto va a depender del capital y del poder adquisitivo de la sociedad, en relación al acceso de los servicios básicos	Salud Integral	La Organización Mundial de la Salud define a la salud como el mejor estado de bienestar integral, físico, mental y social, que una persona pueda alcanzar, pero vemos que las familias salvadoreñas enfrentan dificultades de enfermedades respiratorias, gastrointestinales y en un menor grado en la especialidad de psiquiatría.
		Educación de calidad	El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, este sentido las familias, en estudio se caracterizan por tener poco nivel académico y los niños, niñas y adolescentes presentan problemas de aprendizaje y bajo rendimiento académico.
		Vivienda digna	Debe ser un lugar cerrado, el cual proteja de las condiciones climáticas, donde se pueda desarrollar actividades cotidianas con la familia, esto debe ser lo ideal, pero si hacemos la caracterización de las viviendas de las familias en estudio vemos, que se han construido de materiales no resistentes a toda clase de amenazas naturales y sociales, en las cuales hay hacinamiento y que las edificaciones no cumplen con las condiciones para considerarla como una vivienda digna.
CONDICIONES SOCIOFAMILIARES	Tienen que ver con la realidad que viven las familias, en su contexto de acorde a la convivencia y en las relaciones familiares.	Migración	Desplazamiento de uno de los progenitores o de ambos a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia, quedando al cuidado y protección otros parientes y dando como origen a la desintegración familiar.
		Desempleo	Desocupación o paro, de la actividad laboral, que hace referencia a la situación del trabajador que carece de empleo y por tanto, de salario. Por lo tanto no tiene poder adquisitivo para satisfacer las necesidades principales de subsistencia.

¹² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF y Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar, (RELAF), Guía de estándares para el personal de las entidades públicas y privadas que se ocupan de la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, Aplicación de la directrices de la Naciones Unidas sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños, diciembre de 2010, Págs. 42

		Maltrato en la niñez y adolescencia	Ha estado presente en todas las civilizaciones, estando ligado a factores sociales, políticos y religiosos, hoy en día es común observar situaciones de abuso de poder, autoridad por parte de los padres, madres, o responsables, lo cual muchas veces se le resta importancia, pero las consecuencias psicológicas en el niño, niña y adolescente.
PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL SALVADOR	Situaciones como la negligencia y el abandono, entre otras y que dan paso a la vulneración de los derechos de la niñez y adolescencia.	Medidas de colocación y acogimiento institucional.	Restitución de los derechos básicos de salud, educación, alimentación y vivienda. Pero se rompen los vínculos familiares y afectividad, lo que produce una carencia de la misma y dan paso a comportamientos de agresividad, tristeza, ansiedad, rebeldía.
INSTANCIAS QUE TRABAJAN CON LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN CENTRO DE PROGRAMAS	Entidades públicas y no gubernamentales que trabajan en la atención de la niñez y de la adolescencia.	Misión y Visión	Trabajan con eficiencia y eficacia por el cumplimiento de los deberes y derechos de la niñez y adolescencia.
		Programas	Los cuales van encaminados a la atención y capacitación en las habilidades para la vida, enfocados en la autoestima, auto cuidado, preparación técnica y vocacional.
		Componentes	Enfocados en profundizar en la familia a través de lo psicosocial y espiritual, Además en la restitución de los derechos de salud, educación, alimentación, recreación y la capacitación habilidades para la vida, a través de lo técnico y artístico cultural.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes, egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación: "Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes", en base a documentos, entrevistas y consultas electrónicas.



FUENTE: Fotografía tomada por Liliana Hernández, estudiante en proceso de grado, en las instalaciones del Centro Infantil de Protección Inmediata, ubicado en Avenida. Irazú y Final Calle Santa Marta, Colonia Costa Rica No.2. En el municipio de San Salvador, el día jueves 21 de junio de 2012.

CAPÍTULO N° 2

EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL CIPI Y CISNA.

- 2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS Y LAS ADOLESCENTES DEL CIPI Y CISNA
- 2.2 NARRACIONES DE LOS CASOS
 - CASO 1: “ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS”
 - CASO 2: “NO ESTOY DEL TODO FELIZ PERO LO IMPORTANTE ES QUE TENGO A MI HIJO”
 - CASO 3: “LA VIDA HAY QUE BAILARLA AL SON QUE TE TOQUEN”
 - CASO 4: “CIEN MIL AÑOS DE SOLEDAD”
- 2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES
- 2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

CAPITULO N°2

EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL CIPI Y CISNA.

En este capítulo se describen las narraciones, descripciones y las vivencias de los y las adolescentes, con base a la información brindada por los informantes claves, primarios y secundarios en las entrevistas, además se incluye un cuadro comparativo el cual describe las experiencias que se han venido desarrollando a lo largo del periodo de institucionalización. Así mismo se explica el entorno social en el que se desenvuelve la familia y que es un importante objeto de estudio. De esta manera se analiza cómo afecta la institucionalización en la dinámica familiar.

Los casos que describiremos son retomados del Centro Infantil de Protección Inmediata y el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia, en San Salvador e Ilopango, respectivamente, en donde se trabaja constantemente para lograr un desarrollo integral de la niñez y adolescencia de El Salvador y el respectivo cumplimiento de los derechos humanos, así como el pleno ejercicio de los deberes.

Para la selección de casos se solicitará a los Profesionales de los Centros de Programas, que puedan facilitar a los informantes claves; primarios y secundarios tomando como referencia la guía de preguntas que anteriormente se ha diseñado y que posteriormente es revisada por las respectivas autoridades y aprobada por los mismos/as.

2.1 ESCENARIOS Y CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONALIZACIÓN DE LOS Y LAS ADOLESCENTES DEL CIPI Y CISNA

2.1.1 Centro de Infantil de Protección Inmediata (CIPI)

El Centro de programas denominado por sus siglas CIPI, se encuentra ubicado en el municipio de San Jacinto, específicamente en la colonia Costa

Rica, final avenida Irazú, el número telefónico es 2213-4738. Las rutas de acceso que conducen a la institución son: ruta 2 de modelo y ruta 35.

Cuya dependencia administrativa es de carácter pública, sus horarios de trabajo son de: 7:30 AM a 3:30 PM de lunes a viernes para personal administrativo, sin embargo se realiza un trabajo por parte de las educadoras y una enfermera los fines de semana en un horario rotativo.

Antecedentes históricos

La Institución nace con el nombre de Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), con el objeto de organizar, dirigir y coordinar un sistema efectivo de protección integral a la Niñez y la Adolescencia que posibilite el desarrollo normal de los niños, niñas y adolescentes tomando en cuenta sus derechos y deberes razón por lo que adquiere autonomía en lo técnico, financiero, administrativo y de patrimonio propio; además se le atribuye la ejecución y vigilancia del cumplimiento de la Política Nacional de Atención a la Niñez y la Adolescencia, en todo el Territorio Nacional.

La protección integral de la niñez se fundamenta en los derechos que se establecen en la Constitución de la República de El Salvador, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Legislación de la Familia, además en las Políticas Estatales de Protección de la Niñez y Adolescencia.

En este sentido se aprobó Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, que entrará en vigencia en el plazo de un año a partir del 16 de abril de 2010, en donde se redefinen las atribuciones del Instituto, lo que implica brindar la atención dirigida a la niñez y la adolescencia; también deberá ejecutar acciones tales como: conformar una comisión interna que lidere el proceso de transformación institucional, ejecutar procesos de promover y divulgar, impartir programas de capacitación al personal, potenciar la ejecución de la ley a partir de la experiencia adquirida por el personal del ISNA y gestionar presupuesto acorde a las nuevas atribuciones.

El Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), nace a partir del incremento de las demandas de los niños, niñas y adolescentes, en condiciones vulnerables siendo un Centro de carácter temporal y seguro de acogida de emergencia.

El CIPI es el primer punto de colocación por parte de jueces, policías y trabajadores sociales que trabaja para reintegrar a los niños, niñas y adolescentes con sus familiares o acogida en otros Centros de Programas, siendo los motivos de ingreso por las tipologías que a continuación se mencionan: Negligencia o descuido de los padres, madres o del responsable al cuidado del niño, niña y adolescente, salida ilegal del país, problemas de conducta con la familia o en los Centros Escolares y en la comunidad, maltrato infantil, abuso sexual infantil, cuidado personal y protección, situación de calle y vagancia, abandono, problemas de la familia y el niño, niña y adolescente, ingreso ilegal al país, mendicidad, explotación económica, explotación sexual comercial, orfandad, extravío, trata y tráfico ilegal y protección integral.

Visión del CIPI

Ser la institución gubernamental con reconocimiento nacional e internacional, que garantiza la articulación del sistema de protección, contribuyendo al cumplimiento de los derechos de los niños, niña y adolescentes.

Misión del CIPI

Realizar acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, así como su restitución a través de un sistema eficaz y eficiente, con identidad propia, bajo el cual se desarrolla planes, programas y proyectos, en los que participan activamente, la niñez, la familia, la comunidad, socios estratégicos, municipalidades y diferentes organizaciones sociales.

Áreas de atención en el Centro de Programas CIPI

Las áreas en las cuales se encuentran divididos el Centro de Programa, en sus instalaciones es de la manera siguiente: Sala de Cuna y madres adolescentes (de 10 a 17 años), área de niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales (de 0 a 17 años), niños (de 7 a 12 años), adolescentes del sexo femenino (de 11 a 17 años, que residen dentro de la institución con sus bebé)

Programas y Proyectos del CIPI

1. Programas preventivos en los cuales se desarrolla acciones dirigidas a los niños, niñas y adolescentes, así como su familia y comunidades para evitar la vulneración de derechos, en cuanto a la prevención, fortalecimiento y social.

2. Programa de protección al brindar atención a niños y niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos, a través de dos modalidades medio abierto e institucionales, cuando son ingresados al CIPI, bajo alguna medida de cuidado de los procesos educativos en cuanto a la salud, nutrición, psicológico, legal, autoestima y auto cuidado, espiritualidad y formación en la productividad a través de talleres vocacionales. Actualmente cuenta con el taller de corte y confección de uniformes, carteras sabanas, pantalones para niños para la institución. Además se trabaja en la recreación o actividades extra curriculares tales como excursiones, convivios familiares y retiros espirituales.

Todo lo antes mencionado se realiza con el fin de desarrollar las capacidades y habilidades de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al Centro, promulgado los derechos y deberes. De esta manera se espera obtener una buena convivencia dentro de la institución, modificando su manera de actuar y pensar en casos más delicados como: violación sexual, se brinda atención especializada para que al momento de integrarse al grupo familiar se brinde amor y protección al niño, niña o adolescente lleve las

herramientas necesaria así como también la persona encargado de su cuidado y protección.¹³

2.2.2 Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia

(CISNA)

Es un Centro de Programas, ubicado en el kilómetro cuatro y medio, del Boulevard del Ejército, en el municipio de Ilopango, en el cual atiende a niños de 7-17 años de edad. Estos adolescentes son colocados bajo las diferentes medidas de protección y como resultado de abuso, abandono, o para su protección personal, según lo ordenado por el tribunal. Muchos de estos niños se encuentran viviendo en las calles, la mayoría huyó de su casa o fueron expulsados por sus padres. Otros son llevados al CISNA debido al abuso de la familia o los malos tratos.

Visión del CISNA

Ser la Institución gubernamental con reconocimiento nacional e internacional que funciona con eficiencia y eficacia, que vela por el cumplimiento de los derechos y deberes de la Niñez y Adolescencia.

Misión del CISNA

Velar por el cumplimiento de los Derechos y Deberes de la Niñez y Adolescencia a través de la coordinación y supervisión de un sistema participativo a nivel nacional con enfoque en la prevención, protección y desarrollo integral.

Objetivos del CISNA

1. Erradicar el fenómeno social de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, mediante un proceso de participación para la construcción de un Proyecto de Vida.

¹³ Licda. Ivón Azucena Funes, entrevista realizada el jueves 18 de mayo de 2012, en base al instrumento dirigido a profesionales.

2. Facilitar las condiciones, espacios, y servicios de apoyo, para el tratamiento hacia la desintoxicación y educación para la vida, fomentando su inclusión en la familia, escuela y comunidad.

3. Atender con calidad y calidez a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle y alto nivel de riesgo, incorporándolos a sus familias, como parte del proceso de reinserción social.

TABLA N° 4
COMPONENTES DE TRABAJO DEL CISNA

1. Psicosocial	Atención basada en terapias individuales y grupales que permitan, la adaptación, permanencia, participación y rehabilitación de los menores ingresados a la institución
2. Desintoxicación	Desarrolla un tratamiento basado en el modelo de la Comunidad Terapéutica, como eje transversal en el proceso de atención, con aquellos niños que han consumido sustancias tóxicas
3. Salud y auto cuidado	Se desarrolla en dos niveles; facilita atención en salud preventiva, curativa y mental de forma oportuna. Promueve la educación sexual y auto cuidado, a través de la gestión y coordinación con el Ministerio de Salud y Asistencia Social
4. Apoyo legal	Gestiones ante autoridades competentes, documentación de identificación personal de niños, niña y adolescente, brindando orientaciones legales a la familia cuando el caso amerite o sea requerido.
5. Educativo formal	Apoya la inserción escolar con instalaciones y escuela existente de 1º a 9º grado y bachillerato. También brinda refuerzo escolar a la población que por condición de vida desertaron del sistema formal o igualmente brinda cursos de alfabetización.
6. Recreación y deporte	Se da en tres niveles, fomenta la formación de equipos deportivos, con capacidad competitiva que se fortalece a través de encuentros deportivos, el desarrollo físico y mental de los adolescentes, implementando acciones de participación de juegos, excursiones, intercambios y campamentos
7. Familiar y comunitario	Realizan labor de integración y fortalecimiento de lazos afectivos para la incorporación de la niñez y adolescencia en el seno familiar y su entorno social, por lo cual se establecen coordinaciones con autoridades e Instituciones en el nivel local gestionando oportunidades de participación para los adolescentes.
8. Técnico vocacional	Brinda orientación vocacional y sondeo de intereses, además incorpora a los participantes en cursos de aprendizaje vocacional, en las especialidades de sastrería, obra de banco, panadería, máquinas industriales y computación. También realiza gestión y ubicación laboral, con el apoyo de la empresa privada de igual forma promueve el trabajo pre-cooperativo y cooperativo.
10. Espiritual	Promueve la libertad de culto, para lo cual planifica con iglesias de diferentes denominaciones, una programación para el fortalecimiento espiritual y valores
11. Artístico Cultural	Desarrolla actividades de carácter artístico cultural, en pintura, arte y música, se propicia el uso de su potencial y motivación en forma dirigida, por lo cual se promueven exposiciones. ¹⁴

2.2 NARRACIONES DE LOS CASOS

CASO 1: ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

El día jueves 24 de mayo del 2012, a las 9:30 am, en las instalaciones del Centro Infantil de Protección Inmediata, se realizó la

¹⁴ Licda. Flora Mazariego, entrevista realizada el día miércoles 6 de junio de 2012, en base al instrumento dirigido a profesionales.

primera entrevista en profundidad a la adolescente María Alicia López Zelaya de 14 años de edad tomando como referencia la guía flexible de preguntas, enfocada en los efectos de la institucionalización en la dinámica familiar, dicha adolescente expresa su experiencia y la de sus dos hermanas.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre de la informante:	María Alicia López Zelaya
Edad:	14 años
Dirección de residencia:	Colonia el Progreso, pasaje n°1, casa 23, San Marcos.
Ocupación:	Estudiante
Nivel educativo:	7° grado
Lugar de nacimiento:	Municipio de San Sebastián, San Vicente

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

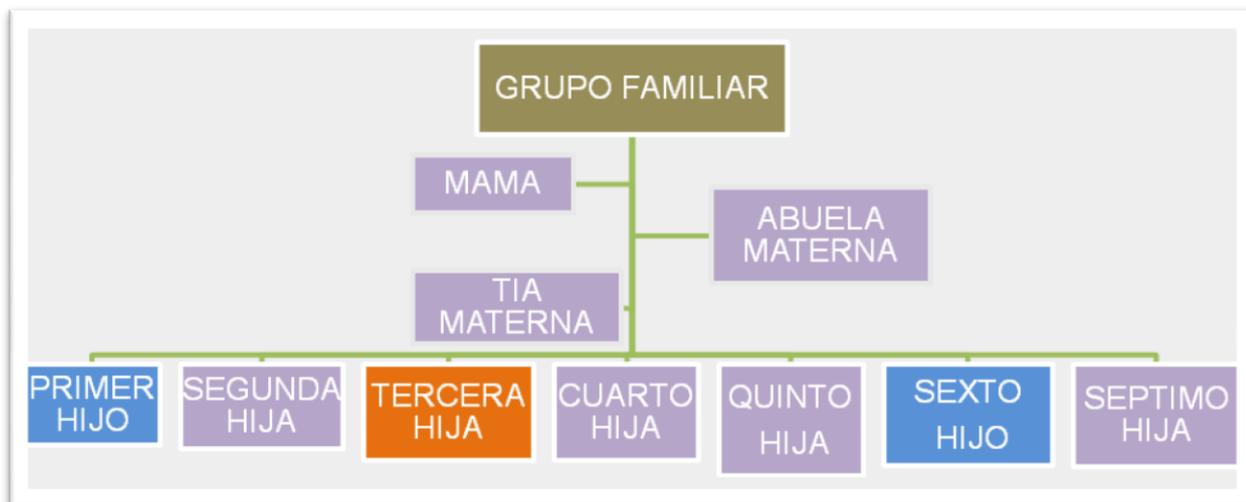
CUADRO N° 1

ESTRUCTURA FAMILIAR Y SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR:
CASO 1: MARÍA ALICIA LÓPEZ ZELAYA”

N	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PAREN TESCO	GRADO	OCUPACION	SITUACION SOCIOFAMILIAR
1	Carmen Corvera	68 años	Tía	_____	Comerciante	Vende tortillas en su domicilio para solventar los gastos familiares
2	Rodolfo Pérez	18 años	Hermano	Bto.	Empleado	Trabaja de lunes a sábado y fin de semana estudia
3	Rebeca Pérez	15 años	Hermana	_____	Se desconoce	Se fugo del CIPI, durante este año y se desconoce su paradero
4	Esperanza López	13 años	Hermana	6 grado	Estudiante	Desde el año 2010, se encuentra institucionalizada.
5	Estefany López	12 años	Hermana	5 grado	Estudiante	Se encuentra viviendo con la tía Carmen
6	Santiago López	7 años	Hermano	Preparatoria	Estudiante	No ha podido pasar a otro nivel por problemas de aprendizaje
7	Elizabeth López	3 años con 6 meses	Hermana	_____	_____	Es una niña agradable y bastante cariñosa

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

ESQUEMA Nº 1
GRUPO FAMILIAR SEGÚN SEXO Y OBJETO DE ESTUDIO



SIMBOLOGIA:

OBJETO DE ESTUDIO

FEMENINO

MASCULINO

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

CASO 1: “ALICIA EN EL PAIS DE LA MARAVILLAS”

De la niñez a la adolescencia

La adolescencia es una de las etapas de la vida que enmarca, el inicio de una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales, espirituales, etc. Por ende es un tema de investigación, ya que son ellos/ellas están siendo afectados mediante diferentes situaciones que no favorecen su desarrollo integral, siendo esta etapa una experiencia significativa en la vida de María Alicia López, quien en la actualidad está bajo la medida de “Acogimiento Institucional”, que cursa 7º grado de educación básica nos cuenta un poco acerca de sus experiencias en la niñez y como se siente en la etapa de la adolescencia.

“...De niña yo no fui al kínder, porque éramos muchos, todos teníamos que comer y el pisto no alcanzaba para eso, pero me gustaba mucho jugar como mis demás hermanos y amiguitos...en estos dos años he ido a clases todos los días para aprender a coser... me gusta mucho, más que fíjese que por mi buena conducta, me gane una beca para ir a

aprender Cosmetología, pero eso es allá fuera, este taller no lo dan aquí más que eso es de ayuda porque cuando este grande, eso me puede ayudar para ganar dinero”

Muchas veces las condiciones que se viven en nuestro país, no son las mejores y esto afecta de manera directa a la familia es por ello que los niños, niñas y adolescente, bajo la medidas de acogimiento institucional, en muchas ocasiones es por descuido o negligencia de los padres, madres o demás responsables, también la pobreza que impulsa a los seres humanos a cometer hechos que repercuten negativamente en sus propias familias, esto manifestó la señora: María López, madre de las adolescentes quien en la actualidad labora en la Granja Penitenciaria de Tecumulca del municipio de Izalco y el departamento de Sonsonate, bajo la medida de semi libertad, con la que cuenta con diferentes beneficios entre ellos, visitar a su familia e hijas en San Sebastián y en el Centro de Protección Inmediata, cada ocho y quince días respectivamente, por lo que nos narra la situación que ha enfrentado ya por cuatro años y seis meses a la fecha, de los cuales nos comenta al respecto:

“Mire yo empecé en Cárcel de mujeres ya pase cuatro años allá en los cuales empecé a asistir a todos los talleres vocacionales que se imparten ahí, gracias a Dios y por mi buena conducta me empezaron a dar trabajo en el Ministerio de Obras Publicas, iba a limpiar eso grandes túneles talves usted ya los ha visto, después me notificaron que me iba ir a la Granja del Cantón Tecumulca, ahí siembro toda clase de verduras y granos básicos, la verdad me siento muy feliz porque hasta me dan permiso para visitar a mi hijos e hijas”

Como hemos escrito la situación de las adolescentes no es la más favorable ya que ambos progenitores se encuentran en la cárcel, pero que ha sido un evento que ha marcando notablemente la dinámica familiar y de lecciones aprendidas para la familia, por lo que la señora María nos comenta:

“La verdad yo no le deseo eso a nadie porque fijese que bien feo se siente, realmente uno cuenta los días y los va marcando en el calendario, más que todo me preocupaba mis hijos e hijas, aunque lo miraba de vez en cuando porque mi tía Carmen llevaba a los siete para que los viera,

ahora yo digo que uno se tiene que conformar con las cosas que tiene en la casa y no tiene que andar deseando las cosas que otros tienen, yo en mi hogar vivía bien pero la avaricia me llevo a donde me encuentro en este momento, yo me metí en malos pasos por ser inconforme y por la ambición de sacar adelante a mis seis hijos, en ese momento”

Necesidades económicas

“A medida que pasaban los días las necesidades económicas se iban incrementando y unos amigos me decían que “lleváramos gente para los estado” y yo decidí hacerles caso y comencé a traficar con personas y a medida que llevábamos ganábamos dinero, pero eso no sería para siempre, razón por la cual me metieron a la cárcel, y hoy en día estoy cumpliendo una pena de la que acepto ser culpable, en la actualidad me encuentro en la Granja de Tecomulca, en Izalco en donde gozo del beneficio de semi libertad, condición que me permite trabajar todos dos los días y regreso por las noches, he tenido varios trabajos el primero fue con el Ministerio de obras Publicas y actualmente en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, lo veo como una oportunidad para ayudar a mis siete hijos de los cuales tengo dos acá en el CIPI, y los demás con mi tía Carmen en San Sebastián. Ahora reconozco que esta fue una forma de salir económicamente adelante por unos días hoy me arrepiento ya que mis hijos han pasado las mayores consecuencias por que nos encontramos”

Consecuencias que marcan la vida

Como es normal en las familias Salvadoreñas, los padres, madres o responsables de los niños, niñas o adolescentes, facilitan lo que pueden a sus miembros, ya que vivimos en una sociedad en donde sobrevive el más fuerte, por lo que se conjugan diversas problemáticas sociales que nos afectan directamente el desarrollo familiar y de manera social, cultural, económica, emocional y psicológica a cada uno/a de los miembros/as de la familias, esta situación es la que se vive cotidianamente en muchas de las familias pero como nos menciona la señora María en su siguiente narración:

“...Recuerdo que mi niñez fue llena de carencias pero aun así mi madre trato de darme todo lo que estaba sus posibilidades, ella me mandaba a la escuela porque decía que no quería que yo llevara la misma vida de ella, y de esa forma me dio hasta el 6º grado, a mi me gustaba ir a la escuela, era galán y ahí jugábamos con las compañeras y aprendíamos bastante...”

Nuestra familia era de escasos recursos razón por la cual no pude estudiar lo suficiente, yo anhelaba seguir pero por los problemas económicos no pude...Mi mamá trabajaba humildemente, pero ella era muy buena con migo y mis demás hermanos, pero yo a los 16 años de edad me fui con mi novio y comencé a ser ama de casa y mi vida me cambio a los pocos meses me convertí en madre de familia, sin tener ninguna experiencia ni responsabilidad, pero me sentía contenta de tener a mis hijos, yo vivía bien con mi marido, el trabajaba y yo cuidaba los niños/as...

"...En el caso de María Alicia cuando estábamos juntas ella me ayudaba bastante ya que es una de las niñas más grandes y a veces me ayudaba a hacer algo en la casa, Pero ahora mis niñas ya tienen 9 meses y 20 días de estar acá pero por lo menos no andan en las calles y están aprendiendo cosas que les van a servir para el futuro de ellas, están estudiando y aprendiendo oficios, por que asisten a los talleres y también tienen su comida segura, porque aquí eso no les falta para nada, tienen los tres tiempos y según lo que comenta su hija Alicia:

"...Nos gusta la forma en que aquí nos tratan porque nos protegen y nos mandan a la escuela, aparte de esto nos enseñan cosas nuevas en los talleres, nos dan buen trato y nos respetan y si necesitamos ayuda con nuestras tareas también nos ayudan..."

Aspiraciones a futuro

La madre manifiesta que para un futuro ella desea de todo corazón estar con sus hijos e hijas, ella nos hace el comentario siguiente:

"...Uno quiere para los hijos lo mejor del mundo yo les digo a mis hijos e hijas que cuando salga de la semi libertad, nos iremos a vivir todos juntos, a pesar que yo no tuve suficiente estudios la experiencia al estar presa me ha servido positivamente a pesar que fui separada de mis hijos, ahí en la cárcel me han enseñado a trabajar en diferentes formas, a veces trabajamos como hombre, bien duro pero eso nos ayuda porque también hemos tenido la oportunidad de ejercer lo que hemos aprendido, yo digo que porque el gobierno no da las oportunidades a las personas que están fuera de las cárceles para que aprender a desarrollarse como personas, si no que tiene que caer uno en estos lugares para poder aprender un buen oficio aquí nos enseñan bastante yo digo a veces, si yo sigo estudiando puedo sacar una Licenciatura en Agronomía, porque a mí ya me enseñaron a hacer huertos caseros a como sembrar las diferentes hortalizas y eso es beneficioso para mi, estuve trabajando con el

Ministerio de Obras Publicas, ahí estuvimos haciendo muros, limpiando tragantes y limpiando el lago de Apulo, ahí nosotras aprendimos a hacer mezcla, hacer hoyos, a cargar arena, es un trabajo muy pesado, pero estoy agradecida por que se me brindo la oportunidad de trabajar y de esa forma puedo ayudar a mis hijos que necesitan tanto.

“...Por otra parte me siento tranquila porque mis dos hijas están acá en el (CIPI), donde me las están cuidando y las mandan a la escuela y las mandan a los talleres para que ellas aprendan a defenderse también, una de ellas es cosmetóloga y le gusta la panadería, la otra solo le gusta hacer vestidos y tarjetas de foemi, y me da mucho gusto porque están aprendiendo un buen oficio, pienso que los encargados del CIPI, son buena gente y están contribuyendo con mis hijas y con los de las demás personas, también cuentan con ayuda de la Psicóloga si las niñas lo necesitan y aquí están bien pendientes de las necesidades que los niños y niñas presentan..”

“...Yo digo que hoy que yo ya seguí estudiando cuando salga seré diferente porque quiero una buena relación con mis hijas e hijos que son los que yo mas quiero...”

“...Y también quiero que mis siete hijos sigan con sus estudios porque la verdad que en estos tiempos debemos de pensar en estudiar porque si no se hace bien difícil la vida, yo siempre que las vengo a visitar les digo que tiene que estudiar no es por molestarlas si no porque quiero un mejor futuro para ellas, yo les digo después van a agradecer, yo le digo a la Alicia, usted es inteligente, todos somos inteligentes. Yo no quiero verlos fracasados, porque tienen que aprovechar la oportunidad que se les está dando...”

“...Realmente mis niñas han cambiado, siento que el CIPI le ha ayudado ha superar las carencias, por eso yo le pido a Dios que me saque de donde estoy, porque pienso poner mi negocio de lácteos, porque en la cárcel, me enseñaron todo el proceso de queso, sé que no voy a tener grandes ganancias pero con lo poco que me quede podre darles lo necesario a mis hijos e hijas, porque aunque sea una tortillita con frijoles van a tener, además ya estoy por finalizar mis estudios de bachillerato yo considero que ya superamos las carencias y que estamos aptas para regresar a la sociedad, porque realmente he cambiado y quiero lo mejor para mis hijos e hijas, lastimosamente mi esposo no podrá acompañarme porque está en la cárcel y le faltan muchos años, por ser Guatemalteco, no puedo recibir los beneficios que yo tengo...”

CASO 2: “NO ESTOY DEL TODO FELIZ PERO LO IMPORTANTE ES QUE TENGO A MI HIJO”

El día jueves 24 de mayo del 2012, a las 10:30 AM en el las instalaciones del Centro Infantil de Protección Inmediata, se realizó la primera entrevista en profundidad a la adolescente Raquel Guadalupe Pérez Rodríguez de 14 años de edad tomando como referencia la guía flexible de preguntas, enfocada en los efectos de la institucionalización en la dinámica familiar, dicha adolescente expresa su experiencia al ser madre a su corta edad y la realidad que ha tenido que vivir con sus dos hermanas.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre de la informante:	Raquel Guadalupe Pérez Rodríguez
Edad:	14 años
Dirección de residencia:	Urbanización Nuevo Lourdes, pasaje 1, casa 12, San Salvador
Ocupación:	Estudiante
Nivel educativo:	8° grado
Lugar de nacimiento:	San Salvador.

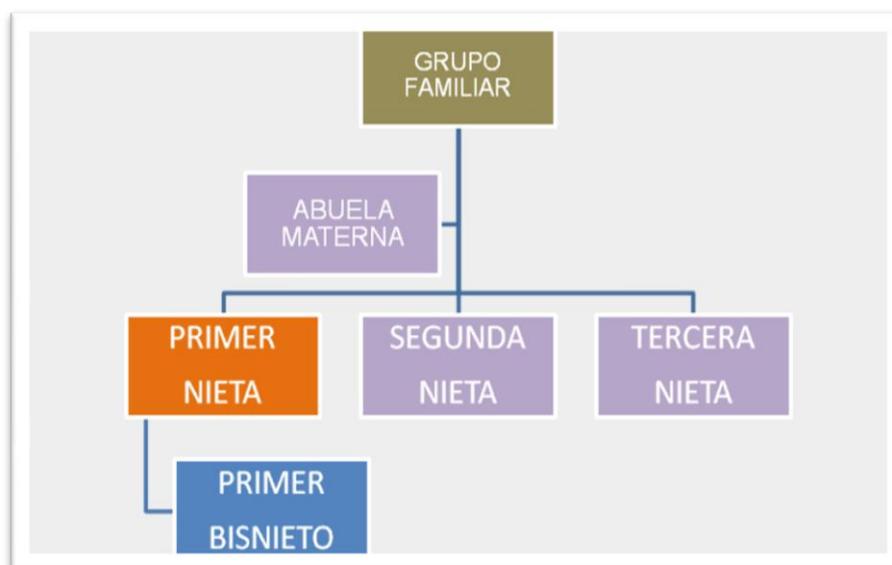
FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

CUADRO N° 2 ESTRUCTURA FAMILIAR Y SITUACION SOCIOFAMILIAR CASO: “RAQUEL GUADALUPE PEREZ RODRIGUEZ”

N	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PAREN TESCO	GRADO	OCUPACION	SITUACION SOCIOFAMILIAR
1	Azucena Pérez	58 años	Abuela	3º grado	Ama de Casa	La abuela visita a sus nietas, porque la madre no tiene la autorización para hacerlo.
2	Sarai Pérez	8 años	Hermana	2º grado	estudiante	La niña esta bajo la medida de acogimiento institucional, por un hecho que sucedió con su hermana Raquel.
3	Gabriela Pérez	4 años	Hermana	Parvularia	Estudiante	Se encuentra bajo medida de acogimiento institucional.
4	Eduardo Pérez	2 meses	Hijo	_____	_____	Hijo de madre soltera, ya que el padre, es la ex pareja de su mama.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

ESQUEMA N°2
GRUPO FAMILIAR SEGÚN SEXO Y OBJETO DE ESTUDIO



SIMBOLOGÍA:

OBJETO DE ESTUDIO

MASCULINO

FEMENINO

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 6/junio/2012, en las instalaciones del CIPI.

Contexto socio-familiar

“Raquel Guadalupe Pérez Rodríguez”, tiene 14 años de edad, estudia 8º grado, nació en Santo Tomas municipio de San Salvador, siendo la primera de tres hermanas. Dada las circunstancias ella y sus dos hermanas fueron llevadas al CIPI, bajo la medida de acogimiento institucional, hace 10 meses aproximadamente, la adolescente iba en estado de embarazo, por ser la madre negligente en el cuidado y protección de sus hijas, por parte del Juzgado de niñez y adolescencia (JENA), emitió la autorización solo a la abuela materna, para que pudiera visitar a sus nietas al indagar en las relaciones familiares la adolescente refiere:

“...Bueno mi familia... (Comentó en una risa nerviosa), pues ya no la tengo por culpa de ese señor que decía ser mi papa (se refiere a su padrastro)...ya que mi padre murió cuando yo era niña, y mi mama se

volvió a acompañar con un señor, que es muy enojado, que le pegaba a ella, pero como mi mamá tenía necesidad que le diera para la comida siempre le aguantaba...”

“...En cambio de mi abuelita tengo muchos recuerdos bonitos, ya que varias veces compartí con mi ella, ya que jugaba conmigo y también me compraba churritos...”

Etapas de la niñez

Al realizar la entrevista en profundidad y preguntar a la adolescente por los recuerdos de la niñez ella manifiesta lo siguiente:

“...yo no me recuerdo de cómo era mi niñez si buena o mala...por todas las cosas que me han pasado de las cuales prefiero no hablar, porque me hacen sentir mal”

Al indagar con su abuela la señora María acerca de la familia de Raquel manifiesta:

“...Bueno la poca familia que esta niña tiene son su madre, sus dos hermanas, su bebe de tan solo dos meses de edad y yo...sus otros tíos están ahí pero como ya tienen sus familias, usted entiende hay gastos mas que hay que alimentarlos, mandarlos a la escuela, por eso ellos no me colaboran con los gastos, por lo que salgo hacer lavadas y planchadas para ir saliendo, pero lo bueno es que ellos siempre que llego de aquí, me preguntan por ellas y mi bisnieto, les digo que aquí están bien y que no les hace falta nada”

La abuela es originaria de Santo Tomas, creció en este municipio, junto a su progenitora, tuvo 4 hijos de los cuales, su hija mayor es la madre de dos niñas y la madre adolescente que se encuentra en el CIPI bajo la medida de Acogimiento institucional, ella nos dice que al pasar los años ella y sus hijos decidieron moverse hacia La Urbanización Nuevo Lourdes del Departamento de la Libertad en donde reside en la actualidad y al indagar acerca de su niñez ella difiere:

“...mire yo recuerdo que mi niñez fue muy bonita, salía a la escuela todos los días, en ese tiempo estudiábamos en la mañana y en la tarde los

profesores era bien estrictos pero si aprendíamos bastante, la verdad a mí me gustaba el estudio, cuando salíamos de la escuela a veces nos quedábamos con las amigas, chistando y a veces nos poníamos a jugar, después nos íbamos para la casa de cada una de nosotras...al llegar molíamos el maíz en la piedra, comíamos con lo que había a veces con sal, pero lo más bonito es que éramos muy felices, no había tanta cosa como ahora mire lo que le paso a mi nieta y todo porque su mamá se volvió a acompañar eso pasa por no abrir bien los ojos y por creer en los hombres, si eso no hubiera sido así que felices seríamos ahora..”

La inseguridad social es uno de los grandes problemas que enfrentamos en nuestro país, lo peor es que cada vez va en aumento por lo que la señora María manifiesta:

“...yo me preocupo por las niñas porque yo lo que más deseo es que estas niñas se vallan de nuevo para la casa con nosotros y ahora con Eduardito que es un príncipe para nosotros, es que la verdad las niñas no deben estar lejos de sus familias para eso me tiene a mi pues, yo estoy dispuesta a trabajar para darles educación hasta donde pueda para que ellas y mi bisnieto sean alguien de provecho, que sean lo que no he sido, que se superen pues, que no los traten mal solo porque no tiene una carrera...”

Sucesos que marcan la vida

Una de la realidad en nuestro país en que muchas familias viven las consecuencias de la violencia, esta se manifiesta a través de diferentes maneras, hasta llegar al punto de asesinar a otro persona, en base a esto la adolescente Raquel, no comenta:

“...Mire hace unos años, yo aun vivía con mi papa, pero por las circunstancias de la vida a él me lo mataron, yo lo quería muchísimo, el siempre me llevaba pan dulce, de ese que tenía chocolate encima y a veces de plátano, recuerdo que es una ocasión cuando yo estaba pequeña me llevo al estadio, bien feliz era en ese tiempo, pero fíjese que unos delincuentes, acabaron con su vida...mi mamá lloraba todas las noches aun no lo podía creer lo que había pasado, con los años otro señor, la iba a sacar para pasear, recuerdo que a veces le daba besitos, con el tiempo se fue a vivir a la casa, era bien cariñoso, pero con el tiempo saco las uñas, se ponía borracho, le pegaba a mi mama y a veces hasta nosotros lográbamos...”

“...Pues con el tiempo esto se fue poniendo más feo, el llegaba borracho casi todos los días, muchas veces me abrazaba con malicia, eso a mí no me gustaba, entendía que él era como mi papá que un día tuve pero no se comportaba como tal, pues mi mami se iba porque ya no lo aguantaba y nos dejaba con mi abuelita, pero cuando ella regresaba yo le decía pero no me creía nada y me decía agradecida deberías estar porque aunque sea para los frijoles me da...pero en medio de todo eso me gustaba la vida porque iba a la escuela y había un cipote que me gustaba, el me escribía cartas de amor, me llevaba florcitas, una vez detrás de la dirección me dio un beso, si sien bien bonito mas cuando a uno le gusta una persona, usted piensa que a mí me hubiera gustado enamorarme de verdad y tener un hijo cuando yo quisiera, pero esta es la realidad que ha a mi me ha tocado vivir y a mis hermanas, la verdad a mi me hace falta estar allá afuera saber que no hay horarios para hacer las cosas, aunque nos da lo necesario, yo quiero estar con mi abuelita, ella aunque sea frijoles con tortilla me daba, pero yo era feliz, aquí no se siente los días y las noches siempre es lo mismo, nada cambia, mas ahora con la responsabilidad que tengo no es fácil y más que por mi hasta mi hermanitas alcanzaron, esto es muy parecido a la cárcel aunque es diferente, porque hay un poco mas de libertad y podemos aprender...”

Proyecciones a futuro

Raquel es una de las adolescentes que ha tenido que ser madre a temprana edad, en la cual ha aprendido a valorar su vida y la ve de otra manera por lo que argumenta:

“...Ahora lo que me queda es seguir adelante hacer que Eduardito, sea una persona mejor que tenga una familia en la cual pueda crecer sano, que vaya a la escuela y si yo me esfuerzo puede ir a la universidad, ya me lo imagino como un doctor, un abogado bueno lo que él quiera ser esta bien...quiero una familia en la cual los dos trabajemos y que podamos ser felices...”

CASO 3: “LA VIDA HAY QUE BAILARLA AL SON QUE TE TOQUEN”

El lunes 18 de junio del 2012, a las 2:00 pm en las instalaciones de Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia, se realizó la primera entrevista en profundidad adolescente Ernesto Merino de 16 años de edad, tomando como referencia la guía flexible de preguntas, quien es la

informante secundario o de comparación para la investigación. Sobre los efectos de la institucionalización en la dinámica familiar de los y las adolescentes.

Dicho adolescente manifiesta haber vivido toda su vida institucionalizado, en sus primeros años de vida, estuvo en el “Hogar Girola”, pero al cumplir los 10 años de edad, fue ubicado en el CISNA, donde tiene 7 años de vivir, así mismo manifiesta que en el año 2010 sus abuelos paternos viajaron desde los Estados Unidos para visitarle ya que la Trabajadora Social, realizó las investigaciones en donde se descubrió que el adolescente, posee grupo familiar, además una hermana y dos hermanos, los cuales viven en el país y lo visitaron en una ocasión, pero desde esa época no han regresado, si no hasta en el mes de mayo que una tía llegó a visitarle.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre de la informante:	Ernesto Merino
Edad:	16 años
Dirección de residencia:	Barrio San Esteban, Casa, N 12, San Salvador
Ocupación:	Estudiante
Nivel educativo:	3° grado
Lugar de nacimiento:	San Salvador.

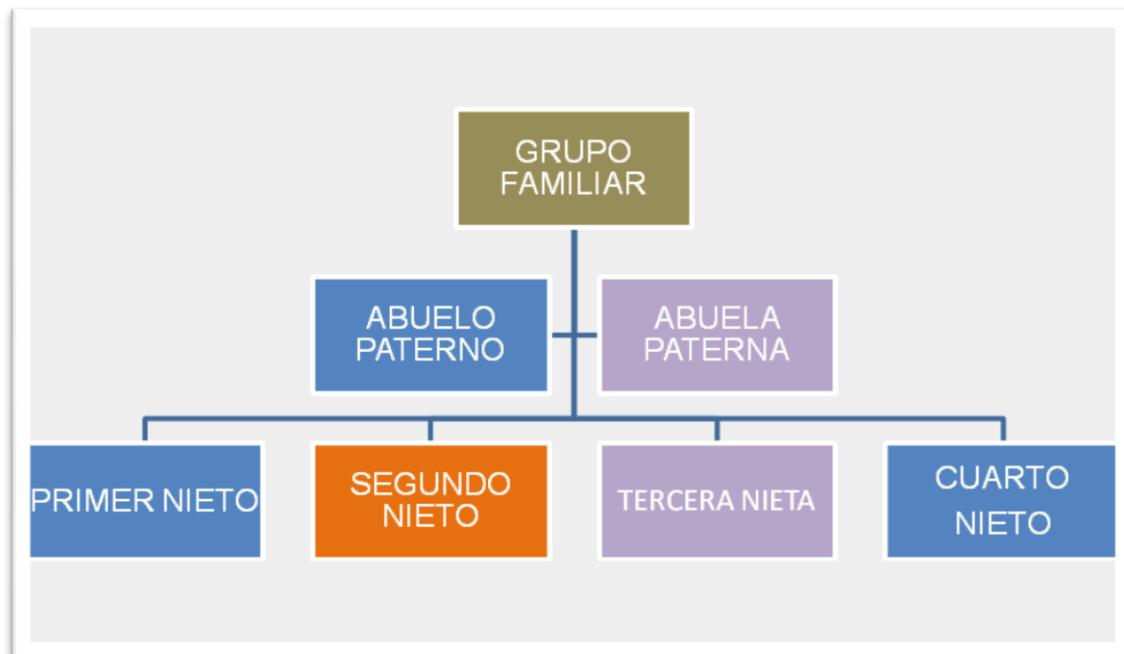
FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA.

CUADRO N°3
ESTRUCTURA FAMILIAR Y SITUACIÓN SOCIOFAMILIAR
CASO 3: “ERNESTO MERINO”

N	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	OCUPACION	SITUACION SOCIOFAMILIAR
1	Juan Ángel Arriola	60 años	Abuelo paterno	Quinto grado	Comerciante	No tienes ningún vinculo con Ernesto
2	Magdalena Sánchez	58 años	Abuela paterna	Tercer grado	Ama de casa	Aprecia a su hijo pero no tiene ninguna conexión con el
3	Alonso Campos Rodríguez	17 años	Hermano	Noveno grado	Estudiante	Estudia durante la semana y el fin de semana trabaja en el campo
4	Sara Campos Rodríguez	15 años	Hermana	Sexto grado	Estudiante	Estudia y durante los fines de semana trabaja en un tortillería
5	Leonardo Campos Rodríguez	8 años	Hermano	Primer grado	Estudiante	Tienes problemas de aprendizaje

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA

ESQUEMA Nº 3
GRUPO FAMILIAR SEGÚN SEXO Y OBJETO DE ESTUDIO



SIMBOLOGÍA:

OBJETO DE ESTUDIO

MASCULINO

FEMENINO

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA.

Historia de vida

El informante secundario ha vivido toda su vida bajo la medida de acogimiento Institucional por lo que argumenta:

“...A mí me gustan el Centro de programas, porque es lo único que yo he podido conocer, no sé cómo será vivir con mi familia, aunque se que algunos viven por ahí pero de nada me sirve la parecer ellos tuvieron mas suerte que yo, pero en medio de todo la vida me gusta aquí los tíos son buena onda...”

“...A qui me tratan bien y yo me siento bien estando acá, hasta me dejan que me levante a la hora que quiero, hasta miedo me da cuando pienso que me voy a ir de aquí cuando cumpla los 18 años, porque allá fuera todo es bien diferente mas las cosas que pasan...”

Niñez

“...Cuando era niño me recuerdo que me encantaba jugar, pero no con carros si no con la pelota, y con mis amigos, me gustaba salir correr por todo el Centro y jugar con cada uno de mis amigos, teníamos una diferente forma de divertirnos, pero a veces jugabas de escondernos y a mí nunca me encontraban, ya que yo me subía a los arboles más grandes para que no me encontraran, a veces me iba del salón de clases de una de las “tías, me andaban buscando por toda la institución ahí pasaba toda la tarde hasta que el educador aparecía y me decía, muchachito venite ya para adentro que ya es de noche y yo inmediatamente le obedecía y me iba al comedor si no me dejaban sin la cena y así trascurrían los días y hasta los años...”

Educación un medio para salir adelante

“... A mí no me gusta estudiar, pero voy a la escuela porque sé que es importante, porque la mayoría de los que estamos en el Centro no tenemos familia que nos apoye, por eso es importante estudiar, mientras este en el Centro estoy dispuesto a estudiar, porque ya perdí bastante tiempo, por eso hoy todos los días voy a la escuela y por la tarde voy al taller de repujado...”

Proyecciones futuras

“...Yo para un futuro espero salir del CISNA, y buscar a mis hermanos para que me ayuden a conseguir un lugar donde vivir, pienso estudiar para ser un maestro de baile porque eso es lo que me gusta y también quiero trabajar con repujado porque eso es lo que me han enseñado, y si puedo iré a un curso de panadería porque acá en el centro cerraron ese taller, pero ya para el próximo mes lo reactivaran...”

CASO 4: “CIEN MIL AÑOS DE SOLEDAD”

El día lunes 18 junio de 2012, a las 3.30 pm, se realizó la entrevista en profundidad al adolescente bajo la medida de acogimiento institucional, a Gerson García de 14 años de edad, en el Complejo de Integración Social, Para la Niñez y Adolescencia, (CISNA). El adolescente manifiesta que desde el año 2009, estuvo bajo la medida de acogimiento institucional, pero en esa ocasión el se fugo varias veces y cuando ya lo reubicaron con su padre el tuvo desacuerdos familiares y decidió entregarse a la Policía Nacional Civil. Actualmente tiene un mes de estar en las instalaciones, por lo que manifiesta sentirse muy bien en el Centro y en el desarrollo de los talleres.

PERFIL DE LA INFORMANTE CLAVE

Nombre de la informante:	Gerson García
Edad:	14 años
Dirección de residencia:	Cantón Los Llanitos, pasaje las magnolias, Ilobasco
Ocupación:	Estudiante
Nivel educativo:	3° grado
Lugar de nacimiento:	San Salvador.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA.

CUADRO N°4
ESTRUCTURA FAMILIAR Y SITUACION SOCIOFAMILIAR
CASO 4: GERSON GARCIA

N	NOMBRE Y APELLIDO	EDAD	PARENTESCO	Grado	OCUPACION	SITUACION SOCIOFAMILIAR
1	Juana García	58	Abuela	Tercer grado	Ama de casa	Es la familiar que está al pendiente del adolescente.
2	Roberto Zelaya	63	Abuelo	Primer grado	Agricultor	Proveedor de los gastos económicos en el hogar.
3	Ricardo García	38	Padre	Sexto grado	Desempleado	Se encuentra desempleado hace dos meses y no vista a su hijo.

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA.

ESQUEMA N° 4
GRUPO FAMILIAR SEGÚN SEXO Y OBJETO DE ESTUDIO



SIMBOLOGÍA:

OBJETO DE ESTUDIO
MASCULINO
FEMENINO

FUENTE: Elaborado por el equipo de estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la Investigación: sobre adolescentes institucionalizados, con base entrevista realizada el 18/junio/2012, en las instalaciones del CISNA.

Antecedentes familiares

El adolescente institucionalizado Gerson García, de 14 años de edad, cursando tercer grado de educación Básica, manifiesta, haber vivido toda su vida con su padre, de su madre no sabe nada pues nunca le han hablado de ella, pero que en ocasiones el papá lo dejaba con la abuela, así mismo manifiesta tener una mala relación con su padre porque tienen el mismo carácter y no le gusta vivir con el, es por eso que la abuela es la única persona quien lo visita en el Centro porque al padre no le va a dar la autorización de visita.

Niñez entre juegos

La niñez es un periodo en donde los niños descubren su entorno inmediato, además viven diversas experiencias que les son significativas para el futuro, por lo que el adolescente argumenta:

“...Me gustaba escaparme de la casa y salir a jugar pelota con mis amigos, mas los días domingos, nos íbamos a una cancha a jugar desde las dos de la tarde hasta las cinco, además nos íbamos a los palos de mangos, muchas veces jugábamos a lanzarnos, fruta de la que ya no servía era bien divertido, era bien chivo la verdad...”

Por medio de los juegos los niños inician a socializarse y a interactuar con otros niños y nos dice al respecto:

“...También me gustaba jugar chibola y trompo, con mis mejores amigos, Eduardo y Toño, porque ellos eran bien chévere cuando paliábamos con alguien ellos me defendían...”

Uno de los grandes fenómenos que han marcado la sociedad salvadoreña, es la delincuencia, y esta familia no ha sido la excepción, ya que dicho adolescente ha tenido nexos con los pandilleros y esta es una de las causas de la mala relación entre Gerson García y su progenitor, por lo que nos argumenta:

“...Ahí donde vivíamos estaba lleno de pandilleros, aunque yo vacilaba con ellos, nunca me metí de lleno con ellos, pero por días yo les avisaba cuando venía la jura, por eso me daban un par de dólares y me decían que era bien buena onda porque yo les hacía el paro, la verdad, nunca me

dejaron perder y cualquier cosa, siempre estaban ahí para escucharme, cosa que solo mi abuelita lo hace...”

Limitantes Económicas

Como no es extraño en nuestro país la economía de las familias salvadoreñas es deplorable, muchas personas no pueden acceder ni a un salario mínimo. El grupo familiar García obtienen sus ingresos económicos de la siguiente forma; el padre se encuentra desempleado, pero en ocasiones ayuda a un hermano a limpiar y atender una tienda, el abuelo trabaja en la agricultura, pero los ingresos los obtiene cuando vende algunos de sus granos pero esto no es permanente, sino en tiempo de la cosecha. La familia ha afrontado diferentes dificultades como lo es: el desempleo, la pobreza entre otros, de ahí que realizan un esfuerzo para subsistir y salir adelante con su familia.

Acceso a la educación

En el Centro de programas se encuentra en Centro Escolar, por lo que si hablamos de la educación a este aspecto Gerson se refiere:

“... Si tuve la oportunidad de estudiar, pero a mí el estudio no me gusta, si no que voy solo por entretenerme, yo cuando estaba más pequeño pase cinco años en primer grado, pero hoy ya logre pasar a tercer grado, pero la verdad es que no me gusta que me estén mandando en la escuela, así que prefiero hacer otras cosas antes que estudiar...”

Altos índices delincuenciales

No podemos descartar los altos índices delincuenciales ya que en nuestro país la violencia se manifiesta en diferentes áreas, y lo peor que nuestra niñez y adolescencia están expuesto a cada uno de los peligros.

“...Yo prefiero estar acá en el Centro porque haya en la calle solo ando vacilando, y por lo menos acá estoy aprendiendo cosas que me van ayudar en el futuro y yo no me fugo del Centro porque no quiero porque salirse de aquí es bien fácil, no mas lo haría si le pasara algo a mi abuela, porque si le cuento que una vez los chavalas fueron a amenazar a mi abuela y yo si la andan amenazando a ella soy capaz de hace cualquier cosa, porque con mi abuela nadie se mete, porque ella es bien buena onda conmigo...”

Inestabilidad familiar

El no contar con una familia estable causa diversas dificultades en la vida y el desarrollo integral de los niños, esta ha sido una de las grandes consecuencias que han influido en el caso de Gerson García.

“...Yo desde que me recuerdo he vivido con mi papá, pero él no me podía cuidar bien, porque a le tocaba que trabajar para que yo comiera, por lo que a veces me dejaba con las vecinas y a veces me iba a dejar por muchos días donde mi abuela, lo que yo hacía era jugar con los niños que vivían ahí cerca y a veces me acostaba a dormir toda la tarde...”

Aspiraciones futuras

A pesar de todas las situaciones que le ha tocado vivir Gerson nos argumenta tener los planes siguientes:

“... Al salir del centro pienso en iniciar con mi propio negocio de venta de dulces ya que eso es lo que a mí más me gusta, ya para cuando tenga un dinero ahorrado pienso en poner una sastrería en un pueblo de Chalatenango, porque pienso en irme a vivir ahí, ya que es más tranquila la vida. La verdad es que el estudio a mí no me gusta siento que es una pérdida de tiempo, pero acá en el centro es una regla que tenemos que cumplir, pero la verdad es que el estudio es muy aburrido, pero aunque sea a sumar voy aprender...”

2.3 COMPARACIÓN DE SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE INFORMANTES CLAVES EN BASE A LAS CATEGORÍAS DEL CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y LAS CONDICIONES FAMILIARES

TABLA N° 5
DIMENSIONES COMPARATIVAS DE LOS CASOS DE LOS Y LAS ADOLESCENTES INSTITUCIONALIZADOS

CATEGORIAS	SIMILITUDES	DIFERENCIAS		
	CASOS 1,2,3	CASO 1	CASO 2	CASO 3
GENERALIDADES	Adolescentes llevan viviendo ya varios años en los Centros de Programas	La adolescente no quiere regresar a su seno familiar	La adolescente desea salir del Centro de Programas, para estar con su familia	El adolescente ha establecido fuertes vínculos familiares con su abuela ya que su madre lo abandono
DIMENSION FAMILIAR	Familias disfuncionales donde uno de sus progenitores han dejado a su pareja, para unirse a	La familia extendida no quiere asumir el cuidado y	La madre no le dio credibilidad a lo que su hija, le confesó por lo que no puede verla y la demás	El adolescente no quiere saber nada de su papa ya que tiene conflictos, con el por lo que se ilusiona mucho

	otro/otra.	protección de la adolescente, aunque según la LEPINA, les compete.	familia sola la abuela materna la visita, donde se muestra cariñosa.	cuando habla de su abuela paterna.
DIMENSION EDUCATIVA	.Todos estudian, por lo que el Centro de Programas les restituye el derecho a la educación, dos de ellos lo hacen en los Centros Escolares internos, mientras que la tercera sale a un Centro Escolar externo.	La adolescente lleva buenas calificaciones inclusive sale a un Centro Escolar externo al Centro de Programas	. La adolescente lleva buenas calificaciones y es bien aplicada en el Centro Escolar.	El adolescente no ha completado sus estudios de por las diferentes circunstancias que ha pasado y por problemas de aprendizaje
DIMENSION SOCIAL	Los padres y madres no han asumido un rol protagónico en el cuidado y protección de los y las adolescentes	La adolescente al estar institucionalizada considera mejor quedarse ahí y seguir estudiando para llegar a ser una profesional, por lo que no quiere regresar con la familia	La adolescente está llena de muchos resentimiento con su mama porque no la supo proteger y cuando ella mas la necesito le dio la espalda, además se le ve triste y se niega a hablar de lo sucedió.	Solo quiere a su abuela por ser quien ha estado pendiente de él, por lo que del papa no quiere saber nada. Su comportamiento es bastante agresivo con los demás adolescentes y tiene nexos con pandillas.
DIMENSION POLITICA	Las familias así como los adolescentes ha recibido asistencia por la diferentes instancias del gobierno de El Salvador	Su familia ha recibido asistencia por parte de Centro Penales y el ISNA a través de los Centros de Programas.	Han intervenido instancias para restituir los derechos vulnerados, así como el Ministerio de Justicia a través de los Centros Penales y el ISNA.	El adolescente al sentirse solo busco nuevamente el Centro de Programas, por lo que se entrego a la Policía Nacional Civil para que lo llevaran al Centro de Programas por lo que se siente más seguro que con su familia.
DIMENSION ECONOMICA	La mayoría de las familias en estudio no han completado su primaria, por lo que no pueden acceder a un empleo con mejores ingresos, muchos de estos se encuentran desempleados y semi empleados	La familia de la adolescente infringió la ley lo que los llevo a ser privados de libertad a la mamá, papá, abuela, abuelo paterno en Cárceles de Mujeres y El Centro Penitenciario la Esperanza.	La madre de la adolescente aceptaba cualquier tipo de maltrato, justificando que lo hacía para que su pareja le diera un poco de dinero para solventar las necesidades de la familia.	El padre desde hace mucho tiempo, por lo que el adolescente se decidió a vender dulces en los buses a la altura del Mercado: "La Tiendona", al no poder recibir ningún ingreso decidió entregarse a la Policía Nacional Civil, para que lo llevaran al Centro de Programas.

FUENTE: Elaborado por investigadoras, en Proceso de Grado de la Licenciatura en Trabajo Social, con base a entrevistas realizadas el 6 y 18/junio/2012, en las Instalaciones CIPI y CISNA.

2.4 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

En el cuadro N° 1, se describe la situación que viven las familias, los y las adolescente, en relación a los efectos de la institucionalización en la dinámica familiar, donde se han formulado una serie de categorías, que tiene que ver con el contexto socioeconómico, así como las condiciones

familiares, donde se ven descritas las dimensión familiar, educativa, social, política y económica.

Según lo narrado y los planteamientos existentes sobre el estudio se analiza que la medida de acogimiento institucional debe ser el último recurso que se debe emplear para restituir los derechos de la niñez y la adolescencia en El Salvador, ya que en esta se da una ruptura de los vínculos familiares, en este sentido los Centros de Programa, deben de emplear todos los recursos existentes para buscar un recurso familiar idóneo quien pueda asumir el cuidado y protección de la niñez en nuestro país.

Al referirnos a los casos primarios vemos que las adolescentes han llegado a concebir que su grupo familiar, no sea capaz de solventar las necesidades básicas, aunque la carencia del afecto es evidente, pero hasta cierto punto ya se adaptaron a la vida que están llevando, por lo que hay una negación ante un posible reintegro al hogar. Ahora bien cuando los y las adolescentes ingresan a los Centros de Programas, se ve afectado principalmente el estado emocional, por lo que muestran conductas de agresividad, intolerancia, frustración, negación, desobediencia, además tiene que adaptarse a un lugar donde hay reglas, donde todo está normado, cuando en su casa hay más libertad para hacer las tareas y sus actividades cotidianas. Por lo que las entidades tanto públicas y privadas, el Estado de El Salvador, debe de trabajar en la familia desde una manera integral, la cual permite atender de manera sistemática en diferentes procesos sociales, desde la comunidad, la escuela, las iglesias, las municipales, es decir la sociedad en general debe jugar un papel más protagónico ya que esta situación nos afecta a todos/as, lo mas preocupable es que la misma familia, en este caso la extendida no quiere asumir la responsabilidad el cuidado y protección y por ley esto les compete. En este sentido lo que más desean la niñez y la adolescencia es egresar de los Centros de Programas, estar con sus familias y en un futuro ser profesionales, para dar a sus futuras familias todo lo que a ellos o ellas se les negó.



FUENTE: Fotografía tomada por Cristina Lara, estudiante en proceso de grado, en las instalaciones del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (*ISNA*), ubicado en Avenida. Irazú y Final Calle Santa Marta, Colonia Costa Rica No.2, en el municipio de San Salvador, el día Jueves 28 de junio de 2012.

CAPITULO N° 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1 METODOLOGIA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN
- 3.2 HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACIÓN
- 3.3 PLANTEAMIENTOS DE LOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL
- 3.4 RESULTADOS DEL ESTUDIO, PROCEDIMIENTOS PARA LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

CAPITULO N° 3

METODOLOGIA, HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se plantean las dimensiones en cuanto a los Centros de Programas investigados, de igual manera a la población estudiada, aquellos elementos que al inicio de la investigación no son visibles, ni perceptibles, por lo que mediante la metodología implementada, así como los hallazgos encontrados. De igual manera se especifica la intervención de los y las Trabajadores Sociales, en relación al rol, funciones para dar respuesta a la problemática de los y las adolescentes, así como las familias salvadoreñas.

3.1 METODOLOGIA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN

3.1.1 El método Inductivo de Tipo Cualitativo

Durante el transcurso de la investigación nos hemos apoyado del Método Inductivo de Tipo Cualitativo, utilizando los elementos básicos y obteniendo como resultado de una planificación específica, a la que se ha dado seguimiento desde el inicio de la dicha investigación.

En esta etapa se delimitó el tema de investigación, así como los objetivos a alcanzar, tomando en cuenta los recursos con los que contamos para llevar a cabo este proceso, por lo que se realizó el Plan de Trabajo, Diagnóstico Situacional y Protocolo de Investigación, si inició con el trabajo de campo donde se analizaron las entrevistas en profundidad que están dirigidas a los informantes claves y secundarios, así mismo se realizaron consultas bibliográficas y boletines recientes.

Además se hace el análisis de los casos que se encontraron por medio de las entrevistas, también se elaboraron la categorización de conceptos e indicadores del tema que se está investigando entre los conceptos se encuentran, en contexto socioeconómico, las condiciones socio familiares,

los problemas que enfrentan la niñez y la adolescencia, así como las instancias que trabajan de acorde a su visión, misión, los programas y sus componentes.

Para este proceso se seleccionaron dos informantes claves y dos informantes secundarios, que presentaban características propias de la investigación como lo son: los y las Adolescentes bajo la medida de acogimiento institucional, debido a la vulneración de derechos y a las malas relaciones familiares que han experimentado dichos adolescentes.

Se ha utilizado el método de comparación, para realizar las relaciones de información brindada por los informantes primarios y secundarios.

3.1.2 Estrategias de Trabajo

.1. Selección de Informantes Claves y Secundarios

Una de las principales estrategias de trabajo fue seleccionar los Centros de Programas, es así como se establecen los primeros contactos, posteriormente se seleccionan los informantes claves y secundarios, dos adolescentes del sexo Femenino (CIPI), y dos del sexo Masculino (CISNA), por lo que se tenía un previo conocimiento de la situación que viven las y los adolescentes bajo la medida de “Acogimiento Institucional”.

Por lo que en conjunto con los referentes de los Centros de Programas, se mencionan los criterios de selección y de acorde a los mencionados se nos asignan los nombres y apellidos siguientes: “María Alicia López Zelaya”; “Raquel Guadalupe Pérez Rodríguez”; “Jorge Méndez” y “Ernesto Merino”. Quienes nos facilitaron información relevante, acerca de la investigación y de acorde a sus experiencias y vivencias. Por lo que se seleccionaron las y los adolescentes entre las edades de 12 a 17 años de edad y que presenten la característica siguiente: que se encuentren bajo la medida de acogimiento institucional, en los Centros de Programas, por lo que procederá a implementar las diferentes técnicas, entre ellas, la entrevista a profundidad,

la observación etc. Posteriormente se comparara la información obtenida por los informantes claves, secundarios, así como los grupos focales.

.2. Escenarios

Las instituciones en las que se ha desarrollado la investigación, es Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia en su dependencia, los Centros de Programas CIPI y CISNA, por lo que se dio seguimiento a los informantes claves y secundarios, así como también se realizó la comparación y el análisis de las dos entidades.

Estos son de acuerdo a los lugares donde se realizó la investigación, donde se seleccionaron los informantes, es decir, las instituciones que se localizan en San Salvador e Ilopango. En estos espacios se realizaron las entrevistas a profundidad, así como la observación, en las y los adolescentes, madres y abuelas de familia y los profesionales. De igual forma se realizaron visitas a los domicilios de los informantes claves, para profundizar, en las condiciones socios familiares.

. 3. Consultas Bibliográficas

A lo largo del desarrollo de dicha investigación se han consultados diversas fuentes bibliográficas tales como: Libros, Periódicos, Boletines, Folletos, Informes finales de investigación y sitios de Internet, entre otros; esto nos ha servido como marco de referencia para comparar la información que hemos venido recopilando y con la información que se obtuvo en las entrevistas y en el trabajo de campo se realizó un análisis.

.4. Trabajo de campo

El trabajo de campo fué importante en la investigación, ya que por medio de ello se pudo conocer detalles que no se habían profundizado en las entrevistas a profundidad, así mismo nos apoyamos de técnicas cualitativas, para analizar e interpretar la situación que viven los y las adolescentes bajo la medida de acogimiento institucional y como este incide

en el desarrollo de los informantes primarios y secundarios, así como sus familias.

3.1.3 Técnicas Utilizadas

El método Inductivo de Tipo cualitativo indica que tenemos que apoyarnos de diferentes técnicas como lo son: La Entrevista en Profundidad, La Observación, Grupo Focal y el Trabajo de Campo, por lo que se describen a continuación.

.1. Entrevista en Profundidad

Esta se ejecutó a través de una guía flexible de preguntas abiertas, las cuales fueron diseñadas con el objetivo de obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación, éstas nos permitieron recopilar la información de la situación que vivencias de las y los adolescentes, a medida que se iba desarrollando la entrevista, surgían otras preguntas que no estaban reflejadas, por lo que se fue profundizando, lo que permitió realizar la investigación, por lo que se paso a sistematizar la información para realizar el análisis de la información obtenida.

De esta forma se obtuvo obtener información y estructurar la realidad que viven los informantes ya sean claves y los secundarios, así como sus familias.

.2. Observación no Participante

Esta técnica es la que nos ha permitido analizar los comportamientos y las actitudes, pensamientos, sentimientos, gestos, de los/as adolescentes, así como a su grupo familiar, lo que facilito realizar las dimensiones y la complejidad de la investigación, por lo que este responde a una estructura la cual, está ligada a las políticas públicas, los niveles educativos, las condición económica y como la familia se acomoda cuando los y las adolescentes son colocados en los Centros de Programas, por lo que agudiza que ellos/ellas crezcan sin ningún vinculo familiar, o al menos por uno de sus progenitores.

.3. Grupos Focales

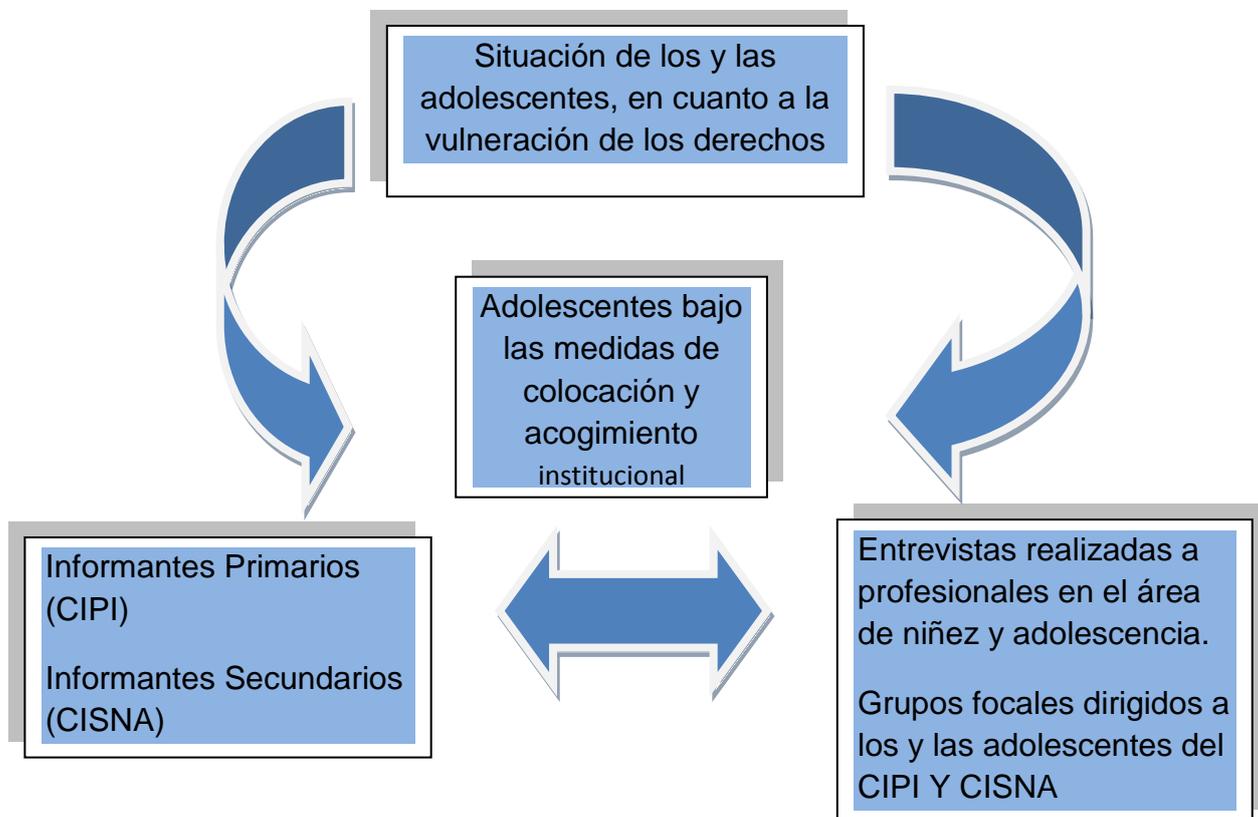
Para el desarrollo de esta técnica, redactamos Cartas Didácticas la cual se desarrollo con los/as adolescentes del (CIPI Y CISNA), se seleccionaron 8 participantes y entre las edades de 12 a 17 años, tanto del sexo femenino y masculino, en el CIPI y CISNA, respectivamente, en el cual se desarrollaron diferentes técnicas, con el objetivo de recopilar información acerca de la tema en estudio, pero en la medida que se desarrollaban las técnicas, se designo el rol de observador del grupo por lo que se identificaba las actitudes de los y las adolescentes.

Además se desarrollaron técnicas donde participaban todos/as los y las adolescentes, por lo que los trabajos en grupo se desarrollaban en función de motivar a los y las participantes a compartir, algunas situaciones y experiencias que han vivido a lo largo de su vida tanto dentro como fuera del Centro de Programas.

3.1.3 Triangulación

La triangulación es una de las partes más importantes de la investigación, ya que es una forma de analizar la información que se ha obtenido a lo largo del proceso de la investigación y para darle un carácter científico al estudio, se parte de la información que han brindado los informantes claves y secundarios, también se toman en cuenta las experiencias que se conocieron en el desarrollo de los grupos focales, así como los conocimientos y experiencias que aportaron los profesionales que trabajan con los y las adolescentes.

ESQUEMA Nº 1 PRESENTACIÓN GRAFICA DEL PROCESO DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN



FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación: de los y las adolescentes institucionalizados. Casos Centro Infantil de Protección Inmediata, (CIPI-San Salvador, 2012) en base a las entrevista realizadas.

3.2 HALLAZGOS ENCONTRADOS EN LA INVESTIGACION

Al finalizar el proceso investigativo acerca de los “Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes: Casos Centro Infantil de Protección Inmediata”, (San Salvador 2012), así como también el Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia se plantean los descubrimientos que se han encontrado, mediante la aplicación de las técnicas de tipo cualitativo que nos ha permitido recopilar la información con las familias, los informantes primarios y secundarios, así como los profesionales en Trabajo Social en dichas instituciones, las cuales tienen como objetivo: “Velar por el cumplimiento y restitución de los derechos que se les han vulnerados a las y los adolescentes.

Por lo que se irá desglosando cada uno de los agentes que intervienen en el desarrollo de los y las adolescentes.

3.2.1 Naturaleza de la familia de los y las adolescentes

De acuerdo con la investigación que hemos desarrollado podemos decir que la mayoría de los y las adolescentes, vienen de familias disfuncionales y constituidas por uno de sus progenitores, en otros casos son las abuelas, las cuidadoras principales y responsables de dichos adolescentes.

Por lo cual la problemática que enfrentan las familias, en estudio son diversas en relación a la condición de que el Gobierno se ocupe de su cuidado y protección por lo que se han identificado las características en relación a los y las adolescentes siendo las siguientes:

.1. Cada una de las familias tienen diferente naturaleza, la

mayoría han sido abandonado por uno de uno de los progenitores por lo que han decidió renunciar al cuidado y protección de sus hijos e hijas, lo cual han empujado a vivir diferentes circunstancias a los y las adolescentes, así como lo afirma una de la madre que es informante clave:

“... Crecimos en un ambiente que no era el mejor, pero era el único al que pudieron optar nuestros padres, por lo que siempre teníamos lo que mama lograba conseguir para que viviéramos...”

“...Nuestra madre trato de darnos lo mejor que pudo ya que mi papa fue encarcelado, cuando yo apenas era una niña nosotros no decidimos qué camino seguir...”

Según la versión de la madre de la adolescente; el tráfico de personas lo vimos como una oportunidad para salir adelante, sin tomar conciencia de que esto sería lo que nos dividiría mas como familia y pondría en riesgo a nuestra familia y de esa forma quedaríamos todos dispersos, y que mis hijas serian quienes pagaran mayormente las consecuencias por mis malos actos. Así mismo se caracteriza por haber tenido buenas relaciones con sus padres y no haber sufrido de violencia intrafamiliar, solo de una pobreza

extrema, y falta de acceso a una educación digna, **fue madre adolescente y eso fue un cambio en su vida, a pesar de tener una pareja estable.**

La adolescente del Centro Infantil de Protección Inmediata, afirma que su madre ha sido una buena madre y amiga, pero que por las circunstancias del momento están separadas, pero manifiesta que la relación entre ellas es amena.

A pesar de la separación la madre y la adolescente mantiene excelente relaciones, además de las condiciones de pobreza que presenta este caso, por lo que la madre visita a la adolescente bajo la medida de Acogimiento Institucional de 2 0 3 veces al mes, debido a la condición en la que ella también se encuentra, ya que por el momento está en fase de semi libertad

.2.Uno de los grandes problemas es que la mayor parte de los padres y madres de las adolescentes bajo la medida de acogimiento institucional es que no han podido acceder a una educación digna.

“...Yo deseaba estudiar, pero mi mama no pudo darme más de lo que me dio, y hoy que estoy en la cárcel he podido estudiar hasta el bachillerato y aprender en los diferentes talleres...por lo menos esta situación me permitió aprender de mi error y tratar de salir adelante ya que por mis hijos e hijas, yo hago todo lo posible de cada día portarme mejor, para salir pronto de donde me encuentro”

La economía es una de los grandes problemas que obligan a los padres, madres, o responsables a caer en cosas indebidas, podemos decir también que los trabajos de los informantes son una causa de la explotación laboral; la informante clave manifiesta:

“...yo no trabajaba afuera, porque mi pareja lo hacía, solo me dedicaba a hacer las cosas de la casa, por lo que mis hijos e hijas se veían que eran bien felices, pero desde que paso esto ellas han tenido que andar rodando de un lugar a otro, pero lo bueno es que aquí no les hace falta nada es más, han aprendido cosas nuevas que les van a servir en el futuro...”

3.2.2 Adolescentes creciendo sin sus familias

Podemos decir que la adolescencia se divide en dos etapas, la adolescencia temprana de los 10 a los 15 años y la tardía de los 15 a los 18 años de edad, en el caso de esta investigación ellos y ellas se han visto vulnerados de sus derechos y se encuentran bajo la medida de “Acogimiento Institucional”, es por ello que hemos encontrado diversas conductas así como las siguientes características:

.1. Algunos y algunas adolescentes presentan problemas de, malas relaciones interpersonales, esto se puede sustentar con la observación que se realizó en las diferentes entrevistas y grupos focales. Así mismo algunas adolescentes se relacionan entre parejas, con el objetivo de molestar a las adolescentes que ingresan en el Centro de Programas, como la describía “DORA”, ella manifiesta:

“... Nosotras nos unimos para molestar a las que recién ingresan y también vamos a fregar a las bichas que tienen días de estar acá pero que nos caen mal...”

Mientras Ernesto Merino nos manifiesta, “...yo nunca conocí a mi mamá, desde pequeño me crié con mi papá, por eso me molestan los demás vichos aquí por eso yo me pongo a pelear, al final solo estoy defendiéndome de lo contrario yo no les hago nada, porque si lo hacemos nos cae un llamado de atención y los tres nos quitan los privilegios, el otro día los llevaron a la playa y yo me quede por estos vichas...”

.2. Empatía hacia los grupos de maras por lo que Ernesto Merino argumenta:

“...Antes andaba fregando, por eso mejor me entregue, porque mejor estoy aquí, ya estuve unos años atrás y prefiero estar acá a andar fregando, ya que en la calle uno no se encuentra nada bueno, más que algo me podía pasar...”

El comportamiento de dicho adolescente se ha debido a que él ha vivido con su padre pero él lo dejaba solo para ir a trabajar y el adolescente, también se iba de la casa y salía a vender dulces en los buses, por lo que

pasaba la mayor parte de su tiempo en la calle y sin que nadie estuviera al pendiente de sus cuidado y protección.

En realidad esto ha afectado el desarrollo de dicho adolescente ya que los deseos de superación y sus proyecciones de vida son muy pocas.

“...Yo lo que quiero es salir y vender dulces, así será dueño de mi propio negocio y quizá para un futuro me dedico a la sastrería...”

Por lo que es notable la baja autoestima y un alto grado de resentimiento con su padre, que no han sido trabajado, la otra realidad es que el padre ni lo visita en el Centro de Programas, por lo que el puntualiza:

“...Yo no quiero regresar a vivir con mi papa, no quiero que me venga a ver por eso no lo voy a autorizar que venga a visitarme, ya mucho daño me ha hecho para estar consintiendo eso, la verdad no me hace falta, lo que sí quiero es que mi abuelita no deje de visitarme...”

3.2.3 Centros de Programa que abordan la problemática social

Los Centros de Programas, son entidades gubernamentales que trabajan para el bienestar y el cumplimiento de los derechos de la NNA, salvadoreños, pero a pesar de los esfuerzos que ellos realizan podemos mencionar diferentes aspectos y debilidades que se han venido identificando a lo largo de dicha investigación y que describiremos a continuación:

.1. Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI)

El ISNA coordina su atención a través de Centros de Programas y una de sus dependencias, es el Centro Infantil de Protección Inmediata, en donde se ejecutan diferentes programas y proyectos que son acompañados por profesionales, en Administración de empresas, Psicología, Trabajo Social, Salud Materno Infantil, Fisioterapia y Educadores quienes están al cuidado constantemente de cada una de las adolescentes.

En el Centro ejecutan una serie de acciones en función de restituir los derechos vulnerados de los y las adolescentes, por lo que garantizan el derecho a la educación, vivienda, alimentación, vestuario e inscriben en

talleres vocacionales que ofrece el Centro, esto se realiza con el fin de mantener el mayor tiempo ocupados a los y las adolescentes y que sean ellos/ellas quienes confeccionen los uniformes que usan durante el día, por lo que adquieren destrezas, en el área vocacional. Por lo que se considera un Centro de atención integral, pero por ser un Centro de acogida temporal, no pueden profundizar en las problemáticas que presentan los y las adolescentes por lo que son referidos a diferentes Centros de Programas. Otro de los cuestionamientos que se le hace al Centro de Programas, es que no trabajan en las relaciones interpersonales de los y las adolescentes, por lo que el ambiente se torna bastante hostil e inclusive con las educadoras y el demás personal.

.2. Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia

El CISNA trabaja con población masculina, específicamente con adolescentes de 10 a 18 años de edad, el Centro de Programas se ha planteado **componentes de trabajo**, los cuales son importantes para el desarrollo y el cuidado de la población que se atiende, también se presentan algunas dificultades como la falta recursos humanos y materiales, existen también componentes que no se logran ejecutar, como lo es el ámbito Familiar, ya que las familias de dichos adolescentes no los visitan, de una población de 28 adolescentes solo un adolescente es visitado, cabe mencionar que el ámbito Comunitario tampoco se desarrolla, ya que no se profundiza en las diferentes alternativas para el cuidado alternativo de los y las adolescentes, por lo que los y las Trabajadores Sociales realizan las respectivas investigaciones de las familias de los y las adolescentes, pero lastimosamente no obtienen resultados, por lo que se puede observar el desinterés de las autoridades del Centro de Programa ya que no dan seguimiento constante a nivel **individual, grupal y comunitario**.

La Trabajadora Social del Centro manifiesta que: “los adolescentes muestran vacíos en su formación, ya que la mayoría solo han llegado al 5º grado de educación básica y ven al estudio como una forma de perder el tiempo”.

Si argumentamos acerca de las condiciones del CISNA, podemos decir que cuentan con amplias instalaciones, y con área de recreación adecuada para los niños y adolescentes, y que en ocasiones salen fuera del Centro a lugares recreativos, el Centro no cuenta con una animación que contribuya con las decisiones propicias para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. En su interior el Centro está rodeada de muros y tela metálica, la cual es de forma insegura, los adolescentes manifiestan que ellos no se fugan porque no quieren, pero la verdad eso es de lo más sencillo, el Centro no realiza acciones para prevenir y mejorar esta situación, si no cuando un adolescente se fuga ellos solo informan a la Policía Nacional Civil.

3.3 PLANTEAMIENTOS DE LOS PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

En nuestro país la familia es considerada como la base fundamental de la Sociedad y por ende tendrá la protección del Estado. Por lo que desde el Trabajo Social, ha sido uno de los principales ejes de intervención en los cuales se actúa desde lo **individual, grupal y comunitario**.

La realidad en nuestro país es que la niñez y la adolescencia, está siendo afectada por una serie de problemáticas sociales, que inciden de manera directa en el desarrollo, ya que las familias históricamente han enfrentado una serie de acontecimientos sociales, por lo que cabe mencionar el conflicto armado y lo que dio paso a la migración generalmente de los uno o de ambos progenitores, por lo que asumieron el cuidado y protección los abuelos y abuelas u otros familiares.

En este sentido la realidad no difiere mucho del pasado, ya que las generaciones heredaron un modelo en el cual las familias se desintegraron por uno o varios miembros del grupo familiar, porque según ellos/as, en otro país encontrarían mejores condiciones económicas lo que permitiría suplir las necesidades básicas, por lo que se agudizaron otras situaciones en las cuales se ve afectada de manera directa la niñez y la adolescencia. A raíz de

esta realidad y por otras circunstancias, surgen las entidades gubernamentales y no gubernamentales para dar respuesta a la vulneración de los derechos de la niñez y adolescencia, además de esto todo el marco legal para dar respuesta a corto, mediano y largo plazo, por lo que en base a los investigado se consideran los planteamientos siguientes:

3.3.1 El Estado Salvadoreño

- .1. Crear políticas públicas las cuales sean inclusivas para todos los sectores de la sociedad, ya que la mayoría que ya existen no toman las toman en cuenta a toda la población.
- .2. Trabajar con un enfoque de derechos en la familia, desde lo preventivo ya que lo curativo siempre requiere mayores costos.
- .3. Desarrollar programas y proyectos sociales, en los cuales intervenga toda la sociedad, con la finalidad de generar mayores cambios en la familia.
- .4. Trabajar de manera conjunta, con las instancias gubernamentales y no gubernamentales, para concretizar acciones encaminadas a resolver la situación de la niñez y la adolescencia.
- .5. Estructurar estrategias las cuales permitan abordar la problemática de manera integral, así como su abordaje ya que requiere una evaluación constante de los programas y proyectos que se ejecutan.
- .6. Concientizar a los sectores de la sociedad mediante la organización y participación activa lo cual permitirá buscar alternativas de solución a favor de la niñez y la adolescencia.

.7. Invertir en el aspecto social mediante la atención integral a través de la salud, educación, vivienda, seguridad social, recreación y que no vean estos aspectos como un gasto económico, sino como una inversión social y en el desarrollo de las familias salvadoreñas.

3.3.2 Los Centros de Programas

.1. Brindar una atención integral enfocada en la familia, donde se de seguimiento a través de las diferentes técnicas de los y las profesionales involucrados en restituir los derechos de la niñez y adolescencia.

.2. Velar por el cumplimiento pleno de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia, mediante la vigilancia constante, así de esta manera dar un mejor tratamiento a la niñez y adolescencia.

.3. Trabajar de manera constante con la familia, a través de procesos socioeducativos y en la búsqueda que la familia pueda asumir su rol de protección hacia la niñez y la adolescencia, de esta manera se garantiza la restitución del derecho de ser criado por una familia.

.4. Establecer alianzas estratégicas con los diferentes organismos, sean estos Universidades, Alcaldías, Iglesias y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para atender con mayor eficacia a la niñez y adolescencia bajo la medida de acogimiento institucional.

.5. Coordinar diferentes espacios de capacitación con los equipos interdisciplinarios con el fin de obtener las herramientas necesarias para brindar una atención de calidad a la niñez y adolescencia.

3.3.3 A los y las Trabajadores Sociales

- .1. Aplicar el método sistémico cognitivo para indagar los elementos que están afectando la dinámica familiar de la niñez y adolescencia.
- .2. Intervenir de manera individual, grupal y comunitaria con el fin de encontrar soluciones en conjunto con la familia, para darle respuesta a la problemática social de la niñez y adolescencia.
- .3. Realizar un papel protagónico en cuanto al rol y las funciones propias del Trabajo Social, ya que muchas veces se acomodan a la estructura por lo que no ejercen la profesión como tal y en vista de los vacíos que encontramos en la intervención con las familias.
- .4. Participar en la creación de políticas públicas, así como en programas y proyectos enfocados a la familia, la niñez y la adolescencia, con el fin de desarrollar un modelo de prevención, de esta manera evitar, que los NNA lleguen a los Centros de Programas.
- .5. Facilitar espacios dirigidos a padres, madres, responsables, con el fin de proporcionar orientación necesaria con el objetivo que la familia pueda asumir su rol como tal y que no delegue al estado su responsabilidad a través de los Centros de Programas.

3.4 RESULTADOS DEL ESTUDIO, PROCEDIMIENTOS PARA LA RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DESDE EL TRABAJO SOCIAL

3.4.1 Objetivo y campo de aplicación

Describir las actividades de atención, evaluación y seguimiento social por lo NNA, bajo la medida de acogimiento institucional, en los Centros de Programas del ISNA y de las entidades públicas y privadas autorizadas para tal fin, fortaleciendo con orientación, apoyo individual y grupal a las familias y/o responsables hasta lograr la finalización de la

medida. Así mismo brindar el seguimiento externo del desarrollo social del NNA que garantice los derechos de acuerdo a la Ley ISNA y LEPINA.

3.4.2 Responsabilidades

.1. El o La Trabajador/as Social asignada en los Centros de Programas son responsables de la recepción del NNA, a su ingreso, así como de investigar, evaluar y dar seguimiento al desarrollo bio-social de los NNA, bajo la medida de acogimiento institucional. Así como los familiares y responsables del NNA.

. 2. Proponer medidas alternas al del acogimiento institucional de acuerdo a las condiciones familiares, que favorecerán el desarrollo del NNA, por lo que debe registrarlo en el expediente, de manera objetiva.

.3. Debe llevar el control, manejo de los expedientes de los NNA, bajo la medida de acogimiento institucional.

3.4.3 Rol y funciones

.1. Garantizar el cuidado y protección en la restitución de los derechos de los NNA, a través de la atención individual, grupal y comunitaria, mediante la orientación especializada y la aplicación de las técnicas propias del Trabajo Social.

.2. Intervenir con la familia para conocer su problemática, de esta manera se pretende concientizar y buscar las alternativas desolución.

.3. Supervisar y monitorear los modelos de atención en los Centros de Programas, a través de recorridos, entrevistas y visitas.

3.4.4 Descripción de actividades

.1. Procederá a revisar el contenido del expediente para extraer información sobre los recursos familiares del NNA, recién ingresado que permita programar una visita domiciliar para profundización

de la investigación para lo cual será presentado en la “Programación semanal de transporte”.

.2. Una vez asignado el transporte se procederá a realizar la visita domiciliar para recopilar las condiciones existentes del entorno de donde procede el NNA, así como las fuentes colaterales que contribuyan a la profundización en la situación familiar.

.3. Posteriormente se llenará el formulario de “Resumen Social”, el cual contendrá los datos los datos de identificación de los NNA, así como la situación encontrada, la opinión de la Trabajadora Social y recomendaciones, el cual será foliado e incorporado al respectivo expediente.

.4. Realizar la respectiva entrevista al NNA, padre, madre, responsables o responsables para profundizar en la investigación, la cual se realizara con el objetivo de consignar los siguientes datos que a continuación se mencionan: nombres y apellidos del NNA, fecha de nacimiento, edad, sexo, descripción.

.5. Durante el proceso de ingreso del NNA, en el Centro de Programas la Trabajadora Social desarrollará un seguimiento social tanto del NNA, padre, madre y responsables para evaluar la situación en la que se encuentra, así como su entorno familiar con el fin de propiciar la desinstitucionalización, de igual manera deberá dar seguimiento con otras instancias externas como la orientación, en talleres, el sistema de salud, educativo; con la intención de conocer el proceso de adaptación y asimilación en la formación personal.

.6. Debe planificar y desarrollar programas que favorezcan el crecimiento y desarrollo de los NNA, así mismo con las familias.

- .7. Dar seguimiento y monitoreo a los Centros de programas que atienden a la población de NNA, bajo la medida de acogimiento institucional y que les han sido vulnerados sus derechos
- .8. Investigar, diagnosticar, evaluar, establecer el tratamiento y dar seguimiento al desarrollo bio-social a los NNA, bajo la medida de acogimiento institucional y sugerir medidas en los Centros de Programas.
- .9. Recibir el expediente de los jurídicos, para proceder a revisarlo y extraer la información sobre los antecedentes del NNA y de los recursos familiares, de esta manera se plasmara lo más relevante en una “Nota de Seguimiento” y programara la visita domiciliar para profundizar en la investigación.
- .10. Realizar visitas domiciliarias con el propósito de recopilar las condiciones en el entorno y con las fuentes colaterales sean estos, vecinos, promotor de salud, etc.
- .11. Trasladar información relativa a las atenciones brindadas a la población en el marco de los cumplimientos de los derechos y al manejo del expediente interno a la Jefatura del Departamento de Programas para la Restitución de los Derechos, delegaciones o por el requerimiento de los Juzgados de Niñez y Adolescencia.
- .12. Ejecutar acciones de los lineamientos de trabajo brindados por la Jefatura del Departamento, por lo que supervisará los programas ejecutados en los Centros, en el cual debe presentar informe mensual de las acciones realizadas con la finalidad de dar cumplimiento a las metas programadas en el Plan Operativo Anual.
- .13. Al reintegro de los NNA, a su grupo familiar, la Trabajadora Social, explicara las condiciones de salud y entregara tarjetas de citas, medicamentos, cuando corresponda, al padre, madre o responsable.

3.4.5 Alcances

- . 1. Lograr generar autonomía en los NNA, así como sus familias, para que sean autosuficientes y autónomas, por lo cual se enfoca en que los NNA, vayan conociendo de sus derechos, que tengan la oportunidad de crecer de una manera diferente mediante la creación de un proyecto de vida
- .2. Promocionar los derechos y deberes de los NNA, para que las familias, los apliquen con sus hijos e hijas
- .3. Mantener un papel protagónico, por lo que se deben crear programas y proyectos para mejorar la condición de vida de las familias.



FUENTE: Fotografía tomada por Silvia Amaya, estudiante en proceso de grado, de la Licenciatura en Trabajo Social, en las instalaciones de la Universidad de El Salvador, (Escuela de Artes), ubicado en el municipio de San Salvador, el día Jueves 12 de julio de 2012.

CAPITULO N° 4

PROPUESTA: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA

4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS COMPONENTES

4.3 JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

4.4 OBJETIVOS Y FINALIDAD DE LA PROPUESTA

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO

4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

4.8 CONCLUSIONES

4.9 RECOMENDACIONES

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS Y SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



Fundada en 1968
Nominada en 1997



PROPUESTA

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE
LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,
DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR

AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH

HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ

LARA DE JOVEL, CRISTINA ELIZABETH DEL CARMEN

PROPUESTA DIRIGIDA A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL DE EL
SALVADOR QUE ATIENDEN A LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA; APOORTE
DE EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, CICLO I-
II-2012, COMO REQUISITO PARA GRADUACION

MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUACIÓN DE LA
ESCUELA Y DOCENTE DIRECTORA

SEPTIEMBRE DE 2012

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	90
4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DE LA PROPUESTA.....	91
4.1.1 Nombre del proyecto.....	91
4.1.2 Localización del Proyecto.....	91
4.1.3 Tipo de Proyecto.....	91
4.1.4 Componentes del Proyecto.....	91
4.1.5 Cobertura, Beneficiarios y Duración.....	91
4.1.7 Costo del Proyecto.....	91
4.1.8 Presentado por.....	91
4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES.....	92
4.2.1 Componentes del Proyecto.....	92
4.2.1 Beneficios de la propuestas y Beneficiarios.....	95
4.2.3 Estrategias para ejecutar la propuesta.....	96
4.3 JUSTIFICACIÓN.....	97
4.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS.....	99
4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO.....	100
4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO.....	101
4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	102
4.8 CONCLUSIONES.....	103
4.9 RECOMENDACIONES.....	104
ANEXOS.....	106
REFERENCIAS BIBLIOGRÀFICAS.....	107

PRESENTACIÓN

La propuesta denominada: **“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL”**. Ha sido elaborada por tres estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Escuela de Ciencias Sociales, de la Universidad de El Salvador, con base a la investigación sobre los: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI-San Salvador, 2012). Por lo que partimos de la situación que cotidianamente vive la niñez y la adolescencia ya que progresivamente crece la demanda de los niños, niñas y adolescentes, en los Centros de Programas, ya que la familia ha tomado un papel pasivo en cuanto al cuidado y protección de sus hijos e hijas.

En este sentido partimos de los hallazgos encontrados durante el proceso de investigación, por lo que se ha elaborado la propuesta, donde se establecen las posibles soluciones a las situaciones que cotidianamente vive la niñez, los y las adolescentes. Específicamente en los Centros de Programas y bajo la medida de acogimiento institucional, por lo que se llegara un acercamiento que permita crear alternativas desde El Estado, los Centros de Programas y la familia, en la intervención con la niñez, los y las adolescente, desde la perspectiva del Trabajo Social.

Dicha propuesta se ha formulado cuatro componentes los cuales se mencionan a continuación: Intervención integral en la niñez y adolescencia, Reconstruyendo los lazos familiares, Sensibilización comunitaria y Fortalecimiento de los Centros de Programas; los cuales van orientados a potenciar las habilidades y capacidades en la familia, además se pretende generar entornos saludables para la niñez y la adolescencia desde los Centros de Programas ya que estos inciden de manera directa en la niñez y adolescencia de nuestro país.

4.1 IDENTIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

4.1.1 Título de Propuesta:	“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL”
4.1.2 Duración:	El proyecto tiene una duración de un año
4.1.3 Zona de Cobertura:	Este programa está dirigido a los municipios de San Salvador e Ilopango
4.1.4 Contexto y Problemática:	El contexto son los municipios de San Salvador e Ilopango, en específico el ISNA y sus Centros de Programas, por lo que los niños, niñas y adolescentes recurren por la vulneración de derechos, por parte de los miembros de la familia nuclear o extendida
4.1.5 Componentes:	Consta de cuatro de componentes: Intervención Integral con la niñez y la adolescencia, Reconstruyendo lazos familiares, Creación de entornos familiares y Fortalecimiento de los Centros de Programas.
4.1.6 Dirigida:	Al ISNA y sus Centros de Programas CIPI y CISNA
4.1.7 Institución que van a apoyar	Organizaciones internacionales, ONG's gubernamentales y no gubernamentales.
4.1.8 Beneficiarios Directos:	Niñez y Adolescencia, padres, madres y la familia extendida
4.1.9 Beneficiarios Indirectos:	La comunidad y las Instituciones
4.1.10 Costo de la Propuesta:	\$ 6,885.00
4.1.11 Presentada por	Cristina Lara, Liliana Hernández y Silvia Amaya.
4.1.12 Fecha de Presentación Instituciones	Octubre 2012.

4.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y COMPONENTES

La propuesta de intervención se ha diseñado para enfrentar la problemática de los efectos de la institucionalización en la dinámica familiar de los y las adolescentes. Se presenta por las estudiantes egresadas, de proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Universidad de El Salvador, la cual surge como alternativa desde la perspectiva del Trabajo Social. Cabe mencionar que la propuesta buscar dar alternativas viables a la problemática a partir de los hallazgos encontrados en los Centros de Programas, además de la intervención que se realiza con los y las adolescentes, por lo que se propone una serie de componentes que van enfocados en la atención a la familia, la comunidad y los Centros de Programas.

Dicha propuesta es producto de la investigación que ha realizado en los Centros de Programas, además de la aplicación del método de tipo cualitativo, así como sus técnicas, tales como la entrevista a profundidad y los grupos focales. En este sentido la propuesta va dirigida a los municipios de San Salvador e Ilopango, a las instancias que trabajan en función de la niñez y la adolescencia y principalmente a través del El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (*ISNA*) y sus Centros de Programas, Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia, por lo que se busca que los Centros de Programas asuman la propuesta y puedan incluir los componentes que se plantean en la propuesta y de esta manera construir una alternativa integral, que favorezca el desarrollo pleno de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia.

4.2.1 Componentes del Proyecto

.1. Intervención integral con la niñez y la adolescencia

Con este componente se pretende realizar una atención integral enfocada en los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia, por lo que se divide en sub componentes los cuales se mencionan a continuación:

Comprendido mi realidad

Realizar un proceso de inducción con la niñez y la adolescencia por lo que sugiere realizar un recorrido por las instalaciones de los Centros de Programas, para que el NNA, se sienta familiarizado con el lugar, posteriormente a esto intervenir el quipo para plantear un Plan de Seguimiento de acorde a la situación particular y familiar.

Construyendo relaciones interpersonales

Planificar espacios los cuales vayan dirigidos a trabajar en las diferentes conductas, mediante la implementación de trabajos de grupos y la aplicación de diferentes técnicas, las cuales respondan a las malas relaciones que mantienen los NNA, con su entorno inmediato.

Habilidades para la vida

Desarrollar una serie de talleres vocacionales, los cuales sirva de herramienta para poder adquirir un trabajo, en el futuro, de acorde a los intereses de los NNA.

. 2. Reconstruyendo lazos familiares

Con este componente se desea acercar a los NNA, a su familia, ya según la investigación, este es el aspecto en el cual ellos mayormente manifiestan tener interés por lo que en los Centros de Programas el tema de la familia debe ser lo principal por lo que se presentan los siguientes sub componentes:

Intervención individualizada

Intervenir de manera inmediata, en la atención a los padres, madre y responsables del NNA, con el fin que puedan establecer contacto con sus hijos e hijas, además profundizar en la causas familiares que han llevado a la vulneración de los derechos y de esta manera acompañar el proceso hasta llegar al reintegro del hogar de los NNA.

Agotando recursos para los encuentros familiares

Realizar un plan de intervención en el cual se contemple agotar todos los recursos tanto físicos, como financieros con el fin que la familia pueda asumir el cuidado y protección del NNA y durante el cuidado que la familia pueda visitar a los NNA.

Salud sexual y reproductiva en la familia

Desarrollar una serie de actividades que vayan encaminadas a abordar la problemática, ya que en la medida que se controlen los datos demográficos ya calidad de vida de los habitantes mejora considerablemente, lo que se pretende es abordar la problemática de una manera integral, en este sentido se enfoca en trabajar en función de la paternidad y maternidad responsable.

.3. Creación de entornos comunitarios

Facilitar espacios en los cuales la familia, así como los niños, niñas los y las adolescentes tengan un espacio de aprendizaje social, donde puedan adquirir las herramientas, en el deporte, lo cultural y mediante la facilitación de incentivos para que puedan acceder a la educación formal, por lo que se describen los sub componentes siguientes:

Vida saludable a través del deporte

Recrear un espacio en el cual puedan participar activamente la niñez, los y las adolescentes, así como sus familias, en el cual se organicen una serie de actividades deportivas, tales como torneos, carreras de atletismo etc.

Diversión artística cultural

Desarrollar diferentes espacios en los cuales se puedan impartir clases de teatro, pintura y danza, para realizar ferias del arte en la cual se haga énfasis en las problemáticas sociales que presentan la niñez y los adolescentes, por lo que a través de estos medios se puede sensibilizar.

Incentivos para la niñez y la adolescencia

Gestionar con otras instancias con el objetivo que se pueda adquirir los fondos necesarios para que los NNA, puedan asistir a los Centros Escolares,

Institutos y Universidades, ya que la educación es el mejor mecanismo para que las personas puedan emplearse y por ende la satisfacción de las necesidades primarias.

.4. Fortalecimiento de los Centros de Programas

Organizar una dinámica de trabajo funcional en la cual prevalezcan el bienestar de los NNA, así como las familias, por lo que se propone los sub componentes siguientes:

Encuentros semanales con el equipo interdisciplinario

Establecer un día a la semana donde en equipo interdisciplinario pueda sesionar, con el fin de identificar los casos para poder priorizar e identificar las lecciones aprendidas adquiridas durante la semana.

Capacitación constante de los equipos interdisciplinarios

Establecer los mecanismos necesarios con otras instancias que trabajan a favor de la niñez y la adolescencia, para identificar los espacios de capacitación y de esta manera los equipos interdisciplinarios adquieren nuevas herramientas para atender a los NNA.

Alianzas estratégicas con otras instancias

Realizar gestiones con el fin de que se pueda generar alianzas las cuales permitan optimizar los recursos, estas pueden ser establecidas entre organismos gubernamentales y no gubernamentales.

4.2.2 Beneficios de la propuesta y Beneficiarios

Los beneficios es que ha creado una propuesta desde la perspectiva del Trabajo Social, esto a partir de la investigación realizada en Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (*ISNA*), a través de los Centros de Programa denominados Centro Infantil de Protección Inmediata y el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia, ubicados en San Salvador e Ilopango

respectivamente. En cuanto a los beneficiarios podemos entender los directos, los cuales serán los niños, niñas, los y las adolescentes, así como sus familias y los indirectos serían los Centros de Programas y de igual forma el componente comunitario.

4.2.3 Estrategias para ejecutar la propuesta

Para el cumplimiento de la propuesta denominada: “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL”, es necesario plantear una serie de estrategias las cuales, darán la pauta para el cumplimiento de los objetivos así como la ejecución e involucramiento de los actores sociales por los que se describen las estrategias a implementar:

- .1. Elaboración de la propuesta y validación de la misma, por las autoridades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y en específico el Departamento de Programas para la Restitución de los derechos.
- .2. Presentación de la propuesta a las autoridades del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, específicamente al Departamento de Programas para la Restitución de los derechos y a las Alcaldías de San Salvador e Ilopango.
- .3. Coordinar entre el Departamento de Programas para la restitución de los derechos y el coordinador de la carrera de Trabajo Social, para que los estudiantes en Trabajo Social puedan realizar el servicio social y puedan ejecutar la propuesta.
- .4. Establecer convenios con otras instancias para que puedan participar en el desarrollo de la propuesta.
- .5. Conectarse con las instancias gubernamentales y no gubernamentales, con el fin que pueda aportar en el desarrollo de la propuesta.

-
- .6. Realizar un proceso de inducción con el equipo interdisciplinario que va a llevar en marcha la propuesta de igual forma se evaluara el desempeño personal y profesional, de cada uno/a de los profesionales.
 - .7. Utilizar las técnicas, metodología y adecuada de acorde a las capacidades de cada profesional, de forma se deberá establecer una relación enfocada en el respeto, la confidencialidad y el trabajo en equipo.
 - .8. Llevar un registro diario de las actividades realizadas, además se deberá sistematizar mediante formularios propios de cada una de las profesiones, esto con el fin de presentar la feria de logros.
 - .9. Realizar monitoreo y evaluación de cada unos de los componentes, de acuerdo a las actividades realizadas con los NNA, la familia y la comunidad.

4.3 JUSTIFICACIÓN

La adolescencia es una de las etapas de la vida de los seres humanos, previo a dicha etapa podemos hablar de la niñez y que enmarca, el inicio de una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales, espirituales, etc. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esta propuesta es importante ya que el tema de adolescencia en nuestro país se asocia al término de preocupación ya de un total de habitantes del 6.071.774, el 2.4 millones son adolescentes, según datos del Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), ya que estos enfrentan cada día una serie de problemas sociales tales como: la mendicidad, el maltrato (físico, psicológico), abandono, negligencia, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogodependencia, abuso y explotación sexual, etc.

En este sentido la propuesta es relevante ya que la familia es quien vulnera los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que son llevados a los Centros de Programas, para garantizar la restitución de los derechos, así como el cuidado personal y protección. Por lo que vemos que la familia ha tomado un papel pasivo en cuanto al rol de maternidad y paternidad responsable, lo que es preocupable ya que dejan a sus hijos e hijas, por lo que esta situación desencadena otro tipo de actitudes, comportamientos y sentimientos en los niños, niñas y adolescentes.

Con respecto a la situación familiar, es factible ya que vemos que los y las adolescentes viven con su madre o su padre. El hecho de que la madre sea la jefa de hogar en muchos de los casos, permite que se asocie con vulneración, asumiendo que la madre es que en mayor medida vulnera los derechos de los adolescente, siendo los efectos psicológicos de la pertenencia a una familia mono parental están relacionados al proceso de socialización y por la construcción social de la familia en El Salvador.

Por lo que la institucionalización de los adolescentes debe ser mínima en caso de que puedan existir medidas sustitutivas que permitan el desarrollo integral adolescentes, debido a que la separación de la familia rompe el proceso de “apego”, que influye en el desarrollo físico y psicológico de los adolescentes.

Este dato merece atención ya que el tiempo promedio de institucionalización siempre es mayor en el adolescente del género masculino. Este fenómeno se debe probablemente a que la población masculina atendida tiene mayor propensión a estar en situación de abandono o en condiciones en que la convivencia con su familia es más difícil, lo que reforzaría la necesidad de dictar medidas de protección con mayor tiempo de institucionalización.

Por lo que el aporte principal será la propuesta denominada: **“Programa de intervención para la disminución de la institucionalización de la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva del trabajo social”**, la cual

pretende responder a la condición que cotidianamente enfrenta la familia, la niñez, los y las adolescentes, por lo que se propone una serie de componentes enfocados en realizar una intervención integral, reconstruir lazos familiares, creación de entornos comunitarios y el fortalecimiento de los Centros de Programas.

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS

4.4.1 Objetivos Generales

.1. Redactar una propuesta de intervención integral, enfocada en la niñez, y la adolescencia, comunidad e instituciones, para contribuir a la disminución que los niños, niñas y adolescentes ingresen a los Centros de Programas.

.2. Presentar la propuesta a los Centros de Programas, para que puedan ratificarla y ejecutarla, con la intervención de otros actores sociales a través de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales.

4.4.2 Objetivos Específicos

.1. Intervenir de manera integral con los niños, niñas, los y las adolescentes, así como sus familias, implementando todas las capacidades de los y las profesionales que conforman el equipo interdisciplinario.

.2. Facilitar espacios de capacitación con otros organismos, esto con el fin de obtener las herramientas necesarias para intervenir con la niñez, adolescencia y sus familias.

.3. Propiciar jornadas socioeducativas, así como espacios recreativos, dirigidos a los padres, madres, responsables, con los niños niñas, los y las adolescentes, para potenciar los lazos familiares.

.4. Desarrollar habilidades en los niños, niñas, los y las adolescentes, mediante los talleres de pintura, danza y teatro, de esta manera contribuir a al desarrollo psicosocial.

.5. Fortalecer la organización comunitaria mediante la participación activa a través del deporte, lo artístico cultural y el desarrollo de diferentes actividades donde los habitantes sean los protagonistas de las mismas, de esta manera se enfoca en el empoderamiento de los componentes.

.6. Establecer convenios y alianzas estratégicas con otros organismos sociales para favorecer la ejecución de actividades en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, la familia y la comunidad.

4.5 GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

Para la ejecución de la propuesta será necesario que El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, retome la propuesta y la incluya en el Plan Anual del Instituto antes mencionado de igual forma, deberá realizar alianza estratégica, con la Universidad de El Salvador, para que faciliten recurso humano, profesional y egresados de las profesiones en Contaduría Pública, Psicología, Trabajo Social y Profesorado, con el fin que integren el equipo multidisciplinario, posteriormente a esto convocar a las municipalidades de San Salvador e Ilopango, para ver en qué medida pueden involucrarse en el desarrollo de la propuesta, por lo que se propone actividades específicas por cada una de las profesiones involucradas en el equipo multidisciplinario y que se detallan a continuación:

4.5.1 Contador Público/a: Deberá llevar un control de los ingresos y egresos por cada uno de los componentes, de igual forma presentara informes financieros y participar en las reuniones con el equipo multidisciplinario.

4.5.2 Psicólogo/a: Deberá individualizar a cada niño, niña o adolescente, con el fin de aplicar las pruebas adecuadas, de igual forma participar en las diferentes actividades y las reuniones del equipo.

4.5.3 Trabajador/a Social: Deberá intervenir mediante la gestión, las visitas domiciliarias así como la preparación de los talleres y su facilitación.

4.5.4 Profesor/a: Deberá identificar aquellas problemáticas relacionadas al aprendizaje y profundizar en ellas con el fin de que el niño, niña y adolescente mejore su rendimiento académico.

**4.6 PRESUPUESTO PARA EJECUTAR EL PROYECTO
“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA
PESPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL”**

PRESUPUESTO

ITEM	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIT.	TOTAL
	EGRESOS				
4.6.1	C1: INTERVENCIÓN INTEGRAL CON LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA				
4.6.1.1	Comprendiendo mi realidad	1	12	\$ 5.00	\$ 60.00
4.6.1.2	Construyendo relaciones interpersonales	1	12	\$ 50.00	\$ 600.00
4.6.1.3	Habilidades para la vida	1	12	\$ 40.00	\$ 480.00
4.6.2	C2: RECONSTRUYENDO LAZOS FAMILIARES				
4.6.2.1	Intervención individualizada	1	12	\$ 5.00	\$ 60
4.6.2.2	Agotando recursos familiares	1	12	\$100.00	\$ 1200.00
4.6.2.3	Salud sexual y reproductiva	1	4	\$ 50.00	\$ 200.00
4.6.3	C3: CREACIÓN DE ENTORNOS COMUNITARIOS				
4.6.3.1	Vida saludable a través del deporte	1	2	\$ 100.00	\$ 200.00
4.6.3.2	Diversión artista cultural	1	3	\$ 75.00	\$ 225.00
4.6.3.3	Incentivos para la niñez y la adolescencia	1	10	\$ 50.00	\$ 500.00
4.6.4	C4: FORTALECIAMIENTO DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS				
4.6.4.1	Encuentros semanales con el equipo multidisciplinarios	1	12	\$ 10.00	\$ 120.00

4.6.4.2	Capacitación constante a los equipos multidisciplinarios	1	6	\$ 100.00	\$ 600.00
4.6.4.3	Alianzas estratégicas con otras instancias	1	2	\$ 120.00	\$ 240.00
	Sub total 1				\$ 4485.00
4.6.5	RECURSOS HUMANOS				
	Estudiantes en Trabajo Social, Psicología, Contaduría Pública y Profesorado.	4	12	\$ 200.00	\$ 2400.00
	Sub total 2				\$ 2400.00
	TOTAL				\$ 6885.00

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, para la investigación: "Efectos de la institucionalización de la dinámica familiar de los y las adolescentes", Ciclo I-II 2012.

4.7 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La propuesta denominada: "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL", pretende responder a la problemática social que viven los niños, niñas y adolescentes por lo que se establece los términos de referencia en cuanto a la ubicación del personal quienes serán los encargados de ejecutar los objetivos y así como las estrategias; también se establece las especificaciones de los talleres, así como también los materiales necesarios para llevar un registro y control de cada una de las actividades, a partir de cada una de las profesiones los cuales aplicaran los conocimientos teóricos y prácticos para obtener mejores resultados, por lo que se realizará seguimiento y monitoreo constante, en donde el equipo multidisciplinario pueda compartir el trabajo realizado, así como las lecciones aprendidas, además se optimizaran los recursos con los que se cuenta y de acuerdo al presupuesto a lo programado según los talleres y las actividades a realizar por lo que se establecerá un número específico de participantes para que se puedan desarrollar las actividades.

La evaluación se realizará de manera constante, durante la ejecución del proyecto con el que se pretende mantener una comunicación constante con

el equipo multidisciplinario además de esto se llevara un control de los ingresos y egresos, periódicamente con la finalidad de obtener mejores resultados por cada uno de los componente, en la administración y cumplimientos de objetivos.

4.7.1 Control de costos

En este se detallará el control de ingresos y de egresos, así como la compra de material, viáticos y transporte, ya que de esta forma se pretende administrar de una mejor manera el monto con el que se cuenta para ejecutar cada uno de los componentes el control y seguimiento de los costos será ejercido por el estudiante egresado de la Licenciatura en Contaduría pública y que tenga en interés en realizar su servicio social en el proyecto, por lo tanto se requerirá de facturas, cotizaciones, así como balances generales, informes financieros, así como la asistencia a reuniones con los donantes y con el equipo multidisciplinario.

4.7.2 Duración del proyecto

El tiempo en el cual se ejecutará el proyecto será de un año, en donde se realizara el cronograma de actividades en donde se describen desde la actividad inicial, hasta la actividad final y en donde se establece el periodo en el cual se ejecutara cada una de las actividades por meses hasta que finalice el programa en las fechas establecidas.

4.8 CONCLUSIONES

4.8.1 En necesario que los organismos internacionales, las instituciones gubernamentales y no gubernamentales asuman un papel mas protagónico en la intervención con la niñez y la adolescencia, donde se realicen acciones enfocadas a disminuir que los niños, niñas y adolescentes, ingresen a los Centros de Programas, si bien es cierto se les restituye los derechos, pero los que los niños, niñas y adolescentes, quieren es regresar junto a sus familias.

4.8.2 El gobierno de El Salvador, debe crear mejores políticas públicas que vayan enfocadas a resolver la situación de la familia y en los aspectos relacionados a la economía, salud, vivienda, recreación, educación.

4.8.3 Los y las Trabajadores Sociales deben jugar un papel protagónico, en la atención a la familia, aplicando las técnicas y metodología adecuada a intervención enfocada en la prevención y atención con un enfoque de derechos, en la niñez y la adolescencia.

4.9 RECOMENDACIONES

4.9.1 Al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (*ISNA*) y sus Centros de Programas, deben de evaluar el desempeño de los y las profesionales, que cotidianamente intervienen en la restitución de los derechos vulnerados en la niñez y adolescencia, de igual forma realizar constante monitoreo y evaluación de los talleres, así como el involucramiento de la familia en el desarrollo de la niñez y la adolescencia.

4.9.2 A la Universidad de El Salvador y la Facultad de Ciencias y Humanidades, formar profesionales con las herramientas necesarias para realizar una mejor intervención con los niños, niñas y adolescencia, así como sus familias, de igual forma evaluar si los planes de estudios responden a las problemáticas sociales que actualmente presenta el país.

4.9.3 A los y las Trabajadores Sociales, realizar esfuerzos constantes en la búsqueda de nuevos espacios de formación teórico y práctico, de igual forma evaluar la intervención en los diferentes espacios de atención hacia la niñez y la adolescencia.

ANEXOS

1. DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS
2. DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL
3. DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES
4. MARCO LÓGICO
5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXO N° 1

DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS

” Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales



OBJETIVO

Indagar el procedimiento profesional, funciones, actuar y rol en la atención a los y las adolescentes así como sus familias, en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y el Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia (CISNA).

Entrevistada: Licda. Ivón Azucena Flores.

Fecha: Jueves 17 de mayo de 2012.

Hora: 8:30 am

DESARROLLO

1. ¿Cuál es la reseña historia, misión, visión y objetivos del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI)? Brindar una atención integral a los NNA, por la vulneración de uno o varios de sus derechos y apoyarlos en las necesidades básicas a través de lo social, psicología, físico, educativo y por ser un Centro de Acogida de emergencia temporal, solo se interviene con el NNA, por un corto periodo, mientras que son colocados en otros Centros de Programas permanente, aunque con la entrada en vigencia de la LEPINA, se estipula que un cierto periodo en el cual debe de resolverse la situación familiar.
2. ¿Qué tipología de población se atiende y en que rango de edades se encuentran? Violencia en todas sus dimensiones, riesgo social, callejización, víctima de cuidado, negligencia, fuga de casa, violaciones sexuales, adolescentes acompañadas con mayores de edad.
3. ¿Quiénes integran el equipo de trabajo? Trabajadoras sociales, psicólogas, educadores, administrador de empresas, y materno infantil.
4. ¿Cuáles son las principales tipologías, por las cuales ingresan los adolescentes? Por negligencia y violencia por parte de su padre, madre u responsable
5. ¿Qué conductas manifiestan los adolescentes al momento de su ingreso? Miedo, temor, timidez, agresividad y llanto.
6. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de las familias, de los adolescentes? La mayoría de las familias con adolescentes bajo la medida de acogimiento institucional son de escasos recursos.
9. ¿Existe algún vínculo familiar entre padre, madre, hijo e hija? Si pero se da entre madre, abuelas e hijos porque los padres es muy raro que vengan.
10. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos cuando un niño, niña o adolescente, le han determinado una medida de acogimiento?

ANEXO N° 2

DESARROLLO DE GUIAS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



Entrevistada: Licda. Marlene Mártir. (Centro Infantil de Protección Inmediata.)

Fecha: Viernes 18 de mayo de 2012.

OBJETIVO

Indagar la intervención que realizan las Trabajadoras Sociales, en función de la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

DESARROLLO

1. Cuáles son las principales tipologías por las que ingresan a los Centros de Programas y en que rangos de edades se encuentran los niños, niñas y adolescentes

Los niños, niñas y adolescentes ingresan porque se les ha vulnerado sus derechos, mediante el maltrato, muchas veces por la negligencia, abuso sexual y porque se han fugado y están en riesgo de callejización, en el caso del sexo masculino, otras veces porque se acompañan por lo que se van con personas mayores en el caso del sexo femenino.

2.Cuál es el rol y funciones de los Trabajadores Sociales, en la intervención con la niñez, adolescencia y las familias

Trabajamos en un equipo multidisciplinario en el cual garantizamos el cuidado y protección en la restitución de los derechos que son vulnerados a los niños, niñas y adolescentes, en nuestro caso específico es trabajar de manera individual y a través de grupos, en la orientación y atención especializada de la familia y otras actividades puntuales como matricular en la escuela, en los talleres que aquí se imparten y realizar monitoreo diario en los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la familia tenemos el programa de Fortalecimiento familiar, que se desarrolla una vez por mes en temas que ayudan a fortalecer los lazos familiares, además se trabaja en temas relacionados a los derechos, la comunicación y los modelos de crianza, además de actividades recreativas, las adolescentes preparan coreografías y se realizan ferias en las cuales se exhiben los artículos que han sido confeccionados en los diferentes talleres con los que se cuenta. También se buscan espacios de convivencia con la familia los días jueves y domingo, por ser días designados a la visita de la población.

3. Que técnicas se implementan para obtener la información de los casos y que instrumentos utilizan para registrar la información.

Entre las técnicas que implementamos principalmente son las entrevistas y la observación ya que la resolución de los casos depende del Juzgado de Niñez y Adolescencia (JENA), por lo que nuestra intervención se limita a la atención en crisis, por lo que no insistimos en un caso porque no queremos revitalizar, por lo que el Consejo de Niñez y Adolescencia (CONNA), dan resolución a lo casos, una dificultad en este Centro es por ser de acogida temporal, cuando iniciamos un seguimiento se queda cortado, por lo que no podemos profundizar en las problemáticas. Para los trabajos de grupo realizamos cines fórum, grupos de líderes y talleres reflexivos.

4. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos para la niñez y la adolescencia, cuando le han determinado una medida de acogimiento?

Lo que se busca es garantizar la salud a través de chequeos médicos, odontológicos y con las madres adolescentes cuando están en periodo de gestación y al salir de este, en cuanto a la educación se les matricula en los Centros Escolares tanto interno como externo, por lo que se les inscribe, además de esto a los diferentes talleres vocacionales que se imparten, tales como de computación, repostería, bisutería, costura, tarjetas con la técnica de filigrana, también se agregan a la ludoteca, además se han establecido convenios con arte y cultura para que cierto periodo llevemos a los niños, niñas y adolescentes al teatro, museos. Así como también se realizan coordinaciones para que participen en diferentes eventos los cuales llevan implícitos un enfoque de derechos.

5.Cuál es el alcance que tienen los y las Trabajadores Sociales en cuanto a los programas y proyectos que ejecutan en específico en la niñez y adolescencia, así como sus familias.

Lograr generar la autonomía de los niños, niñas, los y las adolescentes, para que sean auto suficientes y autónomos a eso le apostamos para que se vayan con las herramientas necesarias en cuanto a sus derechos y a crecer de manera diferente, por lo que se trabaja en que tenga claro su proyecto de vida.

6. Desde su experiencia que programas o propuestas se pueden implementar para disminuir que la niñez y adolescencia, ingresen a los Centros de Programas.

Realmente es un trabajo grande ya que hay que fortalecer a la familia que va desde la educación y esta debe empezar en la familia, la institucionalización de los niños, niñas y adolescentes debe ser lo menos posible, por lo que se deben hacer procesos educativos enfocados en la familia y la comunidad, por lo que se busca generar un nivel de conciencia de la problemática, hay que hacerla desde los programas, ya que la mayoría de los niños, niñas, los y las adolescentes no reciben ningún tipo de visita y esto ayuda emocionalmente en el desarrollo de su personalidad por lo que muestran otras conductas asociados a esto.

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"



Entrevistada: Licda. Rosibel Herrera (Departamento de Ejecución de la medida)

Fecha: Viernes 18 de mayo de 2012.

OBJETIVO

Indagar la intervención que realizan las Trabajadoras Sociales, en función de la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

DESAROLLO

1. Cuáles son las principales tipologías por las que ingresan a los Centros de Programas y en que rangos de edades se encuentran los niños, niñas y adolescentes.

Las tipologías es por maltrato, abandono, abusos sexual, estos son los más comunes y los rangos de edades se ubican entre desde los 0 años hasta los 18 años de edad.

2.Cuál es el rol y funciones de los Trabajadores Sociales, en la intervención con la niñez, adolescencia y las familias.

Intervención es con la familia para conocer su problemática y de qué manera se puede concientizar y buscar alternativas de solución en conjunto con el padre, madre o responsable a cargo del niño, niña, los y las adolescentes, ahora con la entrada en vigencia de la Ley de Protección Integral para la Niñez y la adolescencia ya no le compete al El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, sino al El Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (CONNA), emitir resolución de las denuncias en la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia.

3. Que técnicas se implementan para obtener la información de los casos y que instrumentos utilizan para registrar la información.

Los instrumentos que utilizamos son los Informes Sociales, Notas de Seguimiento, Visitas Domiciliarias además de la observación.

4. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos para la niñez y la adolescencia, cuando le han determinado una medida de acogimiento?

Cuando el niño, niña, adolescente ingresa al Centro de Programas se inscribe en un programa y se le restituye los derechos de salud, vivienda, educación y otras atenciones que necesite el niños, niña y adolescente.

5.Cuál es el alcance que tienen los y las Trabajadores Sociales en cuanto a los programas y proyectos que ejecutan en específico en la niñez y adolescencia, así como sus familias.

Depende de los programas que se impulsen estos deben ser evaluados, además verificar si estos están dando resultados, según las edades en las cuales se trabaja la primera infancia (0-7 años), escolar (7-12 años) y adolescencia (12-18 años).

6. Desde su experiencia que programas o propuestas se pueden implementar para disminuir que la niñez y adolescencia, ingresen a los Centros de Programas.

Se debe realizar una constante promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia, de esta manera se puede disminuir la situación problemática, esto se puede hacer a través de las diferentes instituciones del Estado. Además de los diferentes programas y desde el Departamento de Ejecución de la medida se busca agotar todos los recursos familiares para que el niño, niña, los y las adolescentes no ingresen a los Centros de Programas, ya que la medida de acogimiento institucional se aplica como último recurso y cuando ningún pariente puede asumir el cuidado y protección. En este sentido se deben involucrar a todos los actores sociales, o buscar otras alternativas, cuando el niño, niña, los y las adolescentes son institucionalizados por lo que se debe gestionar hogares sustitutos y la adopción, esto sucede cuando los progenitores pierden la autoridad parental, se han creado esta modalidad ya que el internamiento de los niños, niñas y adolescentes, debe ser lo último.

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"



Entrevistada: Licda. Maritza de García (Departamento de Programas, para la Restitución de los Derechos)

Fecha: Viernes 18 de mayo de 2012.

OBJETIVO

Indagar la intervención que realizan las Trabajadoras Sociales, en función de la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

DESAROLLO

1. Cuáles son las principales tipologías por las que ingresan a los Centros de Programas y en que rangos de edades se encuentran los niños, niñas y adolescentes.

Anteriormente con el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM), las tipologías las clasificamos en negligencia, protección maltrato físico, abuso sexual, mendicidad, deserción del hogar y niños en situación de calle, conducta irregular, en la actualidad esto quedo en el pasado ya que no son tipologías sino que son vulneración de derechos ya sea de niños, niñas o adolescentes, en cuanto a los rango de edades es variable pero lo ubicamos entre los 0 a 18 años de edad. Por lo que lo desglosamos en etapas, la primera se denomina, primera infancia y va desde los 0 a 6 años de edad, mientras la segunda se titula escolar y va desde los 7 a 12 años de edad y la tercera y última etapa la denominados adolescente y se enmarca desde los 12 a 18 años de edad.

2. Cuál es el rol y funciones de los Trabajadores Sociales, en la intervención con la niñez, adolescencia y las familias.

Supervisor del modelo de los Centros de Programas, por lo que calendarizamos monitoreos cada dos meses de verificación y recorridos de observación.

3. Que técnicas se implementan para obtener la información de los casos y que instrumentos utilizan para registrar la información.

Formatos de Informes Sociales, Notas de seguimiento. Citorios, Resumen Social, Entrevistas Domiciliarias, Entrevistas con fuentes colaterales.

4. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos para la niñez y la adolescencia, cuando le han determinado una medida de acogimiento?

Ahora con la entrada del CONNA, este inicia con una denuncia, el equipo debo investigar en un periodo de 15 días, por lo que se busca a la familia extendida, para que pueda asumir el cuidado y protección de los NNA, por lo que en la visitas se profundiza con las fuentes colaterales

5.Cuál es el alcance que tienen los y las Trabajadores Sociales en cuanto a los programas y proyectos que ejecutan en específico en la niñez y adolescencia, así como sus familias.

Deberíamos de tener un papel más protagónico, lamentablemente nos convertimos en programadores, de citas, de visitas domiciliarias, eso es parte del trabajo, aunque tenemos la capacidad de crear programas y proyectos para cambiar la condición que cotidianamente viven la niñez y la adolescencia en nuestro país. Pero esto va a depender de la actitud del o la Trabajadora Social, porque se ha quedado en “llamaditas”, este debe organizar reencuentros con la familia y profundizar en esta área que esta tan descuida y darle seguimiento con el fin de que la familia asuma un papel más protagónico en la protección y cuidado de sus hijos e hijas.

6. Desde su experiencia que programas o propuestas se pueden implementar para disminuir que la niñez y adolescencia, ingresen a los Centros de Programas.

Se debe crear programas y proyectos que respondan a las problemáticas sociales ya que esta es una cultura aprendida en la cual predomina el machismo y por la estructura misma la cual obliga a la familia a **desintegrarse**, por lo que se debe sensibilizar a la población a través de diferentes metodologías en las cuales se eduque, que las leyes se cumplan y finalmente en la medida de lo posible reintegrar al NNA, a su entorno familiar.

ANEXO N° 3

GUIA DE PREGUNTAS ANALITICAS DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES

Universidad de El Salvador

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Ciencias y Sociales

“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO

Conocer la dinámica familiar en la que se desenvuelven los padres y madres de los adolescentes, bajo la medida de acogimiento del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

Entrevistado (Nombre ficticio): Angélica Aragón

Fecha: Jueves 7 de Junio de 2012.

Hora: 10:00 am

DESAROLLO

1. ¿Quiénes conforman su grupo familiar?

Mamá, papá y mis 7 hijos/as

2. ¿Cuál es su ocupación u oficio?

Empleada.

3. ¿Cómo es la relación con sus hijos e hijas?

Es una relación muy estrecha ya que yo les he enseñado el respeto y el cumplimiento de los deberes.

4. ¿Cómo le demuestra el afecto o cariño a sus hijos e hijas?

Les digo que las amo y las abrazo, pero al mismo tiempo las corrijo porque no quiero que nada les vaya a pasar, y siempre vengo a la visita.

5. ¿Considera que el Centro ha contribuido en el desarrollo de su hijo/a y de qué forma?

Claro que si porque acá mis hijas podido conocer y desarrollar capacidades que ignoraban que tenían y porque el centro las impulsa a seguir adelante.

6. ¿Cómo visualiza a su hijo en un futuro?

Como todas unas profesionales y ayudando a las personas que realmente lo necesitan.

7. ¿Con que frecuencia visita a su hijo?

Cada 15 días porque así me han autorizado las visitas.

8. ¿Cómo podría describir su niñez?

Mi niñez fue muy linda porque mi madre se comportaba muy cariñosa, ella nos quería bastante y nos daba lo que ella podía.

9. ¿Qué ha aprendido de esta experiencia?

Yo he aprendido que uno tiene que aprender a ser conforme con lo que uno tiene y tiene que luchar por salir adelante pero de una buena forma.

ANEXO N° 4

GUIA DE PREGUNTAS ANALITICAS DIRIGIDAS A LOS Y LAS ADOLESCENTES

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
"Lic. Gerardo Iraheta Rosales"



OBJETIVO

Conocer sobre las condiciones socio familiares en las cuales se desenvuelve los y las adolescente que se encuentran institucionalizados el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

Entrevistado (Nombre ficticio: María Alicia López Zelaya)

Edad: 14 años

Sexo: F

Fecha: Jueves 24 de Mayo de 2012.

Hora: 9:00 am

DESARROLLO

1. ¿Cómo define al Centro Infantil de Protección donde te encuentras viviendo?

Yo me siento muy bien porque acá en el centro las tías nos cuidan bastante y acá me siento segura.

2. ¿Cómo te sientes viviendo en el CIPI?

Agradada porque acá tengo oportunidad de estudiar y aprender cosas nuevas en los talleres.

3. ¿Quién es la persona que se encuentra responsable de ti?

Mi madre.

4. ¿Cómo eran las relaciones familiares antes de ingresar al CIPI?

Muy buenas porque mis papas son muy buenos con migo y con mis hermanas

5. ¿Actualmente como son las relaciones familiares?

Muy buenas porque a pesar de la condición en la que se encuentra mi madre ella con mucho cariño y sacrificio viene a vernos.

6. ¿Cómo recuerdas tu niñez?

Muy linda porque ahí vivíamos todos mis hermanos y yo juntos, me recuerdo que salíamos a jugar con mis hermanas y unas amigas.

7. ¿Asistes a un programa o taller dentro del Centro?

Al programa de corte y confección y filigrana.

8. ¿Consideras que ha sido de ayuda asistir al programa o taller y que cosas has aprendido?

Si porque antes de ingresar al centro yo ignoraba la existencias de los programas y has sido una oportunidad para prender cosas nuevas.

9. ¿Cómo vez tu vida a corto, mediano y largo plazo?

Me veo como toda una profesional y poniendo en práctica todos los conocimiento que he adquirido.

10. ¿Cuáles son tus objetivos a metas para el futuro?

Tener mi propio negocio y que lo administre mi mama

ANEXO 4

MARCO LÓGICO

Nombre del Proyecto: "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PESPCTIVA DEL TRABAJO SOCIAL"

Objetivo General: Redactar una propuesta de intervención integral, enfocada en la niñez, adolescencia, comunidad e instituciones, para contribuir a la disminución de la institucionalización de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Programas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR CADA COMPONENTE	RESULTADOS ESPERADOS POR CADA OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES POR CADA OBJETIVO	INDICADORES DE CAMBIO	FECHAS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PERSONA RESPONSABLE.
<p>Objetivo No. 1. Realizar una atención integral enfocada en los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia.</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de los niños, niñas y adolescentes, así como sus familias, por lo que se espera que comprendan su realidad, que construyan las relaciones interpersonales y que adquieran habilidades para la vida.</p>	<p>Comprendiendo mi realidad.</p> <p>Construyendo relaciones interpersonales</p> <p>Habilidades para la vida</p>	<p>Los NNA comprenden su realidad a partir de una atención individualizada e integral a partir de su situación familiar.</p> <p>Los NNA establecen mejores relaciones, en su entorno inmediato y con sus familias.</p> <p>Los NNA adquieren una preparación vocacional, que les sirva como un medio para adquirir recursos económicos en el futuro.</p>	<p>Enero a Diciembre</p> <p>Equipo multidisciplinario</p>

<p>Objetivo No. 2. Acercarse a la niñez, adolescencia y las familia, mediante actividades dirigidas, que buscan conciliar entre los padres, madres hijos e hijas.</p>	<p>Agotamiento de alternativas, donde se individualice a cada niño, niña y adolescentes, por lo que se buscara todos los recursos familiares existentes para que puedan ser reintegrados al hogar.</p>	<p>Intervención individualizada.</p> <p>Agotando recursos familiares</p> <p>Salud sexual y reproductiva</p>	<p>Los padres, madres, o responsables comprenden su situación familiar, para asumir el cuidado y protección.</p> <p>Los padres, madres o responsables restablecen nuevamente relaciones con sus hijos e hijas.</p> <p>Los padres, madres o responsables adquieren herramientas para acompañar a sus hijos e hijas, en las etapas del desarrollo.</p>	<p>Enero a Diciembre</p> <p>Equipo multidisciplinario</p>
<p>Objetivo No. 3. Facilitar espacios en los cuales la familia, así como la niñez, los y las adolescentes tengan un espacio de aprendizaje, donde puedan adquirir las herramientas, en el deporte, cultural y educación.</p>	<p>Involucramiento de los niños, niñas, los y las adolescentes en diferentes actividades las cuales buscar ofrecer una serie de alternativas para que puedan participar de acuerdo a sus intereses.</p>	<p>Vida saludable a través del deporte</p> <p>Diversión artística cultural</p> <p>Incentivos para la niñez y la adolescencia</p>	<p>Los NNA comprenden la importancia de practicar deportes y el trabajo en equipo.</p> <p>Los NNA participan en actividades artísticas culturales a partir de sus intereses personales.</p> <p>Los NNA reciben un incentivo escolar para continuar con sus estudios</p>	<p>Enero a Diciembre</p> <p>Equipo multidisciplinario</p>
<p>Objetivo No. 4. Organizar una dinámica de trabajo funcional en la cual prevalezcan el bienestar de la</p>	<p>Empoderamiento de los y las profesionales, para brindar una atención de calidad a los niños, niñas, los y las adolescentes.</p>	<p>Encuentros semanales con el equipo multidisciplinarios.</p>	<p>El equipo multidisciplinario analiza cómo realizar una mejor intervención a partir de cada profesión.</p> <p>El equipo multidisciplinario adquiere las</p>	<p>Enero a Diciembre</p> <p>Equipo multidisciplinario</p>

niñez y adolescencia, así como las familias.		Capacitación constante al equipo multidisciplinarios. Alianzas estratégicas con otras instancias.	herramientas necesarias para intervenir con la niñez y la adolescencia. El equipo multidisciplinario trabaja de manera coordinada para establecer las alianzas estratégicas y que la propuesta sea auto sostenible.	
--	--	--	--	--

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, para la para la investigación: "Efectos de la institucionalización de la dinámica familiar de los y las adolescentes", Ciclo I-II 2012.

ANEXO 5

“PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y FLUJO DE FONDOS AÑO 2013

	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDADES												
INTERVENCIÓN INTEGRAL CON LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA												
SUB COMPONENTES												
Comprendiendo mi realidad	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5	\$5
Construyendo relaciones interpersonales												
Deseamos ser tratados como iguales.	\$ 50											
Construyendo objetivos y metas.		\$ 50										
Comprendo los cambios de mi cuerpo			\$ 50									
Manejo de las emociones				\$ 50								
Actuó responsablemente					\$ 50							
Conservemos la magia de la adolescencia						\$ 50						
Como prevenir embarazos en la adolescencia							\$ 50					
Concepción de la familia en El Salvador								\$ 50				
Como puedo comunicarme mejor con mi familia									\$ 50			
Descubro una mejor manera de comunicarme										\$ 50		

Diversión artista cultural												
Clases de danza moderna	\$ 25	\$25	\$25									
Clases de pintura				\$25	\$25	\$25						
Clases teatro							\$25	\$25	\$25			
Incentivos para la niñez y la adolescencia	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50	\$ 50		
FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS												
Encuentros semanales con el equipo multidisciplinarios	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 10
Capacitación constante a los equipos multidisciplinarios	\$ 100		\$ 100		\$ 100		\$ 100		\$ 100		\$ 100	
Alianzas estratégicas con otros instancias	\$ 120						\$ 120					
Sub total												
RECURSOS HUMANOS												
Estudiantes en Trabajo Social, Psicología, Contaduría Pública y Educador.	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200
TOTAL	\$ 755	\$ 485	\$ 585	\$ 485	\$ 635	\$585	\$705	\$ 535	\$585	\$460	\$ 510	\$ 560

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, para la para la investigación: "Efectos de la institucionalización de la dinámica familiar de los y las adolescentes", Ciclo I-II 2012.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. FUENTES ORALES

1.1 “ARAGON ANGELICA”, sobre “la Institucionalización de los Adolescentes”, en el CIPI. Col. Costa Rica, San Salvador, informante primario, 7 de junio de 2012.

1.2 “FLORES IVON AZUCENA:”Institucionalización de adolescentes Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI)”. San Salvador, Col. Costa Rica, San Salvador, Licenciada en Trabajo social, 17 de mayo de 2012.

1.3 “DE GARCIA MARITZA:”Institucionalización de adolescentes” Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), Col. Costa Rica, San Salvador, Licenciada en Trabajo social, 18 de mayo de 2012.

1.4 “GARCIA GERSON” sobre “la Institucionalización de los Adolescentes”, en el CISNA. San Salvador, Ilopango, informante secundario, Mayo- Junio de 2012.

1.5 “HERRERA DE LÓPEZ ROSIBEL”.:”Institucionalización de Adolescentes” Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), Col. Costa Rica, San Salvador, Licenciada en Trabajo social, Departamento de Ejecución de Medidas (ISNA), 18 de mayo de 2012.

1.6 “LÓPEZ ZELAYA ROSA MARIA”, sobre “la Institucionalización de los Adolescentes” en el CIPI, Col. Costa Rica, San Salvador, informante primario, Mayo- Junio de 2012.

1.7 “MARTIR MARLENE”.:”Institucionalización de adolescentes Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia (CISNA)”. San Salvador, Ilopango Licenciada en Trabajo social, 18 de mayo de 2012.

1.8 “MERINO ERNESTO”, sobre “la Institucionalización de los Adolescentes”, en el CISNA. San Salvador, Ilopango, informante secundarios, Mayo- Junio de 2012.

1.9 “PEREZ RODRIGUEZ RAQUEL GUADALUPE”, sobre “la Institucionalización de los adolescentes”, en el CIPI. Col. Costa Rica, San Salvador, informante primario, Mayo- Junio de 2012.

SEGUNDA PARTE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1. PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO, 2012
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA, INSTITUCIONES POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEYES QUE LA PROTEGEN
3. PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI- San Salvador, 2012)

1.
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN
PROCESO DE GRADO -2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO
DE GRADO 2012

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

CECILIA JUDITH ANAYA COORDINADORA	CARNET AA-07076
EBER WILFREDO CABALLERO PASTUL SUB COORDINADOR	CP-06042
FATIMA GUADALUPE LÓPEZ OTERO TESORERA	LO-06010

PLANIFICACION ELABORADO POR ESTUDIANTES EGRESADAS DE LA
CARRERA DE LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA LA UNIDAD
DE PROCESOS DE GRADO CICLO I Y II 2012

MAESTRA MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE
PROCESO DE GRADUACION

16 DE FEBRERO DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO 2012

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNET
1	AGUILAR IRAHETA, CLAUDIA YANETH	AI-06002
2	ALAS, CARLOS ERNESTO	AA-05062
3	AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH	AP-04037
4	ANAYA, CECILIA JUDITH	AA-07076
5	CABALLERO PASTUL, EBER WILFREDO	CP-06042
6	CARPIO, PRICILA LISSETT	CC-07080
7	CARTAGENA, CLAUDIA AZUCENA	CC-07038
8	FUNES FLORES, GLORIA NOHEMY	FF0-4041
9	HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ	HD-06009
10	HERRERA DE ALAS, NORA DELMY	HC-06045
11	JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO	JC-05006
12	LAÍNEZ RECINOS, YANCY CAROLINA	LR-07007
13	LARA DE JOVEL, CRISTINA ELIZABETH DEL CARMEN	LM03004
14	LÓPEZ OTERO, FATIMA GUADALUPE	LO-06010
15	LÓPEZ PERALTA, JOSÉ TÓMAS	LP-04021
16	MEJICANO ARGUETA, DINORA PATRICIA	MA-06064
17	MORENO HERNANDEZ, SANDRA ELIZABETH	MH-02016
18	NAVARRETE, MARÍA SANTOS	NN-07004
19	PALACIOS, CLAUDIA VERÓNICA	MA-06064
20	PEREZ DE BELTRAN, SONIA ELIZABETH	PP-02005
21	QUIJANO MENJÍVAR, KARLA YANETH	QM-03016
22	RAMIREZ COTO, SARA ANGELICA	RC-03077
23	REYES TORRES, KARLA MITCHELL	RT-06012
24	RIVERA RIVERA, TERESA MARILY	RR-06097
25	RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO	RC-05076
26	ROMERO CLAROS, VIRGINIA GUADALUPE	RC-05058
27	ROSALES ROSA, DAISY VIVIANA	RR-05152
28	VÁSQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY	VB05013

INDICE		PÁGINAS
PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO -2012.....		125
INTRODUCCIÓN.....		130
1 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO.....		132
1.1 ORGANIZACIÓN.....		132
1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO.....		132
1.3 ADMINISTRACIÓN DEL PROCESO Y EVALUACIÓN..		133
2 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....		133
2.1 GENERALES Y ESPECÍFICOS.....		134
2.2 ESPECÍFICOS.....		134
3 ACTIVIDADES Y METAS.....		134
3.1 COORDINACIÓN DE ASESORIAS, REUNIONES Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS.....		134
3.2 VISITAS INSTITUCIONALES Y DE CAMPO.....		135
3.3 ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ENTREGA.....		135
3.4 EXPOSICIÓN DE PLANIFICACION Y AVANCES.....		135
3.5 EXPOSICIÓN DE DE INFORMES FINALES.....		135
3.6 OBSERVACIONES A DOCUMENTOS.....		135
4 ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....		135
4.1 ORGANIZACIÓN Y REUNIONES DE INVESTIGACIÓN.....		135
4.2 SELECCIÓN DE INFORMANTES CLAVES.....		135
4.3 FORMULACIÓN DE METODOLOGIA.....		136
4.4 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA FUNDAMENTAR ESTUDIO.....		136
4.5 COORDINACIÓN DE ETAPA DE INVESTIGACIÓN CON DOCENTE DIRECTORA.....		136
4.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROCESO DE GRADO.....		136
5 POLITICAS INSTITUCIONALES Y DE GRUPO DE INVESTIGACION.....		137
5.1 INSTITUCIONALES.....		137
5.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN.....		138
6 RECURSOS HUMANOS MATERIALES, FINANCIEROS Y TIEMPO.....		139
6.1 HUMANOS.....		139
6.2 MATERIALES.....		140

6.3 FINANCIEROS.....	140
6.4 TIEMPO.....	140
7. MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	141
7.1 CONTROL.....	142
7.2 EVALUACIÓN.....	142
	143
ANEXOS.....	
1. CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL PROCESO DE GRADO-2012.....	144
2. FORMATO CUADRO RESUMEN DE CONTROL DE EVALUACIONES EN PROCESO DE GRADO.....	145
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO.....	146
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	147

INTRODUCCIÓN

El plan de Trabajo elaborado por estudiantes egresados y egresadas participantes en el Seminario de Investigación de Procesos de Grado para optar al Título de Licenciadas en Trabajo Social, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, siendo este el primer documento de la etapa de la Planificación, esto para llevar a cabo la investigación la cual es asesorada por la Docente Directora de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, en la Facultad de Ciencias y Humanidades durante los ciclos I y II del año 2012.

Este documento se denomina PLAN DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE GRADO-2012.

El objetivo principal de este Documento, es establecer en qué momento se desarrollará cada una de las actividades durante todo el Proceso de Investigación, la cual será utilizando el cronograma que establece las metas del equipo investigador.

La importancia de la planificación es considerar los objetivos con relación a los hechos relevantes y el fenómeno observado; la temática seleccionada a raíz de la naturaleza de la misma investigación que radica de la necesidad de investigar de forma empírica teórica-metodológica sobre la realidad que afrontan los y las adolescentes institucionalizados, bajo la medida de acogimiento institucional, en la modalidad de Centros de Programas del Instituto Salvadoreño Integral para la Niñez y la Adolescencia (ISNA), en específico en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en relación de cómo la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia, afecta de manera sustancial en la dinámica familiar.

Este documento contiene en ésta etapa de planificación la DESCRIPCIÓN DEL PROCESO que establece como se debe planificar, orientar y presentar los resultados de la investigación; OBJETIVOS plantean los propósitos del

estudio; ACTIVIDADES Y METAS; determina las acciones a realizar en tiempos programados de las fases del estudio; ESTRATEGIAS, para establecer y priorizar los resultados con criterios específicos; los RECURSOS determinantes que se necesitan para la investigación; POLITICAS, a implementar en el Proceso de Grado desde lo institucional como parte de los integrantes del Seminario. Además se establece el sistema de CONTROL Y EVALUACION, de todas las actividades que contribuyen el logro de lo planificado. Se incorporaran ANEXOS para ilustrar las actividades de las necesidades prioritarias de la investigación; los formatos para llevar el control y su evaluación. La organización de los participantes se evidencia en un Reglamento Interno de los estudiantes.

La metodología implementada para la elaboración del documento de Planificación basada en los parámetros establecidos en el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”, el Instructivo Especifico sobre Egresos y Proceso de Graduación en la Escuela de Ciencias Sociales” . Desde la redacción de las técnicas de documentos los planteamientos teóricos ejercitados en este Plan y las asesorías impartidas por la Docente Directora de Proceso de Graduación de la ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

1

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GRADO

1.1 ORGANIZACIÓN

De acuerdo al “Reglamento Específico de Graduación de la Facultad de Ciencias y Humanidades”, las y los estudiantes egresadas y egresados de las diferentes carreras tienen que regirse de acuerdo a los siguientes artículos 4, 5, 6, 7, 8, y 9 CAP II del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la UES, los cuales establecen detalladamente cuál procedimientos de asignación del Docente Director; la conformación de los grupos de investigación y el proceso a desarrollar en las etapas del periodo de investigación, previo al perfil de tema aprobado por los miembros de la “Unidad de Procesos de grado” en la Escuela de Ciencias Sociales; planificar la Jornalización de las etapas los estudiantes egresados con su Docente Director; llevar un control de actividades y evaluaciones del grupo de investigación para la entrega del documento final del proceso de grado.

1.2 PRODUCTOS DEL TRABAJO EN EL PROCESO DE GRADO

En el desarrollo del proceso se elaborarán los siguientes documentos:

- 1.2.1 Plan de Trabajo: Para la Jornalización de las actividades que comprende el curso de investigación y todo el trabajo de redacción de los documentos.
- 1.2.2 Un Diagnostico Situacional: por medio del cual entraremos el punto neurálgico de la problemática a investigar, sus efectos y posibles medidas de intervención y/o aporte como investigadoras.
- 1.2.3 Un Protocolo de Investigación: en el cual se determinan los pasos a seguir en el proceso de investigación, de acuerdo a al temática seleccionada.

- 1.2.4 Un Informe Final de Investigación: Documento debidamente estructurado, que compilará la información recabada durante el desarrollo de la investigación.

1.3 ADMINISTRACION DE PROCESO DE GRADO.

- 1.3.1 Estudiantes: El Seminario de Investigación está integrado por Veintiocho alumnos/os, egresadas /os de la Licenciatura en Trabajo Social.
- 1.3.2 Docente Directora que acompañará y orientará al grupo de investigación durante el desarrollo, y además evaluará el proceso mismo.
- 1.3.3 Coordinadora del Proceso: supervisará las etapas de Investigación.
- 1.3.4 Comentarista: se elegirá a un o dos personas que conozcan sobre la temática de investigación, para con sus aportes mejorara el contenido de la investigación en cada subgrupo de investigación
- 1.3.5 Informantes claves: institucionales o de la población en particular, quienes deben conocer y/o estar relacionados con la problemática a investigar.

2.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

2. 1 OBJETIVO GENERALES

- 2.1.1 Abordar los objetos de estudio a partir de los criterios y principios del Método Inductivo de Tipo Cualitativo con el propósito de recolectar y procesar analíticamente la información.
- 2.1.2 Fundamentar el **método** que se utilizará durante el proceso a fin de contar con un marco referencial que propicie los lineamientos a seguir por los quipos de investigación.
- 2.1.3 Definir las **técnicas** que servirán de guía para la recolección y análisis de la información a través de informantes claves.

2.1.4 Investigar las problemáticas que afectan a las familias salvadoreñas, desde la perspectivas de sus Derechos Humanos.

2.1.5 Elaborara propuestas en el área socio familiares y políticas mediante mecanismos que favorecen a la población salvadoreña.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1 Describir las fases que regirán el proceso de investigación con el propósito de considerar lo establecido en el “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”.

2.2.2 Especificar las técnicas cualitativas seleccionadas por el equipo de Investigación que se utilizarán durante el proceso

2.2.3 Definir las actividades y periodos en los que se llevará a cabo la Investigación para realizar trabajos más eficientes y eficaces

2.2.5 Detallar las estrategias y criterios que se utilizaran para la recogida de la información a través de los informantes claves.

2.2.6 Determinar las políticas y recursos que se consideran elementales durante el proceso de investigación.

2.2.7 Priorizar las temáticas a investigar en el área familiar para delimitar el tema de investigación.

2.2.8 Establecer la Jornalización de la elaboración de documentos de planificación y de resultados para la eficacia del proceso.

3.

ACTIVIDADES Y METAS

Las metas propuestas por el equipo de investigación para el logro de los objetivos son los siguientes:

3.1 COORDINACIÓN DE ASESORÍAS, REUNIONES, ELABORACIÓN DOCUMENTOS: Asesorías programadas con Msc. María del Carmen

Escobar: Primera semana febrero de 2012.

Reuniones con Grupos de Investigación: Febrero a julio de 2012.

Elaboración de Guías de Instrumentos para recolectar información febrero 2012.

3.2 VISITAS INSTITUCIONALES Y DE CAMPO: desde cuarta semana de febrero a cuarta semana de julio de 2012.

3.3 ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ENTREGA tercera semana de febrero a cuarta del mes de marzo de 2012. El Plan de Trabajo: tercera y cuarta del mes de febrero 2012: Diagnostico Situacional, tercera semana del mes de marzo Protocolo tercera y cuarta del mes de abril de 2012.

3.4 EXPOSICIONES DE PLANIFICACION Y AVANCES: primera semana de junio de 2012

3.5 EXPOSICIÓN DEL INFORME FINAL: desde tercera semana de julio de 2012 Observaciones a documentos: Incorporadas al Documento Final desde cuarta semana de julio de 2012.

3.6 OBSERVACIONES A DOCUMENTOS: incorporados al Documental Final desde la cuarta semana de julio a la segunda de agosto.

4.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

4.1 ORGANIZACIÓN Y REUNIONES DE INVESTIGACION

Organizarse y distribuir las actividades con responsabilidad para lograr los objetivos y metas propuestas en las reuniones programadas en el grupo y con la Docente Directora.

4.2 SELECCIÓN DE LOS INFORMANTES

Como grupo investigador se contará con la selección de criterios específicos para cada subgrupo de investigación y considerando las características de los sujetos que darán la información requerida con base a una guía analítica de preguntas.

Los diferentes grupos de investigación tomarán la decisión precisa de acuerdo a sus objetos de estudio; teniendo presente los principios metodológicos del Método que aplicarán.

Se trabajará de forma conjunta con sectores involucrados puesto que ellas y ellos facilitarán parte de la información, se realizarán visitas de campo para corroborar datos brindados por los y las informantes claves.

Se contará con documentos que guían la investigación y se llevará todo el registro de la información.

4.3 FORMULACIÓN DE METODOLOGÍA

Para llevar a cabo la ejecución de la investigación en los municipios de Antiguo Cuscatlán, Zaragoza, Santa Tecla de San Salvador, Ilopango, mejicanos de los departamentos de la Libertad, Chalatenango y San Salvador se ha seleccionado los principios, fundamentos y elementos del Método Inductivo de tipo cualitativo para elaborar el diseño de trabajo que guiará la investigación, así como las herramientas de análisis de los profesionales de Trabajo Social.

4.4 REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA FUNDAMENTAR EL ESTUDIO

Se investigaran fuentes secundarias sobre la problemática para fundamentar y profundizar en los datos orales.

4.5 COORDINACIÓN DE ETAPAS DE INVESTIGACIÓN CON LA DOCENTE DIRECTORA

Se establece un horario para asesoría y para las visitas a instituciones y Organizaciones para los intercambios de información con expertos.

4.6 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROCESO DE GRADO

Planificar las actividades de la investigación con sus documentos, su ejecución y los resultados; para realizar el proceso y evaluación en los tiempos establecidos.

5. POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y GRUPO INVESTIGADOR

5.1 INSTITUCIONALES

5.1.1 El “Reglamento General de Procesos de Graduación de la

Universidad de El Salvador”, tiene por finalidad, normar los procesos de Graduación en la Universidad para facilitar su acceso y volver expeditos los procedimientos y garantizar una adecuada calidad académica de éstos, por lo tanto, los involucrados deben respetar lo que dentro de éste establece.

5.1.2 La investigación estará referida a un problema de la realidad

Salvadoreña, cuyos resultados se podrán plasmar en un documento que constituirá un informe final de la investigación realizada.

5.1.3 Los estudiantes inscritos podrán desarrollar su investigación de

forma individual y colectiva, con un número máximo de tres participantes y podrá ser ampliado como máximo hasta cinco, de acuerdo a la magnitud de la investigación.

5.1.4 En cada Facultad de la Universidad, se designará un Coordinador

General de Procesos de Graduación, quien supervisará la atención de los estudiantes, así como a los Docentes Directores necesario para la ejecución de cada proceso, cumpliendo con las actividades estipuladas en el reglamento específico para cada Facultad.

5.1.5 En cada Facultad Independientemente del tipo de investigación

por el que opte el o los egresados, el proceso de graduación tendrá dos etapas básicas, al final de las cuales se deberá obtener y presentar los siguientes productos documentales: **Etapas** **1.**Planificación de la investigación, que incluye la elaboración de los documentos del Plan de Trabajo, Diagnóstico y Protocolo; **Etapas** **2.** Ejecución y desarrollo de la investigación propiamente dicha, los documentos que corresponden son los avances e Informe Final de resultados.

5.1.6 Del trabajo final aprobado, el grupo o estudiante que lo realizó, deberá entregar en total tres ejemplares impresos con su respectivo disco.

5.1.7 El proceso de graduación tendrá una duración entre seis meses y un año, con una prórroga de hasta seis meses, a excepción de casos especiales debidamente justificados y evaluados por Junta Directiva de la Facultad.

5.2 GRUPO DE INVESTIGACIÓN

5.2.1 Es obligatorio estar presente en las reuniones de asesoría, de grupo y de trabajo de campo puntualmente. Ausencia sin justificación serán motivos para llamado de atención entre los miembros del grupo, dado que la asistencia es evaluada.

5.2.2 La investigación será acorde a las problemáticas sociales actuales, para ello se ha definido un eje central que orienta la investigación sobre las familias Salvadoreñas y las temáticas de adolescentes abandonados e institucionalizados; la situación de la educación sexual a los adolescentes; abandono del adulto mayor; la violencia contra la mujer y la desaparición forzada durante la guerra en El Salvador.

5.2.3 Se mantendrá una labor ética profesional acorde a los principios de Trabajo Social.

5.2.4 Cumplir a cabalidad los objetivos que se pretenden alcanzar durante el proceso de investigación.

5.2.5 Discutir dentro del grupo del Seminario de Investigación todos los avances y dificultades en que se encuentren durante el proceso de grado con la finalidad de reafirmar decisiones grupales y lograr las metas planificadas.

5.2.6 Las fuentes primarias y secundarias, tendrán que ser debidamente citadas, identificadas de acuerdo a los formatos establecidos durante el proceso de grado y según normas convencionales.

5.2.7 Se establecerán canales efectivos de comunicación, respeto y coordinación entre el Docente Director y los subgrupos de estudiantes del Seminario de Investigación

5.2.8 Los avances que presenten los diferentes grupos de trabajo, deberán revisarse con previa anticipación.

5.2.9 Mantener un ambiente de disciplina, tolerancia y comunicación dentro del equipo de trabajo y con los otros miembros del Seminario de Investigación.

5.2.10 Todos los gastos realizados durante el proceso de graduación serán distribuidos de manera equitativa entre los miembros de subgrupos del Seminario de Investigación.

6.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES- FINANCIEROS Y TIEMPO

Los recursos necesarios para la realización del proceso de investigación son de carácter humanos, materiales- financieros y económicos, estos se detallan a continuación:

6.1 RECURSOS HUMANOS

Los veintiocho estudiantes egresados realizando su proceso de grado en el Seminario de Investigación están distribuidos en diez subgrupos: ocho de tres estudiantes y dos de dos estudiantes.

Una Docente directora y asesora metodológica del proceso de investigación, asignada por la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Universidad de El Salvador.

Adolescentes Institucionalizados y escolares con sus familiares; población de muertes violentas; población de adultos mayores y familias víctimas del conflicto armado que serán las fuentes primarias y secundarias de la información.

Profesionales en diferentes disciplinas que aporten conocimientos y opiniones sobre la temática investigada. (Véase anexo de presupuesto)

6.2 RECURSOS MATERIALES

Para la realización de la investigación es necesario contar con resmas de papel bond, cajas de bolígrafos, folder tamaño carta y oficio, cuadernos, memorias USB, cámaras fotográfica, grabadora de voz, casete para grabadora, baterías para grabadora, impresiones, fotocopias, computadora, impresora, CD, anillados, uso de internet, transporte, uso de teléfono celular.

Todo este material se necesitará en los diez grupos que están realizando la investigación para elaborar los documentos de planificación, instrumentos para recolectar la información, los avances de los capítulos y la redacción de los resultados de la investigación (Véase anexo de presupuesto).

6.3 RECURSOS FINANCIEROS

Serán proporcionados por los estudiantes realizando el proceso de grado, con el aporte de los padres de familia.

6.4 RECURSO TIEMPO

El tiempo en el que se realizará la investigación será durante el proceso establecido por la Escuela de Ciencias Sociales y acordado por los estudiantes, el cual consta de seis y siete meses, a partir de la fecha de inscripción del proceso que comprende de febrero a agosto del 2012.

7.

MECANISMO DE EVALUACIÓN Y CONTROL

7.1 CONTROL

Cada una de las evaluaciones, servirá como indicador para el logro de los objetivos y metas planteadas, con ello se pretende llevar un mejor control y seguimiento en el desarrollo efectivo y consistente del proceso.

7.2 EVALUACIÓN.

La evaluación formativa y sumativa estará a cargo de la Docente Directora, Msc. María del Carmen Escobar, quien determinara una calificación en porcentaje para cada una de las actividades realizadas durante el desarrollo de la investigación, para ello a continuación se presenta el instrumento que servirá como guía para dicha evaluación, se establece una **primera etapa** de evaluación, que comprende un 10% de la asistencia y participación, 20% las planificación con los documentos del plan, diagnostico y protocolo; 20% avances de la investigación y 10% exposiciones parciales de los avances.

La **segunda parte** de evaluación comprende: 20% la exposición y socialización de los resultados de la investigación y un 20% el documento del Informe Final. (Véase Anexo N°3).

ANEXOS DEL PLAN DE TRABAJO

1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE GRADO - 2012
2. CUADRO RESUMEN
3. PRESUPUESTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN EL PROCESO DE GRADO

ANEXO 2

CUADRO RESUMEN DE CONTROL DE EVALUACIONES EN PROCESO DE GRADO

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales"

ACCION ACADEMICA
PROCESO DE GRADUACIÓN
CICLO I,II 2012

N°	NOMBRES	PARTICIPACION EN LAS ACTIVIDADES		EXPOSICION DE TEMATICAS INDIVIDUALES		PRESENTACION PLAN Y PROYECTO		PRESENTACION PRIMER AVANCE		PRESENTACION SEGUNDO AVANCE		PRESENTACION INFORME FINAL		EXPOSICION DEFENSA ORAL INDIVIDUAL		NOTA FINAL
		OBSOLU	10%	OBSOLU	10%	OBSOLU	15%	OBSOLU	10%	OBSOLU	15%	OBSOLU	20%	OBSOLU	20%	
1	Silvia Amaya															
2	Liliana Hernández															
3	Cristina Lara															

Fuente: Escobar Cornejo, María del Carmen: GUIA GENERAL PARA ESTUDIANTES EGRESADOS EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES DESARROLLO DEL PROCESO DE GRADO.

ANEXO N° 3

PRESUPUESTO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN 2012

El siguiente cuadro muestra la previsión de los gastos que realizará el equipo de investigación durante el Proceso de Grado, los cuales están dirigidos al cumplimiento de las metas establecidas.

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
		HUMANO				
1 29 28 .?	Ciclo I y II 2011	Maestra María del Carmen Escobar Cornejo (Docente Directora y Coordinadora General de Procesos de Graduación) Estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social en Proceso de Graduación. Comentarista Informantes...				
		EQUIPO TECNOLÓGICO				
600	Hora	Uso de computadoras (Digitación e internet)	\$ 1.00			
800	c/u	Impresora HP (Impresiones)	\$0.05			
3	c/u	Memorias USB	\$15.00			
300	c/u	Fotocopiadora (Fotocopias)	\$0.02			
5	c/u	Anillados				
10	c/ par	Cámara Digital (Compra de Baterías)				
10	c/ par	Uso de Grabadora (Baterías)			\$	
		MATERIALES				
10	c/u	Folders				
1	Caja	Fasteners				
1	Caja	Lapiceros				
1	Resma	Papel Bond				
100	c/u	Paginas de Colores				
4	c/u	Cuadernos				
3	c/u	Ampos				
1	caja	Lápices FACELA				
3		Computadoras				
		Disco				
		Empastado				
5	c/u	Pilots	\$1			
2	c/u	Liquid Paper	\$1.50			
2	c/u	Bote de Pega	\$1.00			
6	c/u	Cartulina	\$0.25		\$	
		OTROS				
3	c/u	Transporte Imprevistos	\$240	\$270		
			\$25.00	\$25.00	\$	
TOTAL						\$

FUENTE: Elaborado por estudiantes egresadas de la Licenciatura en Trabajo Social para el Proceso de Grado o durante seis meses.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen *Guía General para estudiantes: egresados en la Escuela de Ciencias Sociales, Desarrollo del Proceso de Grado, San Salvador, 2008, Pág. 22*
2. ESCOBAR CORNEJO, María del Carmen *El Plan de Trabajo de Ciudad: Universitaria-Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades-UES, enero de 2011, Pág., 32*
3. ESTUDIANTES EGRESADOS: *Reglamento Interno del Seminario de Investigación en Proceso de Grado, Licenciatura en Trabajo Social, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Humanidades- UES, febrero de 2012*
4. UES: *Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador, El Salvador, 2001, Págs. 32*

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA
INSTITUCIONES POLITICAS PUBLICAS Y LEYES QUE LA
PROTEGEN

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA
SALVADOREÑA, INSTITUCIONES POLITICAS PUBLICAS Y
LEYES QUE LA PROTEGEN

PRESENTADO POR MIEMBROS DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

CECILIA JUDITH ANAYA
COORDINADORA

CARNE
AA-07076

EBER WILFREDO CABALLERO PASTUL
SUB COORDINADOR

CP-06042

FATIMA GUADALUPE LÓPEZ OTERO
TESORERA

LO-06010

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA
UNIDAD DE PROCESO DE GRADO, CICLO I – II 2012

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE
GRADUACION

16 DE MARZO DE 2012
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INTEGRANTES DEL SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN PROCESO DE
GRADO 2012

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARNET
1	AGUILAR IRAHETA, CLAUDIA YANETH	AI-06002
2	ALAS, CARLOS ERNESTO	AA-05062
3	AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH	AP-04037
4	ANAYA, CECILIA JUDITH	AA-07076
5	CABALLERO PASTUL, EBER WILFREDO	CP-06042
6	CARPIO, PRICILA LISSETT	CC-07080
7	CARTAGENA, CLAUDIA AZUCENA	CC-07038
8	FUNES FLORES, GLORIA NOHEMY	FF0-4041
9	HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ	HD-06009
10	HERRERA DE ALAS, NORA DELMY	HC-06045
11	JACO CAMPOS, JORGE ALBERTO	JC-05006
12	LAÍNEZ RECINOS, YANCY CAROLINA	LR-07007
13	LARA DE JOVEL, CRISTINA ELIZABETH DEL CARMEN	LM03004
14	LÓPEZ OTERO, FATIMA GUADALUPE	LO-06010
15	LÓPEZ PERALTA, JOSÉ TÓMAS	LP-04021
16	MEJICANO ARGUETA, DINORA PATRICIA	MA-06064
17	MORENO HERNANDEZ, SANDRA ELIZABETH	MH-02016
18	NAVARRETE, MARÍA SANTOS	NN-07004
19	PALACIOS, CLAUDIA VERÓNICA	MA-06064
20	PEREZ DE BELTRAN, SONIA ELIZABETH	PP-02005
21	QUIJANO MENJÍVAR, KARLA YANETH	QM-03016
22	RAMIREZ COTO, SARA ANGELICA	RC-03077
23	REYES TORRES, KARLA MITCHELL	RT-06012
24	RIVERA RIVERA, TERESA MARILY	RR-06097
25	RODRÍGUEZ CASTRO, ERIKA CONSUELO	RC-05076
26	ROMERO CLAROS, VIRGINIA GUADALUPE	RC-05058
27	ROSALES ROSA, DAISY VIVIANA	RR-05152
28	VÁSQUEZ BERNAL, IRMA ARACELY	VB-05013

INDICE

<u>DIAGNÓSTICO SITUACIONAL: PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA SALVADOREÑA, INSTITUCIONES, POLÍTICAS PÚBLICAS Y LEYES QUE LA PROTEGEN.....</u>	150
INTRODUCCION.....	152
1 CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	153
1.1 CONCEPTO DE FAMILIA.....	154
1.2 FUNCIONES BÁSICAS DE LA FAMILIA.....	154
1.3 COMPOSICIÓN DE ALGUNAS FAMILIAS SALVADORENAS.....	155
2 PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA EN EL SALVADOR.....	156
2.1 DESEMPLEO Y MIGRACIÓN.....	157
2.2 VIOLENCIA EN LA FAMILIA E INSEGURIDAD CIUDADANA.....	159
2.3 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR: DESERCIÓN ESCOLAR, PANDILLAS Y DROGODEPENDENCIA....	160
2.4 MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL-ADOLESCENTES.....	164
2.5 LA VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR.....	166
3 LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	167
3.1 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.....	168
3.2 SOBRE LA MUJER: LEY DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LEY DE IGUALDAD,EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER.....	169
3.3 LEY DE ATENCION INTEGRAL PARA LA PERSONA ADULTA MAYOR.....	169
4 POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGEN A LA FAMILIA SALVADOREÑA.....	170
4.1 POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y SALUD.....	171
4.2 POLÍTICA DE CIUDAD MUJER SALUD.....	173
4.3 POLÍTICA ECONOMICA.....	173
5 PRIORIZACIÓN DE LAS PROBLEMATICAS.....	174

5.1	INCUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	174
5.2	SITUACIÓN DE LA FAMILIA, MUJER Y ADULTO MAYOR.....	174
5.3	EL ESTADO Y LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS VIOLENTAS.....	175
6	SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR.....	175
6.1	TEMÁTICA.....	175
6.2	ESCENARIOS.....	176
7	INTERVENCIÓN DEL O LA TRABAJADOR SOCIAL.....	177
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	179

INTRODUCCIÓN

El diagnóstico elaborado por un grupo de estudiantes egresadas (os) de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES, “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como uno de los requisitos del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas(os) en Trabajo Social.

El diagnóstico se titula: Problemáticas que afectan a la familia salvadoreña instituciones políticas, públicas y leyes que la protegen, donde se profundiza en el contexto social, económico y político, así como la legislación que se ha creado para dar respuesta a la familia salvadoreña y en específico a los problemas sociales.

El objetivo que se pretende es proporcionar una explicación teórica de los diferentes componentes y problemas que conforman la magnitud del tema de investigación y la descripción de los factores endógenos y exógenos que intervienen en ella.

La importancia de este diagnóstico radica en proporcionar datos relevantes de la situación actual de la familia y el marco social, económico y cultural, los que sirvieran la base fundamental para la priorización y jerarquización de los problemas que serán el objeto de estudio de la investigación del proceso de grado.

En contenido del documento describe en que consiste la familia, las tipologías existentes en el país y las problemáticas más comunes que la aquejan, tales como: la violencia intrafamiliar y sus consecuencias entre las que mencionamos la deserción escolar, pandillas, migración, adolescentes maltratados e institucionalizados.

La metodología utilizada consistió en la revisión documental que incluyó datos estadísticos recientes de las mencionadas problemáticas en El Salvador, consulta a libros e investigaciones de autores salvadoreños, entre otras.

1.

CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIA SALVADOREÑA

En este apartado sobre la FAMILIA se propone abordar los principales aspectos de su entorno, como las transformaciones en los patrones de comportamiento con relación a la estructura familiar y de funcionamiento en el momento actual de la sociedad salvadoreña.

Al observar el desenvolvimiento de los miembros de la familia en El Salvador, los medios de comunicación, los estudios científicos y la observación verbal que se obtiene demuestran cada día que la situación de las familias se están transformando por **cambios** que ocurren en la República de El Salvador en el marco de una sociedad capitalista y con vigencia patriarcal; con aplicación de un “modelo neoliberal” y de una etapa de globalización; reconociendo que hay avances de los derechos humanos; pero que es necesario identificar, delimitar e investigar factores; elementos; procesos que han contribuido a los cambios de la **estructura** familiar y de las **relaciones** que se establecen entre la pareja; de madres y padres con sus hijos e hijas; la situación de la pobreza y la vulnerabilidad de las familias que impacta en su grupo familiar en su desarrollo.

En el estudio sobre la familia hay que considerar para su **análisis** los diferentes enfoques y dimensiones teórico-metodológico y acciones practicas que desarrollan los miembros de la sociedad salvadoreña en su diario vivir; buscando qué generó el cambio, la crisis económica, violencia social, delincuencia, guerra civil, migraciones, inseguridad, desintegración familiar, etc.

Ofrecer una definición exacta sobre familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos en una amplia gama de culturas existentes en el mundo, ya que ha demostrado, ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y su crecimiento.

1.1 CONCEPTO DE FAMILIA

Según La constitución de la República de El Salvador define a la familia como La base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado la cual estará encargada de desarrollar los procesos básicos para llevar el progreso y el desarrollo individual y colectivo de sus miembros. En este núcleo social se trasmite los principios, actitudes psicosociales, conductas y comportamientos; la cual parte de un grupo social mayor y está inmersa en un campo muy amplio de influencias culturales tales como el carácter de diversas organizaciones complejas, cambios históricos y conflictos de valores debido a diferencias religiosas, culturales y de clases sociales.

1.2 FUNCIONES DE LA FAMILIA

El funcionamiento de la familia de acuerdo a Segundo Montes comprende tres dimensiones y que se mencionan a continuación:

1.2.1 La dimensión bio-psicológica que hace referencia a la labor de reproducción de individuos con ciertas características físicas y psicológica que permiten y potencian el núcleo familiar a través de mecanismos y herramientas de afrontamiento.

1.2.2 La dimensión económica que enmarca el carácter económico del que hacer de la familia e incluye todos los mecanismos empleados para producir bienes y servicios, tanto humanos, como materiales. En este sentido la unidad familiar se integra a la economía mediante a la reproducción de fuerza de trabajo a través de la creación de necesidades orientadas al consumo.

1.2.3 La dimensión socializadora que constituye como agente socializador principal; a través de ellas se transmiten ideas, valores, normas y costumbres propias del contexto social y del orden político imperante.

1.3 COMPOSICIÓN DE ALGUNAS FAMILIAS SALVADOREÑAS

En El Salvador se ha difundido a través de los medios de comunicación y contexto social, un ideal de familia formada por padres, madres e hijos; sin embargo, la realidad es otra, ya que existen en la sociedad salvadoreña desorientación, confusión y desequilibrio en la vida familiar, la razón principal no es tanto los problemas y conflictos de una familia particular, en un mundo cambiante sino el entorno social que afecta la dinámica familiar del país.

Es por ello que la Familia para la sociedad Salvadoreña es un primer ente social para los seres humanos y ejerce sobre sus miembros un proceso de socialización primaria, donde cada miembro establece contacto con una gran variedad de expresiones y valores que le conforman su individualidad, las familias más comunes que se pueden señalar en el país son:

1.3.1 Familia nuclear

Se compone de esposo, esposa y sus hijos e hijas, todos ellos viven como una unidad aparte de sus parientes, vecinos y amigos. Aunque en la realidad actual este tipo de familia va disminuyendo a causa de problemas sociales que influyen en el actuar y funcionamiento de la misma.

1.3.2 Familia mono parental

Se constituye por uno/a sea padre o madre y sus hijos e hijas. Esta puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos e hijas quedan viviendo con uno de ellos.

1.3.3 Familia de madre soltera

Es la madre que desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos e hijas. Generalmente, es la mujer que la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos.

1.3.4 Familia de padres separados

Se caracteriza por que el padre o la madre se encuentran separados, ya que se niegan a vivir juntos no son parejas pero deben de seguir cumpliendo su rol de padre o madre ante los hijos e hijas, por muy distantes que estos se encuentren por el bien de los hijos e hijas, se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

1.3.5 Familia consanguínea

Compuesta por varias generaciones que viven juntos, aunque pueden ocupar las nuevas generaciones viviendas separadas cercana a los padres; está compuesta por numerosos miembros, que viven y trabajan en común, subordinados al jefe de familia quien es el miembro más antiguo de la familia.

Los tipos de familia planteados anteriormente, son los encontrados en las investigaciones que se han realizado en este seminario, no dudamos que existen otras estructuras de familia.

2.

PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LA FAMILIA EN EL SALVADOR

A pesar que la Constitución de la República de El Salvador enuncia en el Artículo 32 que la familia es la base fundamental de la Sociedad y por tanto constituye una de las instituciones más importantes encargadas de brindar soporte biológico, social y psicológico que inciden en el desarrollo de la personalidad y por consiguiente de la sociedad, en realidad no todas las familias salvadoreñas están estructuradas de una forma “ideal” o “completa” por diferentes razones que generalmente están fuera del alcance, muchas de estas carecen de uno o varios de sus integrantes, ya sea por la separación del padre o de la madre, por migración a otros países, muerte “natural” o violenta, entre otras; lo cierto es que en nuestro país la familia disfuncional ha ganado bastante

terreno y ha generado muchos problemas que actualmente afectan a la sociedad. Estos problemas han alcanzado altos porcentajes que día a día van aumentando la vulnerabilidad de las familias, mencionando algunos de ellos:

2.1 EL DESEMPLEO Y MIGRACIÓN

2.1.1 El Desempleo

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, define al desempleo como la imposibilidad de trabajar pese a la voluntad de otro. Así mismo la autora, Irma Aracely de la O, manifiesta que el desempleo es una situación de miseria que desmoraliza y desespera; engendra odio y desprecio en la libertad y la integridad de los seres humanos.¹⁵

El desempleo afecta aproximadamente a un 7% de la población total del país (6, 071,774 de habitantes) según estimaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo hasta el mes de julio de 2011.

En la actualidad es uno de los problemas más graves que afecta a la familia y sociedad salvadoreña en el área económica ya que si no existe empleo no podrán cubrirse las necesidades básicas, como alimentación, salud, vivienda, educación, entre otras, afectando directamente a todos los miembros de la familia y especialmente a los niños, niñas y adolescentes que probablemente se verán afectados en su desarrollo integral y educativo.

2.1.2 La Migración

En la actualidad existen diversas dificultades económicas, políticas, culturales, religiosas, climáticas en las que se ve envuelta la sociedad salvadoreña provocando que en las últimas décadas se agudice el fenómeno de la migración forzada, la cual se caracteriza por ser un movimiento de población fuera de su lugar de origen o de residencia habitual, de carácter temporal o permanente y por lo general a gran escala, que tiene un carácter

¹⁵ IRMA ARACELY DE LA O: *El Desempleo en El Salvador, Causas, Consecuencias y Recomendaciones para su Tratamiento*. Pág. 25

involuntario, es decir, es motivado por la presión o la amenaza de factores externos actuando aisladamente o en conjunción.¹⁶

Según estimaciones estadísticas la mayor parte de personas emigrantes se desplazan hacia Norte América, en Estados Unidos existen 2.5 millones de salvadoreños, mientras que en Canadá habitan aproximadamente 138 mil. A estos países le siguen otras regiones del mundo: 20 mil compatriotas en Australia y otros 6 mil en España, por citar los casos más emblemáticos.¹⁷

La migración impacta en dos formas a las familias de El Salvador: en forma positiva, al incrementar los niveles de ingresos del grupo familiar, en donde éstos son utilizados mayoritariamente para el consumo, en segundo lugar para el mejoramiento de la vivienda y salud, en tercer lugar para la educación.¹⁸ En forma negativa, al obligar a la separación entre padre, madre y sus hijos e hijas, lo cual entorpece el desarrollo emocional y social de la niñez y adolescencia e imposibilita las labores de orientación del padre o la madre y entre hijos e hijas, generan nuevas configuraciones familiares, lesiona la identidad familiar y nacional¹⁹.

Estudios realizados demuestran que en la mayoría de casos son padres de familia, los y las adolescentes la que se ve obligada a emigrar a países extranjeros.²⁰

Para hacer frente a tal situación, en El Salvador se carece de políticas dirigidas a fortalecer y apoyar a éstas familias, para evitar el deterioro del tejido social que sustenta a los miembros de la familia que quedan en el país y que contribuya a la reunificación familiar y ha reconvertir el trabajo de las instituciones para sobrellevar el impacto de dicho cambio.

¹⁶ IRANTZU MENDIA: Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al desarrollo. Pág. 157

¹⁷ www.lapagina.com.sv.

¹⁸ FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Pág138.

¹⁹ RIA: Informe de cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, Pág.82.

²⁰ FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Pág135.

2.2 VIOLENCIA EN LA FAMILIA E INSEGURIDAD CIUDADANA

La violencia es la fuerza física o psicológica que se ejerce intencionalmente contra otra persona, uno mismo, sus pertenencias, o seres queridos, ya sea para conseguir un fin determinado, forzando la voluntad del sujeto agredido, o por razones patológicas del agresor, que goza con el sufrimiento ajeno²¹.

2.2.1 Violencia de género

El concepto de género se refiere a la construcción social de las relaciones entre mujeres y varones, aprendidas a través del proceso de socialización, cambiantes con el tiempo varían entre una cultura a otra, y aun dentro de una misma cultura.

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada, agrupa todas las formas de violencia que se ejercen por parte del hombre sobre la mujer en función de su rol de género: violencia sexual, tráfico de mujeres, explotación sexual, mutilación genital, etc. Independientemente del tipo de relaciones interpersonales que mantengan agresor y víctima, que pueden ser de tipo sentimental, laboral, familiar, o inexistentes. (Asamblea General de la ONU. Resolución 48/104, 20 de diciembre de 1993).

La violencia por razones de género adquiere muchas formas sea esta física, sexual, psicológica, libertades restringidas, coerción y amenazas que se producen tanto en el ámbito público como privado. Los hombres, las mujeres y los niños, niñas, los y las adolescentes, así como el adulto mayor, son víctimas de esta "forma de género" de la violencia, El niño que crece en el mito de la superioridad del varón frente a la mujer, e incorpora sus creencias de que unos seres son superiores a otros sólo por su sexo. Es fácil extrapolar esta idea a la de superioridad por la raza, por la lengua.

²¹ DE CONCEPTOS.COM

2.2.2 Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es otro de los problemas comunes en El Salvador caracterizada por poseer un concepto amplio y dependiente de lo que entendemos por familia.

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), “la violencia en la familia es la agresión física, psicológica o sexual cometida por el esposo o conviviente, abuelos, padres, hijos, hermanos, parientes civiles u otros familiares. También comprende a los tutores o encargados de la custodia, que afecta a todas las familias sin distinción de raza, edad, educación o condiciones socioeconómicas.”²²

2.3 DESINTEGRACIÓN FAMILIAR: DESERCIÓN ESCOLAR, PANDILLAS Y DROGODEPENDENCIA

2.3.1 Desintegración Familiar:

La familia representa para los hijos e hijas el soporte biológico y social que determina la personalidad del niño, niña y adolescente. Para que esta favorezca su adecuado desarrollo, debe ser fuente de protección y afecto, donde el respeto, amor y comprensión sean los ingredientes esenciales.

Cuando ésta se da como un evento repentino que conlleva la separación de los cónyuges, es percibida por los hijos e hijas, como una inestabilidad emocional, producto de los eventos estresantes que el rompimiento conyugal trae aparejados.

En casos extremos hay maltrato físico o abuso sexual, durante el proceso de separación otras veces, los niños, niñas y adolescentes se ven forzados a asumir roles complejos como “convertirse el hombre de la casa” asumir tareas

²² André Burgiere: Historia de la Familia, Pág. 12.

de cuidado físico y protección de los hermanos o hermanas, o insertarse prematuramente al medio laboral, afectando seriamente la identidad de los derechos de los y las adolescentes, es importante conocer que aunque muchas situaciones mencionadas son vistas con normalidad dentro de los hogares que están en proceso de desintegración, no dejan de constituirse en una violación a los derechos inalienables de los niños, niñas y adolescentes plasmadas en leyes y tratados internacionales entre los que se encuentran la Convención de los derechos del niño y la Ley de Protección Integral para la Niñez y la Adolescencia (LEPINA).

La desintegración familiar afecta un gran número de familias, no deben ser justificación para desproteger o violentar estos derechos cuando no exista vínculo conyugal, por el contrario, los padres y madres deben asumir una mayor responsabilidad que trate de compensar en cierta medida la pérdida.²³

2.3.2 Deserción escolar de los niños, niñas y adolescentes.

El Ministerio de Educación de la República de El Salvador, establece que “La deserción escolar se entiende como la diferencia de matrícula inicial menos la matrícula final y el resultado de ello es el número de alumnos que abandonan la escuela por cualquier situación”.

En El Salvador las tasas de deserción son más altas en primer grado y con mayor proporción en la zona rural, luego es seguida por séptimo grado en el cual la mayor proporción de desertores se ubica también en el área rural.²⁴

La deserción escolar es un problema educativo que afecta al desarrollo de la sociedad y al desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, que se da principalmente por falta de recursos económicos y por causa de la desintegración familiar. Pero también cabe mencionar que se da a causa de problemas socioculturales, emocionales, bajas condiciones económicas, cambio

²³ ROSA ELIZABETH MORENO JIMÉNEZ: Desintegración Familiar como factor de riesgo en la conducta de los adolescentes, Pág.167.

²⁴ RIA: Informe de cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, pág.141.

domiciliar, violencia intrafamiliar, explotación infantil y la baja escolaridad de los padres, madres o cuidadores.

2.3.3 Las Pandillas

Un problema social que afecta a la familia salvadoreña y en especial a los niños, niñas y adolescentes, es el fenómeno de las pandillas o maras, que se puede entender como la agrupación intermedia entre el grupo natural de amigos y la banda; las bandas serían las agrupaciones estructuradas alrededor del ejercicio de la violencia criminal.²⁵

En la actualidad la palabra "mara" ha adquirido un significado peyorativo, en cuanto a que se usa exclusivamente, para hacer referencia a grupos de adolescentes organizados y vinculados generalmente con actos violentos y delictivos. Es decir que "mara" se ha convertido en la palabra salvadoreña utilizada para designar a las pandillas en los adolescentes.

Con esto se ha otorgado una connotación negativa y estigmatizante que etiqueta a sus miembros y los hace propensos a la marginación, el desprecio y hasta la agresión.²⁶

A partir del año 2011 se destaca que las motivaciones para ingresar y mantenerse activos en una pandilla reportado por los y las adolescentes miembros, ya no son primordialmente simbólicas como la solidaridad, amistad, el sentido de pertenencia e identidad grupal, que aparecieron antes como las principales atracciones para incorporarse a estos grupos. Ahora las principales motivaciones son los beneficios que se pueden obtener como el acceso al alcohol, drogas, recursos económicos el poder y a la posibilidad de amparar de manera grupal muchas de sus acciones.²⁷

²⁵ MARCELA SMUTT: **El Fenómeno de las Pandillas en El Salvador**, Pág.26.

²⁶ .Ibídem, Pag.25 y 26

²⁷ José Miguel Cruz: **Maras y Pandillas en Centroamérica**, Pag.41.

2.3.4 La Drogodependencia

Según la Organización Mundial para la Salud la drogodependencia es el estado causado por la acción recíproca entre un organismo vivo y un fármaco (droga), que se caracteriza por modificaciones del comportamiento y por otras reacciones, que comprenden siempre un impulso irreprimible a tomar el fármaco (droga) en forma continua o periódica a fin de experimentar sus efectos psíquicos y, a veces, para evitar el malestar producido por la privación.

La dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, comportamientos mentales y fisiológicos que indican que el individuo que continúa consumiendo la sustancia, a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella. Existe un patrón de repetida auto administración que a menudo lleva a la tolerancia, la abstinencia y a una ingestión compulsiva de la sustancia.

La dependencia Física: es un estado fisiológico alterado que se manifiesta cuando se suprime bruscamente el consumo de la droga, pudiendo aparecer intensos trastornos físicos, como el llamado síndrome de abstinencia agudo que se manifiesta a través de ansiedad, irritabilidad, insomnio, dilatación pupilar, temblor que puede llegar a las convulsiones e incluso puede causar la muerte. Entre los síntomas Neurovegetativos podemos mencionar: sudoración, bostezo frecuente, inapetencia, erección, náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal y espasmos musculares que pueden manifestarse en forma leve, moderada o severa, dependiendo del tipo de fármaco que la produjo y desaparecen cuando se reanuda el consumo de la misma.

Dependencia Psíquica: Necesidad irreprimible de buscar, obtener y reiniciar el consumo de la sustancia de forma regular o continuada para producir placer o evitar el malestar, a pesar de los costes personales que ello conlleve.

La dependencia psicológica se acompaña de un sentimiento de satisfacción y del deseo de repetir la experiencia con la droga o de evitar el displacer que

produce al no tomarla, las drogas que principalmente producen dependencia psicológica son la cocaína, la marihuana, las anfetaminas, y los alucinógenos como es el caso de la dietilamida y del ácido lisérgico.

La delincuencia organizada es uno de los factores que han permitido la agudización del comercio de las sustancia tanto lícitas como ilícitas, en la actualidad la drogodependencia se ha incrementado ya que el narco trafico es un negocio rentable debido a la fácil comercialización a través del contrabando y corrupción en las instituciones encargadas de vigilar y controlar el cumplimiento de las leyes.

La drogodependencia es uno de los problemas sociales más comunes en la sociedad salvadoreña ya que muchas familias de diferentes estatus enfrentan esta problemática con algún miembro afectado todo el núcleo familiar y obstaculizando el desarrollo y bienestar psicosocial de la sociedad en general.

2.4 MALTRATO Y ABANDONO INFANTIL- ADOLESCENTE

El maltrato y abandono infantil en los niños, niñas, los y las adolescentes²⁸ son una de las causas de desequilibrios en las familias salvadoreñas debido a que estas situaciones influyen en el adecuado y buen desarrollo integral y se considera toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño, niña y adolescente de sus derechos, bienestar o que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico o social, cuyos autores pueden ser personas internas o externas a la familia o instituciones de la sociedad²⁹.

²⁸ <http://www.laprensagrafica.com>

²⁹ MARIA CECILIA BAUTISTA: Maltrato Infantil Intrafamiliar y Relaciones Interpersonales del Primer Grado en el Complejo Educativo "LA LABOR", SAN SEBASTIÁN (San Vicente, 2010), Págs. 188-189.

Cuando se habla de maltrato y abandono infantil se identifican una diversidad de problemas dentro de los que se pueden mencionar: el maltrato físico, el abuso sexual infantil, niños en situación de calle, trabajo infantil, entre otros

Estas problemáticas sociales generan la violación de derechos universales así a los niños, niñas y adolescentes, de parte de la familia como primer agente socializador y de parte del estado e instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de estos derechos.

Según el Instituto Salvadoreño de la Niñez y Adolescencia (ISNA), el maltrato físico y el abuso sexual infantil, junto a la explotación sexual comercial, han aumentado sus índices en El Salvador respecto de años anteriores. Estos rubros equivalen, según los registros de los primeros seis meses del año 2010 a un poco más del 21% del total de ingresos de niños, niñas y adolescentes, a este instituto de protección.

El aumento se refleja en la comparación de estas mismas causas de ingreso con las de años pasados. Por ejemplo, maltrato y abuso sexual fueron el 19% de los ingresos al ISNA en 2007, el 20% en 2008 y el 18% en 2009. En los primeros seis meses de 2010 estas causas ya superaron el 20%: son 436 de 1,904 ingresos al ISNA.

Al menos el ISNA recibe un promedio de entre tres y cuatro niños por estas causas, sin contar los casos que no se denuncian como su registro.

De los 1,904 ingresos de enero a junio, 216 los niños, niñas y adolescentes han sido referidos al ISNA por maltrato, rubro que comprende el daño físico por los abusos de los padres, encargados o externos contra los niños, y que en muchos casos las lesiones pueden llegar a extremos tales como las mutilaciones y quemaduras. Estos 216 casos por maltrato infantil equivalen al 11.3% del total de ingresos y reingresos a la institución.

En el ISNA, de enero a junio de 2010, han ingresado 194 niños y niñas por abuso sexual infantil. Esa cifra equivale al 10.1% del total de ingresos. No existen edades específicas de niños que son abusados sexualmente, ya que según las autoridades del instituto ingresan desde recién nacidos hasta adolescentes que están por llegar a los 18 años. En el caso de que terceras personas son los abusadores, hay irresponsabilidad de los padres, madres, al descuidar la protección de sus hijos, en específico cuando se trata de niños, niñas y adolescentes, cuyas edades no les permiten defenderse.

2.5 LA VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR

Esta población en nuestro país está siendo afectada por el abandono o desplazamiento que tiene consecuencias sobre las personas como ser social y problemas que afectan directamente sus emociones, salud, sentimientos, entre otros. En este sentido La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define adulto a toda persona mayor de 60 años.

Entre las razones que surgen y evidentemente afectan a este sector de la población tenemos: la falta de información de la situación laboral, las políticas de servicio social no están dirigidas al Adulto Mayor, la carencia de unidades, equipos, especialistas en gerontológica y las pensiones no cubren las necesidades básicas del Adulto Mayor.

El 28 de junio del 2004, la Prensa Grafica en el artículo titulado “Adultos mayores un sector vulnerable” señala que los datos del Registro Nacional de las Personas Naturales, con información del Documento Único de Identidad (DUI), había 493 mil 673 adultos mayores en todo El Salvador. En este mismo documento habla de un total de 54.14% de adultos mayores que

pertenecen al sexo femenino, mientras que un 45.86% son del sexo masculino, es decir, 91 hombres por cada 100 mujeres.³⁰

En otros datos acerca de la temática, la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTY), revela que los adultos mayores en su mayoría están casados. Sin embargo, las mujeres son las que tienen el más alto índice de viudez debido a que la expectativa de vida es mayor en la mujer (73.5 años) que en la del hombre (67.5 años).

Según la Fundación Salvadoreña de la Tercera Edad (FUSATE), para el 6 de enero del 2009 tenía afiliados 109,000 adultos mayores, esta fundación atiende principalmente a aquellos que no cuentan con ninguna ayuda del estado, mientras que La Revista Hablemos, encontramos que de un total de 659 mil ancianos salvadoreños, solo un 20% cuenta con una pensión. Miles más se ven obligados a vivir de la caridad, en este sentido tres de cada diez trabajan para vivir.

A pesar de que en el país existe una Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor, que entro en vigencia desde enero del 2002, aún no existen las condiciones para que el adulto mayor goce de sus beneficios.

3.

LEYES QUE VELAN POR LA INTEGRIDAD DE LA FAMILIA SALVADOREÑA

Partiendo de lo que dicta la Constitución de la República de El Salvador, se establecen códigos y leyes que protegen a los miembros de la familia: La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Ley Especial Integral para una vida Libre de Violencia para la Mujeres y Ley de Atención Integral para la persona Adulta Mayor.

³⁰ La Prensa Grafica de El Salvador, "Adultos mayores sector vulnerable", 28 de junio de 2004, Pág. 32.

3.1 LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La mayoría de las leyes concuerdan que la familia es el grupo social y medio para el desarrollo integral de la niñez y adolescencia también se reconoce y se establece que la obligación del Estado proporcionar el bienestar a la misma, tal como lo menciona el artículo 32 de la Constitución de la República de El Salvador, que la familia tendrá la protección del Estado y debe de crear los organismos y servicios apropiados para brindarle el bienestar. En este sentido se crea la Ley de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia (LEPINA), con la finalidad de garantizar el ejercicio y disfrute pleno de los derechos y facilitar el cumplimiento de los deberes de todo niño, niña y adolescente en El Salvador, contenidos en la mencionada Ley, independientemente de su nacionalidad.

En este sentido la familia y la sociedad son responsables de garantizar los derechos que le corresponden como niños, niñas y adolescentes, población que según lo establece el artículo 13 de la LEPINA, las personas desde el momento de la concepción, por hasta los 12 años cumplidos son consideradas niños, niñas y adolescente de 12 años hasta 18 años.

La Ley en mención establece que la niñez y adolescencia, tiene derecho a que existan condiciones familiares para que se un desarrollo integral, para que los niños, niñas y adolescentes puedan desenvolverse en todos los aspectos, por lo que tienen derecho a la identificación, un nombre y apellido, a ser protegido contra cualquier tipo de maltrato y violencia, de igual forma proteger a la niñez y adolescencia a cualquier tipo de empleo forzoso, que dañe la integridad del niño, niña o adolescentes, a ser protegidos contra cualquier abuso sexual, prostitución o prácticas sexuales, a recibir cuidados especiales si padece de discapacidad o minusvalía y que no se le violenten sus derechos de religión, cultura, todo esto lo anterior escrito comprendido en el artículo 351 de la Ley.

3.2 SOBRE LA MUJER: LEY DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y LEY DE IGUALDAD, EQUIDAD Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN DE LA MUJER.

Esta se encarga de responde a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. El objetivo de la ley es establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia por medio de políticas públicas que están orientadas a la detención, prevención, atención, protección, reparación y sanción de la violencia contra las mujeres, con la finalidad de proteger su derecho a la vida, la integridad física y moral, la libertad la no discriminación, la dignidad, la tutela afectiva, la seguridad personal, la igualdad real y la equidad.³¹

En este sentido la ley se convierte de interés social y de aplicación general e involucra a todos los ámbitos de la vida social, económica, política y cultural de la República de El Salvador, así como las disposiciones, derechos y obligaciones establecidas en esta ley son de aplicación a toda persona natural o jurídica, que se encuentre o actúe en territorio salvadoreño, quienes gozarán de la protección de sus derechos de conformidad a lo establecido en los acuerdos internacionales y las norma nacionales aplicables.

3.3 LEY QUE PROTEGE AL ADULTO MAYOR

Esta ley tiene como objetivo garantizar y asegurar la atención y protección de las personas adultas mayores y así poder contribuir a la integración plena en las familias, según lo explica el artículo 1 de la Ley.

También se considera al adulto mayor a todo hombre o mujer mayor de 60 años de edad, según lo establecido en el artículo 2 de la ley del adulto mayor.

La familia del adulto mayor es la responsable de brindarle atención y cuidado. En el caso que no hubiera una familia responsable el Estado es responsable de

³¹ KERUBINA LISSETTE CERON JUAREZ: Implicaciones de la maternidad y paternidad en adolescentes: dos casos del municipio de Soyapango. Pág.157

brindar el apoyo a través de las diferentes instancias, según lo establecido en los artículos 2 y 4.

El adulto mayor tiene como derechos fundamentales el no ser discriminado por ningún tipo de condición, ser protegidos por el Estado, derecho a alimentación, transporte, vivienda, a recibir asistencia médica, disfrutar de forma gratuita en programas recreativos y a vivir al lado de su familia con dignidad, esto según el artículo 5 incisos del 1 al 9.

4.

POLÍTICAS SOCIALES QUE PROTEGEN A LA FAMILIA SALVADOREÑA

Las políticas sociales son conjunto de estrategias que sirven para satisfacer las necesidades de una población, con base a los modelos económicos vigentes los cuales son creados para focalizar las acciones para tratar las problemáticas que enfrenta la sociedad con el objetivo de contribuir al beneficio de la población y su desarrollo general en busca del bienestar social

El actual gobierno de El Salvador liderado por el partido Frente Farabundo Martí para la liberación Nacional (FMLN), tiene como eje principal en su Plan Quinquenal 2009-2014. La reducción significativa y verificable de la pobreza, la desigualdad económica de género y la exclusión social, teniendo como base principal las familias vulnerables de las sociedad salvadoreñas así como también la construcción de políticas del Estado y la promoción de la participación social organizada en el proceso de formulación de las políticas públicas.

Dentro de las diferentes políticas públicas creadas por el actual gobierno las que más se destacan son de las áreas de salud, educación, economía, seguridad y vivienda, las que se detallan a continuación

En el área de Educación se diseñó la política pública Plan Social Educativo denominado: “Vamos a la Escuela”, basándose en el artículo 53 de la Constitución de la República, toda persona tiene derecho a la educación inherente siendo obligación y finalidad del Estado, en su conservación, fomento y difusión. Esta política está dirigida a los estudiantes en general del sector público para beneficiar a las familias salvadoreñas, de esta manera disminuir los índices de analfabetismo y deserción escolar, dentro de esta política está diferentes programas:

4.1 POLÍTICAS DE EDUCACIÓN Y SALUD

4.1.1 Políticas de Educación

.1. Programa de entrega de paquetes escolares

En esta política social se beneficia a niños, niñas y adolescentes desde los niveles de parvulario hasta educación básica del sector público con dotación de útiles escolares, zapatos y uniformes.

.2. Programa de alimentación escolar

Este consiste en brindar alimentación diaria a todos/as los estudiantes del sector público, y así garantizar la asistencia niños, niñas y adolescentes a los Centros Escolares, así de esta manera fomentar la nutrición y que contribuya al aprendizaje.

.3. Programa vaso de leche

Brindar un vaso de leche diaria a estudiantes del sector público, con el objetivo de mejorar su nutrición y su rendimiento académico.

.4. Programa de alfabetización

Este consiste en brindar espacios donde el objetivo es alfabetizar a las personas a nivel nacional que no han tenido acceso la educación formal durante el tiempo reglamentario siendo la población joven y adulta,

garantizando el desarrollo individual y por lo tanto del país a través de la lectoescritura.

4. 1.2 Políticas de Salud

El plan quinquenal del gobierno del presidente Mauricio Funes con el fin de garantizar la salud de las familias Salvadoreña se basa en el artículo 65, de la Constitución de la República de El Salvador, el cual establece que la salud de los habitantes constituye un bien público. En este sentido El Estado y las personas están obligados a velar por su conservación y restablecimiento.

Esta política de salud se divide en ocho ejes los cuales se enuncian a continuación:

Redes integrales e integradas de servicios de salud; sistema nacional de emergencia médica; Medicamentos y vacunas; Instituto Nacional de salud; Foro nacional de salud; Trabajo intersectorial; Planificación e información estratégica en salud y desarrollo de recursos humanos en salud.

Además se impulsan políticas de sistema de protección social universal, que comprende el apoyo económico a las familias, mediante el proyecto denominado: “Programa de Apoyo Temporal al Ingreso” (PATI) el cual está diseñado para capacitar a las adolescentes, en el aprendizaje de un oficio y la presentación básica universal, planteada para brindar una pensión a adultos mayores.

4.2 POLÍTICA DE CIUDAD MUJER

Es un centro de atención integral que ha sido diseñado para atender las necesidades específicas de las mujeres y garantizar la realización de una vida digna promoviendo el respeto de sus derechos, por lo que realizan su intervención en la áreas que se enuncian a continuación: Educación colectiva; Salud sexual y reproductiva; Autonomía económica; Prevención y atención a la violencia y Sala de atención infantil.

4.7 POLÍTICA ECONÓMICA

4.7.1 Subsidio del gas

Este consiste en brindar una vez al mes dinero directamente a los consumidores finales para que compren el gas propano. Este abarca a un 70% de la población, y será de \$9.10 al mes, pagándose a las personas que, a juicio del Ministerio de Economía, realmente lo necesiten y ameriten recibirlo.

Las políticas sociales son creadas desde el órgano ejecutivo para suplir las necesidades básicas de las familias más vulnerables, a pesar de las políticas inclusivas del actual gobierno la sociedad salvadoreña sigue enfrentando a las desigualdades sociales históricas tanto en el área rural como urbana.

Se puede observar que durante los primeros dos años de administración del actual gobierno con su lema unir, crecer, incluir se diseñaron políticas sociales que aún no se están ejecutando, y las que se encuentran en proceso de ejecución aun no logran responder a las necesidades e intereses de la población a la cual están dirigidas como es el caso de las familias de las zonas rurales. Quienes gozan de los beneficios del programa comunidades solidarias aun así no logran cubrir sus necesidades básicas optando por emigrar dentro y fuera del país en busca de mejores alternativas de subsistencia.

Algunas de las políticas sociales diseñadas en los planes gubernamentales no responden a las necesidades e intereses de las familias salvadoreñas debido a que son modelos creados e implementados de acuerdo a las necesidades propias de otros países.

Uno de los vacíos de las políticas implementadas en el salvador es que no existe un nivel de concertación entre todos los actores involucrados que velan por el bienestar de la familia, siendo los más beneficiados con las políticas creadas un pequeño grupo de la población de la clase dominante que ostenta el poder en el órgano ejecutivo, legislativo y la empresa privada.

5.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Contrastando e identificando las problemáticas con base al análisis de las investigaciones cualitativas realizadas por los estudiantes egresados y egresadas, en torno al eje de familia y en las diferentes dimensiones sociales, familiares, culturales, políticas y económicas que enfrentan las familias salvadoreñas de las cuales se han seleccionado una serie de temáticas en donde la intervención de la trabajadora y trabajador social es fundamental para dar posibles alternativas de solución a las problemáticas siguientes:

5.1 INCUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, LOS Y LAS ADOLESCENTE

5.1.1 Vulneración de derechos en la niñez y adolescencia

5.1.2 Maltrato, abandono y abuso en la niñez y adolescencia

5.1.3 Niños, niñas y adolescentes en riesgo de callejización

5.1.4 Niños, niñas y adolescentes institucionalizados

5.2 SITUACION DE LA FAMILIA, MUJER Y ADULTO MAYOR

5.2.1 Familias en situación vulnerables

5.2.2 Violencia familiar e intrafamiliar

5.2.3 Desintegración familiar

5.2.4 Violencia de género y violencia sexual

5.2.5 Abandono del adulto mayor

5.3 EL ESTADO Y LA ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

5.3.1 Normativas y políticas para las familias vulnerables

5.3.2 Legislación acerca de la niñez, adolescencia, mujer y adulto mayor

5.3.3 Instituciones que trabajan en beneficio de la niñez, adolescencia, mujer y adulto mayor

5.3.4 Evaluación de programas y proyectos dirigidos a la niñez, adolescencia, mujer y adulto mayor.

6.

SELECCIÓN DE LA TEMATICA ESPECÍFICA A INVESTIGAR

6.1 TEMÁTICA

La selección de la temática se centra en la situación de los adolescentes institucionalizados a partir del eje de familia y sociedad salvadoreña, en el cual a través de un diagnóstico situacional se especifica la priorización de los problemas que cotidianamente crece el número de niños, niñas y adolescentes en los Centros de Programas, ya sea por la vulneración de los derechos de la población antes mencionada, en este sentido la naturaleza de la investigación es de carácter social, ya que su objeto de estudio implica a la familia y las diferentes conductas, comportamientos y actitudes que giran alrededor de la problemática, además del papel del Estado en proporcionar la protección a estos, desde la perspectiva del enfoque de derechos, por lo que la condición de la institucionalización impacta negativamente en el entorno inmediato en el cual se desenvuelven los niños, niñas y los adolescentes. Ante esta realidad el propósito de enfocarnos en la investigación es para hacer énfasis en la problemática, por lo que se acudirá a las instancias pertinentes para planear los hallazgos encontrados y desde la perspectiva del trabajo social, como disciplina y en la intervención a nivel de caso, grupo y comunidad. Así como la integración

de los elementos antes mencionados para tener una mayor comprensión del fenómeno en estudio.

6.2 EL ESCENARIO

La familia es nuestro país ha sufrido cambios significativos a lo largo de la historia, ya que estos datan desde el periodo de los años ochenta y con la agudización del conflicto armado lo que dio paso a que uno o ambos progenitores emigraran, en la mayoría de los casos a Estados Unidos y otros países por lo que los niños, niñas y adolescentes eran entregados a sus abuelos o abuelas u otro familiar, lo que dio paso a la ruptura de lazos afectivos entre padres, madres, hijos e hijas. En este sentido vemos que la familia tomo una nueva connotación y a la práctica aparente de buscar mejores condiciones para los que se quedaban, en una condición de abandono ya sea parcial o total. En este sentido vemos a los niños, niñas y adolescentes involucrados en una serie de problemáticas sociales tales como la delincuencia, las maras o pandillas, prostitución, trata de personas y en los peores de los casos el abuso sexual que ha sido ejecutado por uno de los parientes ya sea padre u otro familiar de la familia extendida. Si vemos son diversas las situaciones que cotidianamente vive a niñez en nuestro país y lo que resulta extraño es que la familia a la que se considera como la base fundamental de la sociedad, es quien vulnera al menos uno o varios de los derechos, por lo que se incrementa que el número de niños, niñas y adolescentes bajo la medida judicial de acogimiento institucional y el periodo de institucionalización es prolongado y lo que genera la vulneración de otros derechos y el principal de crecer junto a la familia. Entonces la interrogante a esta situación es que si las instituciones están realizando un papel protagónico en la restitución de los derechos y de qué manera involucra a la familia, quien es la principal responsable del cuidado y protección de los niños, niñas y adolescentes.

INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

El rol que desempeña el trabajador o trabajadora social es, favorecer al desarrollo de procesos que lleven a continuos cambios y a una evolución en la sociedad, mediante procesos de orientación e investigaciones objetivas y verídicas de la realidad social, proponiendo e incidiendo en las políticas y estrategias sociales que vayan encaminadas a la unificación de la familia y sociedad; brindando un acompañamiento, y orientación adecuada para minimizar las problemática existentes como: deserción escolar, violencia intrafamiliar, desempleo, migración, maltrato infantil, violencia social, desintegración familiar, exclusión del adulto mayor entre otras.

El Trabajador(a) Social, a través de la utilización de diferentes metodologías puede intervenir en atención de caso, grupo y comunidad, para obtener el desarrollo integral de la persona y una buena dinámica social, en la que se debe de tomar en cuenta la organización de actividades que permiten el desarrollo de habilidades sociales, fortalecimiento de autoestima, relaciones familiares paternidad responsable, la promoción de derechos y equidad de género; entre otras, contribuyendo a la solución las diversas problemáticas manifestadas en la sociedad así mismo empleando técnicas enfocadas a la orientación, consejería, terapias entre otras.

La actividad diaria del trabajador social le permite a provechar todas aquellas oportunidades que ofrece el contexto actual, para desarrollar propuestas e ideas que permitan que el actuar del trabajador social tiene que estar consciente del significado de responsabilidad y compromiso que se tiene ante la sociedad, desempeñando un rol fundamental que le permite luchar insistentemente con las diferentes problemáticas del diario vivir al adentrarse en los diferentes contextos de la vida social; interviniendo e incidiendo en las políticas sociales que no están aplicadas a los sectores más vulnerables de la

sociedad, debido a que muchas de las políticas sociales implementadas no están acorde a las problemáticas sociales de la realidad salvadoreña, ya que son copiadas de otros modelos implementados en otros países.

Al incidir en estas políticas sociales el profesional puede crear grupos focales que vayan en beneficio de la promoción e implementación de los derechos humanos y el empoderamiento de las comunidades para que estas logren incidir en las diferentes problemáticas que influyen en el buen funcionamiento de la dinámica social, donde se alcance el pleno desarrollo de habilidades y potencialidades que abonen al desarrollo integral de la persona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. INFORMES

- 1.1 BAUTISTA, María Cecilia: Maltrato Infantil Intrafamiliar y Relaciones Interpersonales del Primer Grado en el Complejo Educativo “LA LABOR”, SAN SEBASTIÁN (San Vicente, 2010), Págs. 188-189.
- 1.2 CERON JUAREZ, Kerubina Lisette: Implicaciones de la maternidad y paternidad en adolescentes: dos casos del municipio de Soyapango. Págs.15
- 1.3 MORENO JIMÉNEZ, Rosa Elizabeth: Desintegración Familiar como factor de riesgo en la conducta de los adolescentes, Págs.167.

2. LEYES

- 2.1 Reforma a la Ley Transitoria del registro del Estado Familiar y Regímenes patrimoniales del patrimonio. Tomo 343 Diario Oficial No 99 El Salvador 28 de mayo de 1999.
- 2.2 Ley Procesal de Familia. Cartilla Informativa. San Salvador, 1998 Págs.16.
- 2.3 VASQUEZ LOPEZ, Luis. Recopilación de Leyes en Materia de Familia, con últimas reformas. Tomo 3 El Salvador Pág. 145

3. LIBROS

- 3.1 FUNDE-CARECEN: Migración y Desarrollo Local. Una aproximación desde los Municipios de Pasaquina, Santa Elena y Acajutla. Págs. 138
- 3.2 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL. Módulo de Capacitación especializada sobre Derechos Humanos con enfoque de género, Págs. 8.
- 3.3 MORALES CARBONELL, María y otros; La Familia – Concepto de Familia – Roles Familiares. San Salvador 2001, Págs. 19.

- 3.4 ORMUSA: Violencia intrafamiliar. Págs.15
- 3.5 PERAZA GONZALES, Rafael: Tipos de familia y maltrato infantil, Págs.44 y 48.
- 3.6 RIA: Informe de cumplimiento de la Convención de los Derechos de la Niñez, Pág.82.
- 3.7 WILLIAMS, SUZANNE Y OTROS: Manual de Capacitación en Género de OXFAM, Pág. 18.

3.

PROTOCOLO DE INVESTIGACION

EFFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA
FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES, CASOS: CENTRO
INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA

(CIPI-San Salvador, 2012)

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”



EFFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA
FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS CENTRO
INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA
(CIPI-San Salvador 2012)

PRESENTADO POR	CARNET
AMAYA PORTILLO, SILVIA YANETH	AP-04037
HERNÁNDEZ DE COREA, LILIANA EMPERATRIZ	HD-06009
LARA DE JOVEL, CRISTINA ELIZABETH DEL CARMEN	LM-03004

PROTOCOLO DE INVESTIGACION, ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADAS DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL.
CICLO I – II 2012

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO
DOCENTE DIRECTORA Y COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE
GRADUACION

20 DE ABRIL DE 2012,
CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	185
IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN.....	187
RESUMEN.....	188
1 OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS.....	188
1.1 OBJETIVOS GENERALES.....	188
1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	189
2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	190
2.1 IMPORTANCIA.....	190
2.2 RELEVANCIA.....	191
2.3 FACTIBILIDAD.....	192
2.4 APORTES.....	192
3 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA.....	193
3.1 OBJETO DE ESTUDIO.....	193
3.2 ESCENARIOS Y ENTORNOS.....	193
3.3 ACTORES Y SUJETOS.....	194
3.4 FECHA DURACIÓN DEL ESTUDIO.....	194
4 DISEÑO DE TRABAJO.....	194
4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO.....	194
4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATEGICO.....	198
4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE.....	199
4.4 ELEMENTOS ESPURIOS.....	201
4.5 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN.....	202
5 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	204
5.1 TECNICA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD.....	204
5.2 TECNICA DE FUENTES DOCUMENTALES.....	204
5.3 TECNICA DE GRUPO FOCAL.....	204
5.4 TECNICA DE LA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE.....	204
5.5 TECNICA DE OBSERVACIÓN.....	204
5.6 TECNICA ANÁLISIS DEL CONTENIDO.....	205
6 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y EL ENFOQUE.....	205
6.1 CONCEPCIÓN CUALITATIVA DE LOS DATOS.....	205
6.2 ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	206
6.3 ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y CONTEXTO EXTRA TEXTUAL.....	206
6.4 UNIVERSO DE LOS DATOS.....	206

6.5	ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y MOMENTOS CLAVES	207
7	VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO.....	207
7.1	CREDIBILIDAD.....	207
7.2	TRANSFERIBILIDAD.....	208
7.3	DEPENDENCIA.....	208
7.4	CONFIRMABILIDAD.....	208
8	PROPUESTA DE CAPITULOS.....	209
8.1	CAPITULO N° 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCION DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR.....	209
8.2	CAPITULO N° 2: EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL (CIPI) Y (CISNA).....	209
8.3	CAPITULO N° 3: “HALLAZGOS ENCONTRADOS Y LAS CONSIDERACIONES DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN.....	210
8.4	CAPITULO N°4: “PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PESPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.....	210
	ANEXOS.....	211
	1. MAPA GEOGRÁFICO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.....	213
	2. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS...	213
	3. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL.....	214
	4. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A LOS Y LAS ADOLESCENTES.....	216
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	217

INTRODUCCIÓN

El protocolo de investigación elaborado por tres estudiantes egresadas, de la Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales” de la Facultad de Ciencias y Humanidades, como requisito del “Reglamento General de Procesos de Graduación de la Universidad de El Salvador”, para optar al título de Licenciadas en Trabajo Social.

El protocolo de investigación se titula: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA (CIPI- San Salvador, 2012).

El objetivo es elaborar un instrumento para guiar la investigación, en el cual se especifica el proceso a seguir durante el estudio.

La importancia de diseñar el protocolo es para llevar a cabo la investigación donde se establece la necesidad de investigar de manera teórica y metodológica las diferentes situaciones que cotidianamente viven las familias salvadoreñas, en relación a la situación de los y las adolescentes institucionalizados y de esta manera indagar si esta condición favorece a los y las adolescentes quienes ingresan a los Centros de Programas por la vulneración de los derechos ya sea por su padre, madre u otro responsable encargado del niño, niña o adolescente. Generalmente los motivos de atención son por maltrato, abuso sexual, abandono, negligencia, riesgo de callejización entre otros.

El contenido de este documento comprende lo siguiente: los objetivos que se proponen para realizar el trabajo de campo y de esta manera obtener mejores resultados durante el proceso de la investigación. La justificación donde se argumenta la importancia de realizar el estudio, así como la factibilidad, la relevancia y los aportes que realizaran a la Universidad de El Salvador y los

Centros de Programas. Así como la definición del problema, mediante la definición de los escenarios, los entornos y los actores involucrados en el estudio. De igual manera se propone el diseño del trabajo, que es la parte medular de la investigación ya que en este apartado nos proponemos las estrategias de trabajo que están dirigidas en la obtención de la información de esta manera se realizara el análisis y validación de la información.

En cuanto a la metodología utilizada para la redacción del protocolo de investigación se toma en cuenta las cinco fases del método inductivo de tipo cualitativo, que establece el autor Ignacio Ruiz Olabuénaga en el libro: "Descodificación de la Vida Cotidiana", el cual resume el proceso de investigación en la definición del problema, el diseño del trabajo, la codificación del lenguaje, control de los elementos espurios, la recolección y análisis de los datos. Con el método antes mencionado haremos uso las técnicas cualitativas tales como el análisis del contenido, grupos focales, la observación, entrevista en profundidad, entre otras.

IDENTIFICACIÓN DEL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL PROTOCOLO:	DEL	"Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes. Casos: Centro Infantil de Protección Inmediata" (CIPI-San Salvador, 2012)	
LOCALIZACION DE EJECUCION:		Centro Infantil de Protección Inmediata, ubicado en Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta, Colonia Costa Rica No.2.Municipio de San Salvador, Departamento de San Salvador, El Salvador.	
TIPO DE PROTOCOLO:		Investigativo	
COBERTURA:		La cobertura es en San Salvador, siendo su población total de 75 niños, niñas y adolescentes del sexo masculino y femenino, entre las edades de 0 a 18 años de edad. Seleccionado dos casos del sexo femenino, así como las familias y los profesionales de los Centros de Programas.	
PERIODO DE PLANIFICACION:	DE	Febrero a Abril de 2012.	
PERIODO DE EJECUCION:		Abril a Junio de 2012.	
RESPONSABLES:		Amaya Portillo, Silvia Yaneth	AP04037
		Hernández de Corea, Liliana Emperatriz	HD06009
		Lara de Jovel, Cristina Elizabeth del Carmen	LM03004
GESTORES:		Escuela de Ciencias Sociales, Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador	
FECHA DE PRESENTACION:	DE	Viernes, 20 de abril de 2012	
COSTO		\$ 1,500.00	

RESUMEN

El protocolo es un instrumento de investigación, que sirve de guía para realizar el diseño del trabajo, sus objetivos, la justificación del estudio, la definición del problema, recolección y validación de la información, en el tema de investigación: “EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN INMEDIATA”, (CIPI-SAN SALVADOR, 2012)

El Centro Infantil de Protección Inmediata, trabaja con los y las adolescentes, así como sus familias. Para el desarrollo de la investigación nos apoyaremos del Método Inductivo de tipo Cualitativo, mediante las técnicas de análisis del contenido, grupos focales, entrevista en profundidad, la observación, de esta manera indagar con los y las informantes claves primarios y secundarios. Así profundizar en las condiciones del grupo familiar y su dinámica.

1.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES

1.1.1 Desarrollar un proceso investigativo de tipo Cualitativo, en donde se conozcan las condiciones que afectan la dinámica familiar de los y las adolescentes y analizar de manera integral los casos seleccionados durante el proceso de la investigación.

1.1.2 Aplicar las cinco fases que menciona el autor José Ruiz Olabuénaga, en el libro: “La descodificación de la vida cotidiana, para conocer la realidad que enfrentan las familias los y las adolescentes.

1.1.3 Estudiar la situación que vive la familia, los y las adolescentes, que se

Encuentran institucionalizados, a partir de los criterios y principios del método inductivo de tipo cualitativo para recolectar y procesar analíticamente la información.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.2.1 Identificar la situación y condiciones de los y las adolescentes institucionalizados en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), mediante el análisis de las vivencias y los proyectos que se desarrollan.

1.2.2 Descubrir las situaciones que experimentan los y las adolescentes, así como sus familias, para recopilar información acorde al contexto en que viven.

1.2.3 Investigar información acerca de la situación de la familia, así como de los y las adolescentes en los Centros de Programas para indagar como incide en las relaciones familiares y con el entorno inmediato.

1.2.4 Redactar un instrumento de planificación que nos permita obtener resultados en la investigación para aplicar las técnicas del método inductivo de tipo cualitativo.

1.2.5 Establecer en el diseño de trabajo las estrategias a seguir durante el proceso de recolección de la información que facilite la construcción del informe final de la investigación.

1.2.6 Seleccionar a los informantes claves, así como los programas orientados en la prevención de la institucionalización con el fin de coordinar la investigación de campo.

1.2.7 Determinar a los profesionales, padres, madres así como los y a las adolescentes para que faciliten la obtención de la información y los planteamientos acerca de los programas y proyectos enfocados en la familia.

1.2.8 Desarrollar la técnica del análisis del contenido, para codificar y categorizar la información de una manera ordenada y sistemática que favorezca la interpretación de la investigación.

1.2.9 Realizar la triangulación de la información obtenida de los profesionales, padres, madres, los y las adolescentes y de esta manera fundamentar la investigación.

1.2.10 Establecer una comparación basada en el método inductivo de tipo cualitativo para realizar un análisis y comprensión de la situación que viven los y las adolescentes con respecto a la vulneración de los derechos.

1.2.11 Construir una propuesta de intervención integral, enfocada en la niñez, adolescencia, comunidad e instituciones, para contribuir a la disminución de ingresos a los Centros de Programas

2.

JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

2.1 IMPORTANCIA

La adolescencia es una de las etapas de la vida que enmarca, el inicio de una serie de cambios físicos, psicológicos, sociales, espirituales, etc. Por ende es un tema de investigación, ya que son ellos y ellas los que están siendo afectados mediante diferentes situaciones que no favorecen su desarrollo integral. En esta etapa podemos hablar de la adolescencia temprana de 10 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años, siendo esta una fase decisiva de evolución hacia una mayor independencia psicosocial, durante este periodo la persona afirma su identidad al mismo tiempo se plantean metas y proyectos, por lo cual en la investigación se aplicaran diversas técnicas que permitan obtener resultados de cómo la institucionalización afecta en la dinámica familiar de los y las adolescentes, ya que generalmente los y las adolescentes viven con su madre o su padre, el hecho de que la madre sea la jefa de hogar en muchos de los casos, hace que se asocie con vulneración, asumiendo que la madre es la que en mayor medida vulnera los derechos de los adolescente, siendo los efectos psicológicos de la pertenencia a una familia monoparental están relacionados al proceso de socialización y por la construcción social de la familia en El Salvador.

2.2 RELEVANCIA

En nuestro país de un total de habitantes de 6.071.774, el 2.4 millones son adolescentes, según datos del Fondo de la Naciones Unidas para la infancia (UNICEF), ya que estos enfrentan cada día una serie de problemas sociales tales como: la mendicidad, el maltrato (físico, psicológico), abandono, negligencia, violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogodependencia, abuso y explotación sexual, etc. Convirtiéndose en factores de riesgo para la

desigualdad, en términos de acceso a los sistemas de salud, educación, trabajo, empleo del tiempo libre y bienestar social. En este sentido la institucionalización es una condición que favorece a los y las adolescentes, porque permite restituir los derechos que les han sido vulnerados, pero esta debe ser mínima en caso de que puedan existir medidas sustitutivas que permitan el desarrollo integral de los y las adolescentes, debido a que la separación de la familia rompe el proceso de “apego”, que influye en el desarrollo físico y psicológico de los adolescentes. Este tema merece atención porque el tiempo promedio de institucionalización siempre es mayor en el adolescente del género masculino. Este fenómeno se debe probablemente a que la población masculina atendida tiene mayor propensión a estar en situación de abandono o en condiciones en que la convivencia con su familia es más difícil, lo que reforzaría la necesidad de dictar medidas de protección con mayor tiempo de institucionalización.

2.3 FACTIBILIDAD

Esta investigación es factible ya que se ha elaborado un diagnóstico situacional el cual hace referencia al eje de la familia y sociedad salvadoreña, además de las problemáticas que enfrenta este núcleo de la sociedad, a nivel social, económico, cultural y las políticas sociales que intentan responder a los aspectos antes mencionados. También porque a diario crece el número de niños, niñas, los y las adolescentes institucionalizados según el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) los principales motivos de atención son por el irrespeto y desobediencia al padre, madre o responsables, el abuso sexual, maltrato físico, abandono, adicción a sustancias, niños, niñas y adolescentes en situación de calle, ingreso ilegal al país, maltrato psicológico.³² En este sentido la metodología cualitativa permite

³²Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA): Prontuario Estadístico, Febrero 2012, Pág. 6.

acercase al fenómeno en estudio mediante las técnicas que se implementaran con los y las profesionales, los padres y madres de familia, así como los y las adolescentes, por lo que se profundizara en la legislación existente para lograr una mayor comprensión, además se entrevistara a los y las profesionales especializados en el área de niñez y adolescencia.

2.4 APORTES

El aporte que se hace desde la Universidad de El Salvador y la Académica y en específico la carrera de Trabajo Social, se realiza la investigación donde se presenta un informe final de los resultados a partir de la situación de los y las adolescentes institucionalizados, esta servirá de insumo para otros estudios en la misma dimensión y se construirá una propuesta para mejorar la situación de la vulneración de los derechos de la niñez y la adolescencia.

3.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

3.1 OBJETO DE ESTUDIO

El objeto de estudio en la investigación del tipo cualitativo, serán los y las adolescentes, entre las edades de 12 a 17 años de edad ya que este rango de edades se ubica la etapa de la adolescencia, de este modo vemos que esta población está siendo afecta por una serie de problemáticas y en específico en la vulneración de los derechos por parte del padre, madre u otro responsable, motivo por el cual se estudiara a las familias del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), lo que se pretende es tener un acercamiento en el cual se aplicara una serie de técnicas que permitan conocer las vivencias en los Centros de Programas así como la condición de las relaciones familiares y como están inciden en el desarrollo de los y las adolescentes. De esta manera se determinara si la institucionalización, favorece el desarrollo de los niños, niñas, los y las adolescentes y de la sociedad salvadoreña, ya que constantemente el número de los niños, niñas y adolescentes va en crecimiento

en los Centros de Programas y es la familia quien evade la responsabilidad del cuidado y protección.

3.2 ESCENARIOS Y ENTORNOS

El escenario y el entorno en los cuales se coordinara la investigación, será con los profesionales del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y el Complejo de Integración Social para la niñez y la adolescencia (CISNA), de igual manera las familias y en específico los padres, madres de los y las adolescentes que se encuentran institucionalizados, en los Centros de programas.

3.3 ACTORES Y SUJETOS

Para profundizar en la investigación se tomara en cuenta, algunos criterios que permitan generar la información, en el caso de los y las adolescentes que se encuentran institucionalizados y que deben cumplir con los siguientes, contar con la medida de acogimiento institucional por un periodo de tres meses. Para lo cual se pretende realizar contacto con las familias en sus domicilios, con los y las adolescente en las instalaciones del Centro Infantil de Protección Inmediata, mientras que el Centro de Programas de comparación será el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia, para lo cual se seleccionara dos casos del sexo femenino y masculino, respectivamente en cada uno de los Centros de Programas.

3.4 FECHA DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

Para el desarrollo de la investigación: “Efectos de la institucionalización, en la dinámica familiar de los y las adolescentes. Casos: Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI-San Salvador, 2012)” se llevara a cabo durante los meses de marzo a junio de 2012.

4.

DISEÑO DE TRABAJO

4.1 ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Para el desarrollo de la investigación se tomaran en cuenta una serie de elementos que permitan el cumplimiento de las estrategias, entre ellos el primer elemento será el diseño muestral, delimitando de esta manera el municipio de San Salvador y en específico en el Centro de Protección Infantil (CIPI), por lo que se han selecciona dos informantes claves con su respectivo grupo familiar, quienes cumplen los criterios para realizar la investigación. Para la comparación tomaremos dos informantes secundarios y sus respectivas familias, siendo los adolescentes del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) y de esta manera hacer la relación de la información obtenida por medio de los informantes. El segundo elemento a tomar en cuenta será la codificación del lenguaje el cual nos permite plantear una serie de conceptos que posteriormente se convertirán en categorías durante el proceso de la investigación. Como tercer elemento el control de los elementos espurios, al cual no referimos como una serie de elementos que nos permitan obtener la información tanto de los informantes primarios y secundarios. Para el cuarto elemento nos referimos a la comparación, por lo cual tomaremos dos informantes secundarios del Complejo de Integración para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), de esta manera se constatará la información brindada por los informantes primarios y secundarios, así como sus familias. Además para el desarrollo de la investigación se aplicara el método inductivo de tipo cualitativo, el cual permitirá el análisis del tema de investigación, por lo que al referirnos al método inductivo de tipo cualitativo, decimos que es un camino que se sigue el cual permite la recogida de datos e información, donde se analizan

cualidades y diversos aspectos que conllevan a una explicación e interpretación de una temática social dada.³³

Con la implementación del método antes mencionado se profundizara en los siguientes aspectos: Efectos de la institucionalización a nivel (macro y micro), en la dinámica familiar (actitudes y acciones), en los adolescentes (experiencias, motivaciones, cambios a nivel personal y familiar). En base a la aplicación de técnicas tales como la observación, la aplicación de instrumentos mediante la entrevista a profundidad, contacto con los padres, madres de los y las adolescentes. En este sentido las estrategias a implementar se describen a continuación:

4.1.1 Selección de las instituciones donde se realizara la investigación,

siendo el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), municipio de San Salvador y el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), ya que la población con la que se trabaja son niños, niñas, los y las adolescentes. Siendo los últimos con los que se pretende realizar la investigación y en el tiempo programado de marzo a junio de 2012.

4.1.2 Se establecen los criterios de selección para las familias los y las

adolescentes, quienes serán los informantes claves y de acuerdo a las siguientes características, que cuenten con la medida de acogimiento institucional por lo menos tres meses, cuatro adolescentes, dos del sexo masculino, el restante del sexo femenino y que se encuentren en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y dos del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), entre las edades de 12 a 17 años de edad y que hayan sufrido negligencia o descuido por parte de sus familiares. Que residan en San Salvador o zonas aledañas y familias disfuncionales con deterioro en las relaciones familiares, otras situaciones que provocan diversas

³³ MARIA DEL CARMEN ESCOBAR CORNEJO: Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa, Pág. 13

problemáticas tales como; abandono, negligencia y otros tipos de vulnerabilidad que afecta el desarrollo integral de los y las adolescentes, así como el de sus familias.

4.1.3. Establecer coordinaciones con las autoridades del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), con las familias de los y las adolescentes para planificar visitas y de esta manera recopilar información.

4.1.4 Aplicar el Método inductivo de tipo Cualitativo, para realizar la investigación y de esta forma tener un acercamiento con los informantes claves con el fin de obtener información necesaria para elaborar el informe final.

4.1.5 Realizar visitas institucionales al Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), para conocer el desarrollo de los y las adolescentes en cuanto, a la atención que brindan en beneficio de la población antes mencionada.

4.1.6 Programar visitas institucionales para investigar la dinámica familiar en las cuales se desenvuelven las familias.

4.1.7 Realizar entrevistas en profundidad a profesionales, informantes claves, padres, madres, los y las adolescentes.

4.1.8 Realizar consultas a profesionales en el área de niñez y familia, para analizar y constatar la información recopilada.

4.1.8 Establecer una adecuada organización con el equipo de trabajo con el fin de obtener mejores resultados en la investigación.

4.1.9 Asistir responsablemente a cada una de las asesorías programadas durante el proceso de grado con la finalidad de obtener orientación, coordinación y entrega de los resultados sobre la investigación.

4.2 DISEÑO MUESTRAL ESTRATÉGICO

La investigación se realizara en el municipio de San Salvador específicamente en el Centro Infantil de Protección Infantil (CIPI), el cual trabaja con niños, niñas, adolescentes en el rango de edades de 0 a 18 años y su grupo familiar o responsable, en este sentido el Juzgado de Niñez y Adolescencia (JENA) emite una orden judicial para que los niños, niñas, los y las adolescentes ingresan bajo la medida de acogimiento institucional, dicha medida pretende la restitución de los derechos que les han sido vulnerados y por consiguiente aquellos que presentan riesgos en su desarrollo. Por lo que coordinaremos con los Centros de Programas para tomar la decisión que informantes cumplen con los criterios que hemos descrito en la investigación y que se mencionan a continuación: que los y las adolescentes hayan ingresado a los Centros de Programas bajo la medida de acogimiento institucional, que residan sus familiares en la zona de San Salvador o lugares aledaños, que tengan la edad entre 12 a 17 años de edad.

Para el desarrollo de la investigación se han seleccionado cuatro informantes claves y su grupo familiar, dos corresponden al Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y del sexo femenino, mientras que los dos restantes los tomaremos del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) y del sexo masculino, quienes cumplen los criterios para realizar la investigación, relacionados con la temática y que son beneficiados por la medida antes mencionada. Por lo anteriormente descrito se profundizara en los casos que serán de vital importancia para analizar el contexto macro y micro social así como sus causas y consecuencias de que los y las adolescentes crezcan en los Centros de Programas y no con sus familias.

Dentro de la investigación realizaremos una comparación de la información, esta consiste en seleccionar otro Centro de Programas, por lo que seleccionaremos dos informantes secundarios del sexo masculino y sus respectivas familias, siendo estos adolescentes del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) y de esta manera hacer la relación de la información obtenida por medio de los informantes claves y secundarios para validar la información.

Para la selección de los informantes primarios y secundarios se cuenta con el apoyo de los Centros de Programas, denominados Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), así como el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) por lo que se establecerá contacto con los profesionales que dirigen ambos Centros para realizar la investigación y de esta manera obtener la información

4.3 CODIFICACIÓN DEL LENGUAJE

En este apartado determinamos el objeto de estudio con referencia al tema de investigación a partir de las condiciones que viven los y las adolescentes institucionalizados, por lo que presentamos un breve esquema de cómo llevar a la práctica la ejecución de la investigación en cuanto a lo que se quiere profundizar, en este sentido nos apoyamos en un marco teórico en cuanto a los estudios que ya existen acerca de la temática, además de la Legislación que ha creado con el fin de responder a esta problemática, a partir de la bibliografía que han construido diferentes autores, en cuanto a la familia la niñez y la adolescencia.

Posteriormente pasamos a determinar el sistema de categorías, que se ampliarán durante la investigación de acuerdo al diseño muestral y los criterios de selección a los informantes claves primarios y secundarios, lo que dará paso a validar la información o encontrar nuevas categorías que dan validez al

estudio, esto nos permitirá comprobar si algunas categorías son ambiguas, en este sentido habrá que reformar aquellas, por lo que se garantizara que las categorías sean precisas y consistentes para validar los hallazgos encontrados, para cumplir con lo anteriormente descrito se realizara una constante revisión de las categorías para efectuar la codificación del texto completo y realizar el análisis a partir de las diferentes técnicas de investigación social que permite el método inductivo de tipo cualitativo.

TABLA N° 1
CATEGORÍAS Y CONCEPTOS E INDICADORES SELECCIONADOS PARA LA
INVESTIGACIÓN: EFECTOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN, EN LA DINÁMICA FAMILIAR
DE LOS Y LAS ADOLESCENTES. CASOS: CENTRO INFANTIL DE PROTECCIÓN
INMEDIATA (CIPI-San Salvador, 2012)

CATEGORIAS	CONCEPTOS	INDICADORES EMPIRICOS
Efectos en la dinámica familiar y su contexto	Composición de los miembros de la familia	Migración de uno o ambos progenitores, por los y las abuelas u otros familiares asumen el cuidado y protección
	Relaciones interpersonales que se establecen entre padres, madres, los y las adolescentes	Familias disfuncionales que ocasionan en los y las adolescentes sentimientos de rencor, odio y otras manifestaciones de conducta tales como agresión, ansiedad, angustia y depresión Vulnerabilidad y descuido
	Paternidad y maternidad irresponsable	Inicialmente por violencia en cualquiera de sus manifestaciones, sea física, sexual, psicológica o patrimonial y que da paso a un abandono parcial o total de los niños, niñas y adolescentes.
	Nivel de educación de los padre y madres	Se considera bajo ya que al no contar con una preparación profesional no pueden acceder a un trabajo con mayor retribución económica lo que da paso a la negligencia abandono, físico, social y afectivo.
	Acceso a la vivienda, salud, educación. Recreación etc.	Adquisición y acceso a los servicios básicos, por no contar con un empleo estable que les permita suplir las necesidades básicas primarias y secundarias Empleo en actividades informales tales como ventas de artículos de primera necesidad y otras actividades ilícitas como ventas de drogas y prostitución.

Entorno en que se desenvuelven los y las adolescentes	Influencia del medio	Riesgos sociales y ambientales
	Familia	Relaciones socio afectivo y manifestaciones de conductas, comportamientos que desfavorecen el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.
	Centro Escolar	Bajo rendimiento escolar, noviazgo, embarazos precoces, drogadicción y nexos con pandillas
	Comunidad	Incidencia de conductas de riesgo tales como drogadicción, prostitución y simpatía e involucramiento con la pandilla
	Amigos/as	Conductas inadecuadas a través del uso de sustancias como el alcohol y drogas, así como la incidencia en la toma de decisiones irresponsables por lo que afecta el desarrollo integral en lo social, económico, espiritual y cultural.
Niñez, adolescencia y los Centros de Programas.	Objetivos, visión y misión	Las condiciones ambientales, físicas, sociales, económicas que se brindan en función de los y las adolescentes, así como las familias
	Programas y proyectos	Recursos que emplean en la prevención de la institucionalización y la aplicación del principio de desinstitucionalización de los y las adolescentes, bajo la medida de acogimiento institucional.
	Derechos de los niños, niñas, los y las adolescentes	La calidad de intervención mediante los proyectos y programas que brindan a los y las adolescentes y sus familias
	Adolescentes institucionalizados	Por parte de la familia se da el abandono, social y afectivo por lo que sueños y aspiraciones, se ven frustrados, por las condiciones a las que están expuestos/as, donde se ve de manifiesto conductas como la depresión y baja autoestima.

FUENTE: Elaborado con base a guías de preguntas y un primer acercamiento, con los profesionales, padres y madres, investigando la situación de la institucionalización de los y las adolescentes, casos Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), ciclo I-II 2012.

4.3 ELEMENTOS ESPURIOS

Para garantizar los resultados de dicha investigación nos apoyaremos en los elementos siguientes; se aplicara la entrevista en profundidad, la observación no participante, visitas institucionales y domiciliarias, dichas técnicas contribuirán a verificar los datos y realizar el análisis de los mismos.

4.3.1 Se realizará un análisis constante del contenido de la información brindada por los informantes claves y secundarios en la investigación.

4.3.2 Se realizará la identificación de los aspectos esenciales del fenómeno en estudio.

4.3.3 Velar por el cumplimiento de las estrategias correspondientes, así como la verificación de los datos y la construcción de la información.

4.3.4 Se ejecutarán medidas de precaución para garantizar la calidad de la información recabada, de esta manera se hará un esfuerzo por verificar los datos, así como su interpretación y constatación de la información con otros profesionales especializados en el área de niñez y adolescencia.

4.3.5 Controlar los aspectos de anteponer juicios de valor, ante la información proporcionada por los informantes, con esto se pretende no juzgar a las familias, ni los y las adolescentes ya que cada uno de ellos cuentan con una experiencia personal ante la problemática.

4.3.6 Aplicar los principios éticos del Trabajo Social estableciendo una buena relación con los y las entrevistados, de esta manera obtener la información de acorde a la investigación.

4.3.7 Tomar en cuenta las vivencias, experiencias y actitudes descritas por los padres, madres, los y las adolescentes, para tener una mayor comprensión del tema de investigación.

4.3.8 Se seleccionará a los informantes claves que cumplan con las características que se plantean en la investigación, siendo estos que cumplan con la medida de acogimiento institucional de por lo menos de tres meses y que su dinámica familiar está siendo afectada por los diferentes riesgos que los y las adolescentes presentan.

4.3.9 Respetar los lineamientos institucionales establecidos, con el fin que la investigación se desarrolle de forma adecuada.

4.4 COMPARACIÓN DE INFORMACIÓN

Para el desarrollo de la investigación se consultarán los indicadores con respecto a la temática y con referencia a estas, tomando en cuenta fuentes bibliográficas, información que faciliten las instituciones, entrevistas a través de informantes claves primarios y secundarios, seleccionados así como su grupo familiar.

5.

RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para iniciar se han seleccionado a los Centros de Programas, Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI), dos adolescentes del sexo femenino y dos del Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA), siendo los primeros los informantes primarios y los segundos secundarios. Además que cuentan con la medida de acogimiento institucional y desde esta manera determinar cómo influye, dicha medida en la dinámica familiar.

Así también se tomara en cuenta a los padres y madres de cada uno de los y las adolescentes, contando de esta manera con la información de los informantes claves y de los profesionales de las entidades enfocadas en el área de niñez y adolescencia.

5.1 Técnica de entrevista en profundidad

Esta técnica nos permitirá obtener la información mediante la implementación de un dialogo con los profesionales de los Centros de Programas, los padres, madres, los y las adolescentes, donde es necesario demostrar seguridad con los informantes claves, siendo muy cuidadosos en los problemas que puedan suscitarse, comprendiendo los intereses del entrevistado y despojándonos de los prejuicios que se puedan generar en la investigación. Esta se implementará en las sesiones con los informantes primarios y secundarios, reconstruyendo acciones vivencias que son significativas en la vida, así como el sistema de valores, creencias y prácticas que se reflejan y que influyen en la dinámica familiar. Estos hechos se

analizaran a través de preguntas abiertas estructuras en una guía de cuestionario elaboradas previamente.

5.2 TÉCNICA DE FUENTES DOCUMENTALES

Para completar la información proporcionada por informantes claves primarios y secundarios, se recurrirá a consultas de las fuentes documentales y otros estudios de índole, económico, social, político, que hagan alusión a la situación de la familia, de los y las adolescentes en El Salvador.

5.3 TÉCNICA DE GRUPO FOCAL

Esta técnica se utilizara para comparar la población que atiende el Centro Infantil de Protección Inmediata, específicamente a doce adolescentes, entre las edades de 12 a 17 años de edad, en la que se desarrollara una guía de preguntas relacionadas con la condición de institucionalización, la dinámica familiar, la atención del Centro de Protección, las motivaciones, los sentimientos, pensamientos y emociones basadas en las situaciones del pasado y como éstas afectan su situación en la actualidad de las experiencias vividas.

5.4 TÉCNICA DE LA OBSERVACIÓN NO PARTICIPANTE

Se utilizará con el fin de recopilar información a través de la comunicación verbal y no verbal de los y las adolescentes, así como las actitudes de su familia, a través de la generación del dialogo y de la aplicación de los principios éticos del Trabajo Social.

5.5 TÉCNICA DE OBSERVACIÓN

Se implementará en la investigación con el objetivo de observar atentamente los casos de los informantes claves, a través de la utilización de los sentidos como instrumentos principales, que permita asimilar información acerca de las conductas, actitudes, comportamientos que influyen en la

dinámica familiar, a través de un hecho para organizar la información posteriormente.

5.6 TÉCNICA DEL ANÁLISIS DEL CONTENIDO

Se aplicará en las narraciones que serán proporcionadas por los informantes claves primarios y secundarios, en referencia a las categorías que se han elaborado, partiendo de la recopilación y sistematización de la información, para hacer una interpretación objetiva mediante el análisis de la problemática a la que se quiere dar respuesta.

6.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y EL ENFOQUE

La información se recopilara mediante la técnica de entrevista en profundidad donde se clasificara, ordenara de manera lógica, estando contenida la expresión del texto y contexto. Por lo que nos apoyaremos en un enfoque metodológico, donde se llevaran a cabo una serie de técnicas de investigación y de tipo cualitativo, para llegar a tener una mayor comprensión del tema, además de un enfoque teórico a través de la teoría ya existente con el fin de crear nueva teoría acerca del tema de investigación y partiendo de los hallazgos encontrados y finalmente un enfoque técnico mediante la utilización de programas de computación que nos permita crear nuevas categorías acerca de la situación los y las adolescentes bajo la condición de la institucionalización, en este sentido nos apoyaremos en la teoría del interaccionismo simbólico para captar las conductas y vivencias como elemento central para entender cómo funciona la interacción entre los profesionales de los Centros de Programas, así como los padres, madres u responsables de los y las adolescentes, así mismo el significado de los actos que dependerá de cómo los y las adolescentes definen esta situación, por ser los afectados directos en esta situación.

6.1 CONCEPCIÓN CUALITATIVA DE LOS DATOS

La información recopilada será descrita mediante un estudio que posteriormente será analizado por lo que se explicara de manera lógica y ordenada, esta será registrada por medio de un diario de campo y grabaciones, donde se realizaran lecturas constantes, para comparar la información entre los informantes claves primarios y secundarios. Al revisar el contenido de la información, será sometido a un proceso que permita identificar los contenidos ocultos de las expresiones verbales y no verbales de los informantes y de sus familias.

6.2 ESTRATEGIAS DE LA INVESTIGACIÓN

La información se registrará mediante narraciones, relatos y transcripciones de las entrevistas realizadas a profesionales, padres, madres, los y las adolescentes y especialistas en la temática de niñez y adolescencia, posteriormente se aplicara la técnica de análisis del contenido, revisando el contexto del texto, realizando una lectura analítica y descubriendo el contexto que influye en la dinámica familiar.

6.3 ANÁLISIS DEL CONTENIDO Y CONTEXTO EXTRA TEXTUAL

El análisis e interpretación se realizara a través de la triangulación esta es una metodología que se caracteriza en la búsqueda del control de calidad de la información, basada en el control el cual se consigue de una mejor al contrastar las técnicas cualitativas, en este sentido la triangulación busca la base científica y a través de la información que se recopila mediante el proceso investigativo, relacionando con los datos teóricos y prácticos proporcionados por los informantes primarios y secundarios.

6.4 UNIVERSO DE DATOS

Será la cantidad de la información recopilada por medio de la entrevistas a informantes y del proceso de triangulación expresada en los textos, las

unidades del registro se darán por medio los textos organizados, que se recopilaran del sentir, pensar, actuar y de la interpretación de cómo se concibe la situación problemática en la cual está inmersa la población en investigación. De igual manera las frases, se encontraran descritas haciendo alusión al enfoque de los relatos, tomando de manera literal según ha sido expresado por los informantes, para que puedan ser interpretados y analizados, según la perspectiva del método cualitativo.

6.5 ANÁLISIS DE CONTENIDO Y MOMENTOS CLAVES

Se clasificará la información recopilada de acuerdo a las categorías, para ordenarla en relación a las expresiones textuales y de esta manera se podrá obtener un análisis del texto en relación a las categorías ya existentes.

7.

VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y PROTOCOLO

La validación se determinará al establecer los instrumentos que permitirán la recolección de la información y la aplicación de los criterios tales como la credibilidad, transferibilidad, dependencia y confortabilidad. Estos aspectos son posibles en el diseño de la investigación y el objeto de estudio mediante las técnicas de observación y entrevista a profundidad que radica en la interpretación social y la intencionalidad teórica-práctica de las preguntas realizadas así como implicaciones metodológicas de las respuestas por parte de los profesionales, padres, madres de los y las adolescentes. Ante las respuestas proporcionadas se deberá realizar un registro e interpretación de la información proporcionada por la informantes primarios y secundarios, con el fin de dar respuesta al tema de investigación.

7.1 CREDIBILIDAD

Este se garantiza mediante la aplicación de las siguientes técnicas: análisis del contenido, entrevista a profundidad y grupos focales. Las técnicas antes mencionadas nos permitirán realizar una adecuada triangulación, ya que por medio de esta se constatará la información obtenida por medio de los informantes claves y secundarios.

7.2 TRANSFERIBILIDAD

7.2.1 Este se empleará de acuerdo a los criterios de selección esta para los informantes primarios y los secundarios.

7.2.2 Se profundizará en la información obtenida, por los informantes claves y secundarios y de acorde a las técnicas implementadas, específicamente los grupos focales.

7.2.3 La información que se obtenga por medio de los informantes claves y secundarios será analizada con objetividad.

7.3 DEPENDENCIA

La información obtenida será supervisada por la docente directora, de esta manera se determinará la aplicación del método Inductivo de tipo cualitativo, por lo tanto dicha información deberá responder a las exigencias de la investigación.

7.4 CONFIRMABILIDAD

7.4.1. Para la recopilación de información se diseñaron cuatro guías de entrevista que están dirigidas a profesionales, padres, madres e informantes claves y secundarios, dichas guías deberán ser aprobadas y supervisadas por la Docente Directora, así como la autoridades de los Centros de Programas.

7.4.2 Se establecerán buenas relaciones interpersonales con los profesionales de las instituciones, las familias, los y las adolescentes. De igual forma se aplicaran los principios del Trabajo Social durante la investigación.

7.4.3 La información deberá se registrara tal cual se obtenga por parte de los informantes, respetando el vocabulario, el tono de voz y su manera de apreciar el tema en discusión.

8.

PROPUESTA DE LOS CAPITULOS

En este apartado se hace una aproximación de los capítulos que conformaran la investigación.

8.1 CAPITULO N° 1: CONCEPTUALIZACIÓN DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LA INTERVENCIÓN DE LAS INSTITUCIONES EN EL SALVADOR.

En este capítulo se describe la situación actual que enfrentan los y las adolescentes, las familias y en específico los problemas sociales, siendo estos una de las principales causas por las cuales los y las adolescentes, ingresan a los Centros de Programas bajo la medida de acogimiento institucional, de igual forma se investigara el papel que desempeñan las instituciones de acorde a su misión, visión, objetivos y programas de intervención, también se evaluará la calidad del contenido de los programas que imparten las instituciones y si este favorece el desarrollo integral de la población atendida. Posteriormente se describirán las condiciones que presentan las familias con las cuales trabaja el Centro Infantil de Protección Inmediata y El Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA) y como este contexto incide en el desarrollo de los y las adolescentes.

8.2 CAPITULO N° 2: EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES VIVIDAS EN EL PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN, DE LOS Y LAS ADOLESCENTES ATENDIDOS EN EL CIPI Y CISNA

En este capítulo se describen las narraciones, descripciones y las vivencias de los y las adolescentes, en base a la información brindada por los informantes claves, primarias y secundarias, además se realizara un cuadro comparativo el cual describe las experiencias que se ha venido desarrollando a lo largo del periodo de institucionalización. Así mismo se investigara el entorno social en el que se desenvuelve la familia y que es un importante objeto de estudio.

8.3 CAPITULO N° 3: HALLAZGOS ENCONTRADOS Y PLANTEAMIENTOS DE LAS TRABAJADORAS SOCIALES DURANTE EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se plantean las dimensiones en cuanto a las instituciones investigadas, de igual manera la población estudiada, que al inicio no son visibles, ni perceptibles pero que en el transcurso de la investigación se irán dando, para ser presentado mediante los hallazgos encontrados y la intervención de los y las Trabajadores Sociales, en relación al rol y funciones para dar respuesta a la problemática de los y las adolescentes, así como de la familias salvadoreñas.

8.4 CAPITULO N°4: PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, DESDE LA PESPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL.

En este capítulo se parten de los hallazgos encontrados, por lo que se elaborara una propuesta, donde se establezcan las posibles soluciones a las situaciones que viven día a día los y las adolescentes. Específicamente la condición de la institucionalización, se llegara un acercamiento que permita

crear alternativas de atención a la familia, así como los y las adolescentes y desde la perspectiva del Trabajo Social.

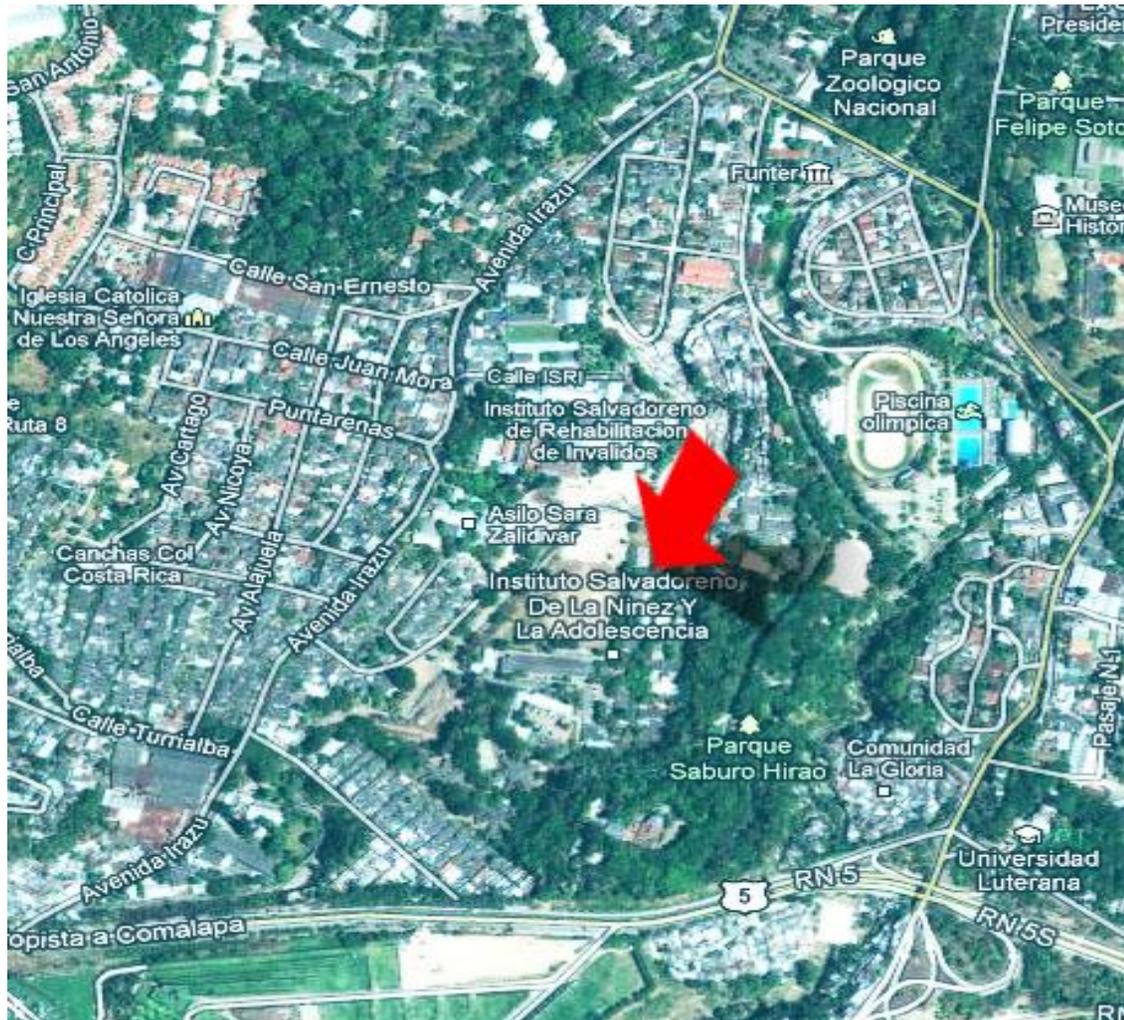
ANEXOS

1. MAPA GEOGRÁFICO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.
2. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS
3. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL
4. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES
5. GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A LOS Y LAS ADOLESCENTES

ANEXO N° 1

MAPA GEOGRÁFICO DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.

Dentro de las instalaciones del Instituto Salvadoreño para la Niñez y la Adolescencia, funciona el Centro de Programas denominado: Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y específicamente en la Avenida Irazú y Final Calle Santa Marta, Colonia Costa Rica No.2. San Salvador, El Salvador.



FUENTE: http://isna.elsalvadormultimedia.info/ISNA/index.php?option=com_content&view=article&id=123&Itemid=103

ANEXO N° 2

GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES DE LOS CENTROS DE PROGRAMAS

” Universidad de El Salvador

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Ciencias y Sociales

“Lic. Gerardo Iraheta Rosales



OBJETIVO

Indagar el procedimiento profesional, funciones, actuar y rol en la atención a los y las adolescentes así como sus familias, en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y el Complejo de Integración Social para la Niñez y Adolescencia (CISNA).

Entrevistado: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Hora: _____

DESAROLLO

1. ¿Cuál es la reseña historia, misión, visión y objetivos del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI)?
2. ¿Qué tipología de población se atiende y en que rango de edades se encuentran?
3. ¿Quiénes integran el equipo de trabajo?
4. ¿Cuáles son las principales tipologías, por las cuales ingresan los adolescentes?
5. ¿Qué conductas manifiestan los adolescentes al momento de su ingreso?
6. ¿Cuáles son las condiciones socioeconómicas de las familias, de los adolescentes?
7. ¿Existe algún vínculo familiar entre padre, madre, hijo e hija?
8. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos cuando un niño, niña o adolescente, le han determinado una medida de acogimiento?

ANEXO N° 3

GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PROFESIONALES EN TRABAJO SOCIAL

Universidad de El Salvador
Facultad de Ciencias y Humanidades
Escuela de Ciencias y Sociales
“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO

Indagar la intervención que realizan las Trabajadoras Sociales, en función de la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia en el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

Entrevistado: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Hora: _____

DESAROLLO

- 1.Cuál es el rol y funciones, en la intervención con la niñez, adolescencia y las familias.
2. Desde su experiencia que programas se pueden implementar para disminuir que la niñez y adolescencia, ingresen a los Centros de Programas.
3. Cuáles son las principales tipologías por las que ingresan a los Centros de Programas y en que rangos de edades se encuentran los niños, niñas y adolescentes.
4. Que técnicas utilizan para obtener la información de los casos y las familias
5. Que instrumentos utilizan para registrar la información.
6. ¿Cuál es el procedimiento de restitución de derechos para la niñez y la adolescencia, cuando le han determinado una medida de acogimiento?

ANEXO N° 4

GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES

Universidad de El Salvador

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Ciencias y Sociales

“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO

Conocer la dinámica familiar en la que se desenvuelven los padres y madres de los adolescentes, bajo la medida de acogimiento del Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

Entrevistado (Nombre ficticio): _____

Edad: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Hora: _____

DESAROLLO

1. ¿Quiénes conforman su grupo familiar?
2. ¿Cuál es su ocupación u oficio?
3. ¿Cómo es la relación con sus hijos e hijas?
4. ¿Cómo le demuestra el afecto o cariño a sus hijos e hijas?
5. ¿Considera que el Centro ha contribuido en el desarrollo de su hijo/a y de qué forma?
6. ¿Cómo visualiza a su hijo en un futuro?
7. ¿Con que frecuencia visita a su hijo?
8. ¿Cómo podría describir su niñez?
9. ¿Qué ha aprendido de esta experiencia?

ANEXO N° 5

GUÍA DE PREGUNTAS ANALÍTICAS DIRIGIDAS A LOS Y LAS ADOLESCENTES

Universidad de El Salvador

Facultad de Ciencias y Humanidades

Escuela de Ciencias y Sociales

“Lic. Gerardo Iraheta Rosales”



OBJETIVO

Conocer sobre las condiciones socio familiares en las cuales se desenvuelve los y las adolescente que se encuentran institucionalizados el Centro Infantil de Protección Inmediata (CIPI) y en el Complejo de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

Entrevistado (Nombre ficticio): _____

Edad: _____

Sexo: _____

Fecha: _____

Hora: _____

DESARROLLO

1. ¿Cómo define al Centro Infantil de Protección donde te encuentras viviendo?
2. ¿Cómo te sientes viviendo en el CIPI?
3. ¿Quién es la persona que se encuentra responsable de ti?
4. ¿Cómo eran las relaciones familiares antes de ingresar al CIPI?
5. ¿Actualmente como son las relaciones familiares?
6. ¿Cómo recuerdas tu niñez?
7. ¿Asistes a un programa o taller dentro del centro?
8. ¿Consideras que ha sido de ayuda asistir al programa o taller y que cosas has aprendido?
9. ¿Cómo vez tu vida a corto, mediano y largo plazo?
10. ¿Cuáles son tus objetivos a metas para el futuro?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BOLETIN

- 1.1 INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA: Subdirección de investigación y estadísticas: “Boletín estadístico trimestral año 1 - n°. 1 enero-marzo 2011”, Pág. 28.

2. LIBROS

- 2.1 BOWLBY, JOHN: “La separación afectiva”. Paidós. 1998, Págs. 67
- 2.2 COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR JUSTICIA: “Recopilación de Legislación Nacional e internacional sobre los derechos de la adolescencia”, Págs. 550
- 2.3 ESCOBAR CORNEJO, MARIA DEL CARMEN: “Reflexiones y sugerencias para redactar el protocolo de investigación con metodología cualitativa”, Escuela de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 2001, Págs.83.
- 2.4 GERENCIA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD A LOS Y LAS ADOLESCENTES: “De adolescentes para adolescentes, Manuel de Educación para la vida”, Págs. 127.
- 2.5 MORENO RAÚL; MEJÍA, VILMA LUCRECIA: “Fundación de estudios para la aplicación del derecho” (FESPAD), Págs. 76.
- 2.6 RUIZ OLABUENAGA, JOSE IGNACIO: “La Descodificación de la vida cotidiana, Métodos de Investigación Social Cualitativa”, España, Universidad de Deusto, 1989, Págs.242.